SEGUNDO AÑO — Núm. 410.

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: [illegible]

Buenos Aires, Martes 3 de Abril de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 6194-[illegible], Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Un mes 2.— Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

Un mes 3 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

3 DE ABRIL DE 1917

El ejército provincial

Publicamos en la sección correspondiente algunas comunicaciones telegráficas de Buenos Aires, que instruyen sobre la continuación de cierta distribución de fuerzas armadas que desde hace algún tiempo se realiza en el territorio de la provincia. Conviene advertir, de entrada, que no sería juicioso atribuir mayor trascendencia a esos movimientos de tropas, que traducen las veleidades guerreras ya conocidas en el gobernador Ugarte, sobre cuyas naturales inclinaciones parecen haber influído poderosamente los acontecimientos europeos. Es simplemente curioso el estado de ánimo del mandatario platense, el cual evidentemente, no ha podido eludir el influjo de ciertas sugestiones. De ahí, esa pintoresca y nueva forma de su reconocida actividad. Juega el señor Ugarte a la guerra con la ingenua complacencia que ponían en ese género de ocupaciones los soberanos que aparecen en cierto capítulo de Cándido.

Nada habría que reprocharle en su inofensiva afición si fuera el señor Ugarte uno de esos afortunados déspotas de que ya no van quedando ejemplares. Infortunadamente, como dice cierto príncipe pacífico y reflexivo en tal escena de una hermosa comedia de Benavente, "los pueblos no alcanzaron a comprender las bellezas del despotismo y lo fueron aboliendo para dar en un sistema democrático tan complejo como incierto". Se han arreglado los pueblos en tal forma que todos los actos de los gobiernos que se han dado, repercuten sobre su propia tranquilidad y alcanzan directamente sus intereses. [illegible] ser actos particulares cuyo juzgamiento escapa a los fueros de la opinión. El gobernador de la provincia se complace en poseer un pequeño ejército armado y pertrechado a la moderna como cualquier reyezuelo ambicioso; pero las armas y los elementos bélicos son juguetes costosos, de modo que el mantenimiento de la "petite armée" cuesta demasiado al erario público para que pueda soportarlo sin protestas. La situación financiera de la provincia — pese a las grandes condiciones de hacendista que sus partidarios atribuyen al señor Ugarte — no es tan próspera como para admitir el sostenimiento de tropas locales sin que se resienta su equilibrio. La prueba de lo que decimos está en los expedientes a que recurriera forzadamente el tesoro provincial para asegurarse una frágil y transitoria estabilidad, desde que el régimen de sus finanzas estaba—y está — profundamente afectado por los gravámenes que le echa encima sin escrúpulos la política personal del gobernador.

Pero aparte de su aspecto financiero, el asunto tiene una relación de mayor gravedad en la seguridad general de la provincia. La crónica interminable de los atentados y atropellos que se cometen constantemente en el territorio provincial, prueba hasta el exceso de que no existen para sus habitantes las garantías que la constitución establece. La función tutelar de la vida e intereses de los ciudadanos, confiada a la institución policial, ha sido abandonada de hecho por el gobierno de la provincia, cuyo ejército, organizado en legión pretoriana, sólo responde al propósito de afianzar y defender la situación imperante.

Gruesos destacamentos policiales han sido repartidos en el territorio de la provincia. Pero esa dislocación táctica de las fuerzas provinciales, dista mucho de responder a las necesidades de la seguridad personal de sus habitantes. Permanecen los asalariados del ejército ugartista, entregados al ocio vicioso del campamento, en tanto se cometen por todas partes atropellos contra la vida y la propiedad. Nadie ignora que la campaña de Buenos Aires está flagelada por un cuatrerismo audaz y envalentonado que se despacha a su placer, porque opera exclusivamente contra los bienes de los propietarios antiugartistas. No hay policía para reprimir los excesos de los salteadores rurales; pero cuando se habla de ella en alguno de los frecuentes abigeatos que tienen por escenario las estancias bonaerenses, es para comprobar que el comisario, el sargento o el cabo, eran comanditarios cuando no socios activos en las lucrativas operaciones en ganados realizadas por los foragidos.

En los pueblos y ciudades la situación no es más envidiable. El latrocinio urbano es cosa tan corriente que ya no provoca protestas entre los damnificados que lo aceptan como un tributo indirecto pagado a la "situación". Más aún, se asesina públicamente y a la luz del día, como ha ocurrido en los tantos casos que hemos comentado últimamente.

Entretanto, mientras las vidas y haciendas de las personas están entregadas al capricho de un vandalaje desenfrenado, el ejército provincial se instruye, maniobra y distribuye de acuerdo con las iluminaciones estratégicas del señor Ugarte.

El hecho exhibe vigorosamente la profunda subversión institucional de la provincia, donde ninguna cosa está en su sitio, ni sirve los intereses que debiera servir. Espontáneamente, el gobernador de la provincia se encarga de proporcionar a la opinión pública elementos de juicio sobre sus actos como mandatario. Puede tener la certidumbre de que no serán desperdiciados.

Categórico desmentido del presidente

Estamos autorizados para hacer público que es absolutamente inexacto que el señor Presidente de la Nación haya dado tarjeta alguna como se permite afirmarlo el doctor Magnasco, en su telegrama al vicegobernador Etchevehere, en el asunto del que nos ocupamos en otro lugar.

De manera, pues, que no puede ser más rotunda la desautorización de lo afirmado.

Al margen del socialismo

El diario socialista esfuérzase hoy en persuadir a sus electores de que [illegible] concurso llega un poco tardíamente al teatro de los sucesos; pero llega, al fin, de modo que no puede reprochárseles deslealtad hacia sus aliados.

Nos place singularmente comprobar la estrecha solidaridad existente entre ugartismo y socialismo, grupos que constituyen los dos extremos viciosos de una democracia, y que, en consecuencia, se acercan de acuerdo con una ley física conocida. Juntos, están bien y en su puesto. Obedientes a las inspiraciones del señor Ugarte, los socialistas pueden hacer un excelente negocio, cuyas arras ya han cobrado. Tres nuevos representantes socialistas se sientan en la legislatura platense. El señor Ugarte es rumboso; como el viejo mariscal de Turenne, entiende que para que el soldado pelee bien hay que recompensarlo largamente, hasta permitiéndole un poco de pillaje. El socialismo, siempre previsor y firmemente conducido por un enérgico espíritu utilitario, ha pillado tres bancas a cuenta de mayor cantidad. Después, si el asunto se tuerce, que le quiten lo bailado...

Cuando el actual diputado Cúneo debutó en la cámara, hizo una exposición de teoría parlamentaria, simple y práctica. A su juicio moderado y apacible, un parlamento era, aproximadamente, una panadería; en vez de amasar panes, elaborábanse allí leyes para ser repartidas entre los consumidores. De modo que entre la batea de amasar y la mesa de la cámara, existía la diferencia que puede distinguir una herramienta de otra.

Este concepto panaderil y sencillo parece haber prosperado entre el socialismo de la provincia, para el cual, a juzgar por ciertos hechos, una panadería constituye la más excelente escuela de diputados. Tal apreciación se induce del caso realmente halagador para la democracia, de que uno de los representantes socialistas que acaban de ingresar a la legislatura provincial—uno de aquellos tres, precisamente,—fuera hasta ayer un activo y recomendable dependiente de cierto negocio de pan establecido en Avellaneda. Desde el mostrador cultivó la popularidad y se captó las simpatías de sus electores. La fama de su buena mano para acertar con el peso, de su generosidad que complacíase en añadir graciosamente unos bizcochos suplementarios al kilo cotidiano, aquella desenvoltura tan suya para atraerse y retener a la clientela, llegó, en boca de fámulas y dueñas de casa hasta los padres de familia. Se supo en Avellaneda que existía un dependiente de panadería muy apto para ciertas funciones superiores en la sociedad. El comité hizo el resto.

No continuaremos la historia del encumbramiento del afortunado joven de la panadería, cuyos orígenes humildes, hacen más loables sus adelantos en la vida pública. Recordaremos solamente, un detalle demostrativo de una verdad ya enunciada por Pascal: los pequeños hechos suelen alcanzar profundas repercusiones.

Ocurrió que cuando el actual diputado fué elegido candidato a concejal por sus correligionarios, se le opuso una tacha seria: no era contribuyente. Grave objeción; obstáculo difícil de salvar porque nuestro hombre no poseía más bienes que sus muebles ni suntuosos ni abundantes desde que se acondicionaban perfectamente en la trastienda de la panadería. Una carrera pública estaba en trance de truncarse. Por suerte, el ingenio puede suplir a la fortuna, como nos lo enseña el caso de Basilio el pobre, vencedor del opulento Camacho en una lid de amor. El candidato se hizo contribuyente adquiriendo patente para un perro de su propiedad. Como en tantos sucesos ejemplares el perro salvó al hombre. Aquella patente de can ha dado un diputado a la provincia de Buenos Aires.

El nuevo gobierno tucumano

Los actos de hoy — Interesante demostración

TUCUMAN, abril 3. — Anoche tuvo lugar un banquete en el café Colón, en honor de los ministros y del jefe de policía. No menos de cuatrocientas personas concurrieron a la demostración; la cabecera de la mesa la ocupaban los doctores Ignacio S. Toledo, Miguel de la Rosa, ingeniero Uttinger, doctor Martín S. Berho, coronel Salvador Martínez Urquiza. Al destaparse el champagne, ofreció la demostración el doctor Ernesto del Moral, contestando el ministro de hacienda, doctor de la Rosa. Siguieron en el uso de la palabra los señores Viaña, Portocarrero, Sánchez Loria y el doctor Luis López, delegado salteño, con un hermoso discurso.

Esta mañana tuvo lugar una gran fiesta en el parque Aconquija con la que obsequiaba el gobernador Bascary a las delegaciones que llegaron a ésta con objeto de presenciar la trasmisión del mando. A las 10 de la mañana hízose cargo de su puesto, el jefe de policía doctor Roberto Berho, pasando revista en seguida a las comisarías seccionales y personal superior.

El asunto de Tierras y Colonias

La labor del día

El interventor de Tierras y Colonias, doctor Isidro Masa, continúa dedicándose al estudio y revisación de los expedientes de concesiones de tierras fiscales.

Esta tarde se ha dirigido una nota al jefe del registro de la propiedad, pidiendo el envío de una estadística que contenga el número de transferencias de concesiones, con designación de los escribanos que han intervenido en las tierras fiscales desde el año 1903, hasta la fecha, es decir, desde el año en que fué sancionada la ley de tierras N.o 4167 y que actualmente está en vigencia.

—El ministro Dr. Pueyrredón, a solicitud del Dr. Masa, pasó hoy una nota a su colega de Justicia e Instrucción pública, pidiéndole la nómina de todos los escribanos de registro de los territorios nacionales, a fin de conocer la actuación que tuvieron en [illegible] conocer si los escribanos han dado cumplimiento al artículo 14 de la ley núm. 4167, que dice que los escribanos que intervengan en la escrituración de las tierras deberán comunicar las enajenaciones a la dirección de tierras y colonias en el plazo de tres meses bajo pena de incurrir en una multa igual al importe de la contribución directa.

—Hoy quedará terminado el estudio de los expedientes, que se refieren al territorio de Santa Cruz y se continuará con los demás territorios.

En esta semana saldrán varias comisiones de inspectores para los territorios cuyas tierras son motivo de esta investigación, para informar si los lotes que hasta hoy han sido concedidos llenan las condiciones establecidas por la ley.

Se ha pedido a contaduría el estado actual de la cuenta que tiene establecida cada comprador o arrendatario para establecer en cada caso en situación.

Ecos de la huelga municipal

Ayer tarde se recibió la orden de que se retiraran los destacamentos de la guardia de seguridad que desde el comienzo de la huelga, habían prestado servicio permanente en los corralones de limpieza dependientes de la municipalidad.

Con tal motivo, en el corralón sur se produjo una manifestación espontánea, hacia el proceder correcto del escuadrón allí destacado, manifestación en la que tomó parte todo el personal presente en el momento de la partida y entre los que se encontraban muchos de los huelguistas hoy reincorporados en sus tareas.

Formado el escuadrón al mando de sus oficiales, señores Rivas, García y Levalle, el jefe del corralón, señor Tomás Juárez, les dirigió sentidas palabras de despedida, agradeciéndoles la útil cooperación que habían prestado durante el período de la huelga y haciendo resaltar la corrección con que habían procedido en todo momento, sin que se les pudiera tachar la menor falta en sus procederes para con los que habían abandonado sus tareas.

Al desfilar el escuadrón fué ruidosamente aplaudido por el personal, entre el que, como ya lo hemos dicho, habían muchos huelguistas que quisieron tributar un homenaje de aprecio a esos correctos guardianes del orden.

LA BARCA EMBARRANCADA

Es el velero "Lucinda Sutto"

Se han recibido informaciones más completas respecto al naufragio de una barca en la baliza Lobo, accidente de que nos ocupamos en nuestro número de ayer.

El jefe del arsenal de Puerto Militar, contraalmirante Lagos, se ha dirigido hoy al ministro de marina, transcribiendo el radiograma expedido por el capitán de fragata Gully.

He aquí el despacho de referencia: "Inspecciono personalmente velero "Lucinda Sutto", que se encuentra 25 millas al S. E. de baliza Lobo y que ha hecho unos 4 pies de cama y tiene agua hasta el nivel de la mar. Estará encorado unos 10 grados. Alrededor sólo hay 8 pies de aguas en baja mar. Considero imprudente tironearlo, por correrse el riesgo de perder casco y cargamento, por lo que debo procederse a salvar carga con numeroso personal y chatas de gran capacidad para poder trabajar en momentos oportunos y tentar salvataje del casco".

En vista de estos informes, la jefatura del arsenal ha ordenado al capitán de fragata Gully que regrese a Puerto Militar, habiendo dado aviso al agente marítimo de la barca en Bahía Blanca.

INTERVENCIÓN A ENTRE RIOS

Sin novedades

PARANA, abril 3. — No ocurren novedades de importancia por la intervención. El doctor Saavedra trabaja por la mañana, de tarde y de noche asistido por sus secretarios, no recibe visitas ni a los representantes de la prensa.

Continuará así hasta que dé cima al estudio de los antecedentes para formar su criterio y producir, su fallo, lo que dada la celeridad que se imprime es de esperarlo en breve plazo. Cuando haya novedades que trasmitir al respecto, lo haré.

COMISIÓN MUNICIPAL

La sesión de esta noche

Con el objeto de considerar la orden del día que quedó pendiente por haberse dado preferencia a la sanción del presupuesto, celebrará sesión esta noche la comisión municipal. Además de la orden del día, existen numerosos asuntos despachados por las comisiones, de las que probablemente se ocupará también la comisión en su sesión de esta noche.

El presidente se ocupó esta tarde de reorganizar el personal de su dependencia, de acuerdo al nuevo presupuesto sancionado el viernes de la semana anterior.

Solución de la crisis en Suecia

El ministro argentino en Suecia informó ayer a la cancillería de la solución que ha tenido la crisis política suscitada últimamente en ese país.

Ha sido resuelta por medio de la formación de un nuevo gabinete, el cual propone mantener la neutralidad en la guerra europea y promover un arreglo comercial con Inglaterra.

El nuevo gobierno de Rusia

En el ministerio de relaciones exteriores se recibió un telegrama del mi- [illegible] ha vuelto a reinar la tranquilidad, y el gobierno provisorio constituido ha sido reconocido por los Estados Unidos, Francia, Inglaterra e Italia.

Donación de ropas a los conscriptos

Carta a la dirección de LA EPOCA

El jefe de la zona militar de la dársena norte, agradeciendo la donación de ropas para los conscriptos, hecha por LA EPOCA, ha dirigido a su dirección la nota que transcribimos en seguida:

"Señor director de LA EPOCA. — Don Eduardo G. Manigot. — El capitán de navío Alfredo G. Malbrán, jefe de la zona militar de la dársena norte, acusa recibo de 400 sábanas, 200 fundas de almohadas, 200 camisones y 80 salivera, regaladas tan oportuna como gentilmente por la dirección de ese periódico, siéndome grato significarles el agradecimiento de esta jefatura por el eficiente servicio prestado a la conscripción, que les hace acreedores a la consideración pública.

Con tal motivo, saludo a usted con mi más distinguida consideración. — Alfredo G. Malbrán."

Viaje del ministro de Agricultura

El viernes se ausentará para su establecimiento de campo en 9 de julio, el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón. Piensa el ministro aprovechar estos días santos para dedicarlos a estudiar y resolver algunos asuntos de suma importancia, que probablemente los hará conocer a su regreso a esta ciudad, que será el lunes próximo.

REFUNDICIÓN DE OFICINAS

Resguardos y subprefecturas

Es muy probable que en breve se dé a conocer por el ministerio de hacienda un decreto del ejecutivo que se refiere a la refundición de los resguardos y prefecturas, resolución que aportará una economía de 2.217.000 pesos al año.

Los resguardos de los puertos de la capital, Rosario y Bahía Blanca dependerán de la aduana de la capital, a la que quedará también refundida parte del personal de la dirección del puerto, entendiéndose en este personal los peones, capataces, etc., etc., pues el personal técnico de dicha repartición pasará a depender directamente del ministerio de obras públicas.

Esta última resolución se toma en vista de los beneficios que económicamente reportará, pues se calcula que podrán economizarse anualmente alrededor de tres millones de pesos.

Importación de vacunas y sueros

Próxima reglamentación

El ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, tiene a estudio un proyecto que tiende a reglamentar la importación al país de vacunas y sueros.

Se trata de prohibir ciertos productos que sirven para tratar enfermedades que no tenemos en nuestra ganadería, tales como la vacuna para el muermo, peste bobina, viruela bobina, peste bobina, sífilis equina, etc., etc., que el comercio expende y puede dar lugar a la propagación de enfermedades que hasta ahora no se han presentado en nuestros ganados.

La policía de Entre Ríos y un supuesto arreo de haciendas

LA VERDAD Y LA IMPOSTURA

DOCUMENTOS ACLARATORIOS

Enérgica actitud del doctor Etchevehere

LA EPOCA, al comentar ayer una denuncia hecha pública por el doctor Osvaldo Magnasco y refutar de paso la salida de tono de ese letrado, prometía ser la primera en buscar todos los antecedentes del caso, para someterlos al conocimiento del público y condenarlo si comprobaba la denuncia.

Cumplimos nuestra palabra con la amplia información que publicamos más abajo. El telegrama con que el vicegobernador de Entre Ríos, Dr. Etchevehere, refuta las ligerezas en que ha incurrido el doctor Magnasco, demuestra que estábamos en lo justo al afirmar que aquel gobierno no demoraría la aplicación de las medidas necesarias, para aclarar los hechos imputados. Las medidas, en efecto, ya han sido tomadas y la justicia hará lo demás. El vicegobernador, de paso, comenta como se merece la actitud del "letrado y el ciudadano" que al apelar a la consideración que el juicio público le guarda, no hace más que confundir lo que es el respeto, con lo que es el olvido piadoso, muy propio de la humana tolerancia...

El doctor Etchevehere en ausencia del gobernador Laurencena, contesta así el telegrama del señor Magnasco:

En ausencia del gobernador titular, lamento la irreverente injusticia con que afirma, que en el caso de su queja el hecho no ha podido ejecutarse "sin la seguridad de la más completa impunidad", tal como si se tratara de un acto e retroversión a tiempos pretéritos, que debo suponer no sean aquellos en que usted tantas veces colaboró en la dirección del gobierno del país. A mi vez afirmo que este gobierno jamás se ha complicado en procedimientos ajenos a los impuestos por las leyes, como así resultará de la investigación que en este mismo acto ordeno, sea para corregir con la severidad consiguiente a los funcionarios que puedan haber violentado la norma de sus deberes, sea para revelar la injusticia de su cargo y en todo caso para poner en evidencia la temeraria ligereza con que usted atribuye al presidente de la na- [illegible] siempre. Salúdalo.

A esta terminante declaración del recto magistrado entrerriano, agregaremos la carta del capitán retirado, don Tomás A. Figueroa, aludido por el doctor Magnasco.

Dice así:

"Señor director de LA EPOCA. Ruégole me permita afirmar en su ilustrado diario, que son absolutamente falsas las afirmaciones que hace el doctor Osvaldo Magnasco, con motivo del retiro de una hacienda de Entre Ríos.

Esa hacienda pertenece a mi primo don Tomás Mackintach, y su señora madre; al ir yo a retirarla, pedí al doctor Laurencena—con quien me liga una antigua amistad personal—una recomendación para el comisario del distrito Los Hornillos, a fin de que me librara de cualquier inconveniente que pudiera presentárseme para pedir y dar rodeo a los vecinos.

La tarjeta que me fué acordada decía: "El gobernador Laurencena saluda atentamente al señor comisario Supparo y le presenta al capitán Figueroa, estimándole le subsane cualquier inconveniente con referencia a los intereses del señor Mackintach, que le están confiados".

Miente también el señor Magnasco de la manera más absoluta cuando afirma que he ido con gente armada. Fuí completamente solo y la tropa, con su guía correspondiente, fué conducida por el personal propio de estas tareas. Eso es todo, señor director, y nada más correcto, como siempre fueron mis actos, sin que jamás surgiera una duda sobre ellos. Es la primera vez, en consecuencia, que he sido sorprendido por una acusación insolente de tal carácter. Ella obedece, sin duda alguna, en lo que a mí se refiere, a un despecho del doctor Magnasco, porque no quise darle poder y hacer la iguala, en una gestión que tramita contra el gobierno en una reclamación de sueldos de oficiales del ejército. Muy agradecido a la publicación de estas líneas, salúdalo con mi mejor consideración. S. S.—Capitán Tomás T. Figueroa. — s|c Carlos Calvo 3583".

Ahora, la persona que contrató con Lenhardson la tenencia de la hacienda que motiva la incidencia, es don Tomás Mackintach, que nos escribe:

Señor Director de LA EPOCA.

Ruégole como aclaración de las calumniosas afirmaciones producidas por el doctor Osvaldo Magnasco, la publicación de estas líneas que "La Nación", me ha negado; no obstante haber sido ese diario el que acogió las perfidias de la información que da lugar a mi actitud.

"A propósito de una denuncia, aparecida en el día de hoy, abril 2, en "La Nación", contra la policía de Entre Ríos, hecha por R. Lenhardson, en la cual se terjiversan los hechos; narro escuetamente en virtud de que derechos se ha extraído el ganado de la provincia de Entre Ríos a que se hace referencia.

Lenhardson, se comprometió a tomar a pastaje en el partido de Ramallo, y en estación Sánchez, Ferrocarril Central Argentino, un número de cabezas de ganado, no teniendo campo allí (obra carta de su administrador en mí poder, al respecto), según después he tenido conocimiento, con engaño, han sido trasladados al departamento "Los Hornillos", de la provincia de Entre Ríos. Ahora el artículo 8, aún aceptando el convenio, que transcribo íntegro, como palmaria demostración, dice así: "En "caso de inundación o de crecientes "que hicieran peligrosa la estadía del "ganado en el campo, el señor Mackintosh, está autorizado para retirarlo sin más trámite, quedando de "hecho rescindido este contrato, sin "derecho a indemnización o reconvención por ninguna de las partes". Véamos ahora lo que dice "La Prensa", del 26 de marzo: "Creciente del Río Paraná-Rosario, marzo 15. Hace varios "días que las aguas del río crecen en "forma notable. Hoy llegaron hasta "el borde de la dársena de cabotaje, "con una corriente fortísima. La creciente ha inundado varias islas frente a San Lorenzo, Puerto Borghi, Rosario, Constitución y San Nicolás. "Con motivo de esta creciente, las "dragas han paralizado los trabajos "que realizaban en varios pasos cercanos a Rosario". Y, "La Nación", del día 18 de marzo: "Crecida del Paraná. El río Paraná, sigue creciendo "con fuerza, lo que tiene con cuidado "a los ribereños que han enviado sus ganados a las islas". [illegible] juzgado del doctor Campos, secretaría del doctor Méndez, a base de hacer valer el engañoso contrato (de campo en Ramallo), detener con embargo preventivo al referido ganado, pretensión rechazada por el señor juez, ¿en virtud de qué entonces, ninguna autoridad podía interumpir la libre extracción?

En cuanto al señor Figueroa, no tuvo otra misión que regularizar las guías del punto de donde estaban internados los ganados, pagar el impuesto que cobra Entre Ríos, que satisfizo; así que no veo a qué gauchadas pueda referirse el doctor Magnasco.

En el telegrama del doctor Magnasco, se insinúa en forma malevolente la intimidad con el señor presidente de la república; no tengo el honor de tratarlo, y he hablado con él en una sola y única oportunidad, hace muchos años.

De usted at. y S. S.

Tomás Mackintosh.

s|c. Cevallos 392.

Como se vé, existía ya una resolución del doctor Campos, rechazando la pretensión de embargo invocada por el doctor Magnasco.

El mismísimo "letrado y ciudadano" puso en conocimiento de la resolución judicial al señor Makintosh, lo que lo inhibía correctamente de emplear el vocablo "embargo", en su malogrado telegrama de protesta.

La carta que publicamos, demuestra que el propietario de la hacienda, por otra parte, ha obrado en legítima defensa de sus intereses, al retirarla, salvándola de los peligros de la inundación de que informan los diarios citados. Ello prueba que no ha habido premeditación en el proceder. Es el recurso a que apelan los propietarios en tales emergencias.

Solo resta esperar las conclusiones de la investigación ordenada, que no harán sino confirmar cuanto decimos. El desgraciado episodio convencerá al doctor Magnasco, que solo es feliz cuando sale de su silencioso retiro para encomendar uno que otro libro de literato novel; pero absolutamente infortunado cuando sale convertido en pregón de reivindicaciones inauditas.

Todavía, diremos, que el doctor Magnasco en su nuevo telegrama de contestación al doctor Etchevehere, manifiesta que el "presidente ha dado tarjeta de recomendaciones". No valdría la pena refutar la terquedad del "letrado y ciudadano", sorprendido en un manifiesto trance de falsedad. La nobleza de confesar espontáneamente un error, no es ciertamente, virtud de todas las almas... Y punto final.

Bolsa de cereales

RESULTADO DE LA ASAMBLEA

Esta mañana tuvo lugar la asamblea extraordinaria a que habían sido convocados los socios de la referida sociedad para tratar la renuncia colectiva presentada por los miembros de la comisión directiva.

Por voluntad expresa de la asamblea ésta fué presidida por el inspector de justicia señor Ramos quien puso a consideración de aquella la respectiva orden del día.

Después de breve discusión aclaratoria se formuló una moción de rechazo de las renuncias que fué votada por unanimidad y al mismo tiempo que un voto de confianza a la directiva dimitente, cuyas personas fueron objeto de grandes aclamaciones y efusivas felicitaciones por parte de los socios concurrentes al acto, el que terminó dentro de un ambiente justiciero.

Mañana deberá reunirse la comisión directiva de la Bolsa de Cereales para a su vez tomar en cuenta las renuncias que por motivos de solidaridad, han presentado los miembros del tribunal arbitral adscripto a la misma institución.

Director de la cárcel de Río Gallegos

En un transporte del ministerio de marina, se trasladará al territorio nacional del Chubut, el director de la cárcel de Río Gallegos, señor Felipe J. Delfino, con el fin de hacerse cargo de su puesto.

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, ha dado ya las instrucciones al director del establecimiento carcelario del sur, debiendo partir éste a la mayor brevedad.

La acción de los Estados Unidos en la crisis actual

UNA FECHA HISTORICA

HOY SE DECIDIRA LA ACTITUD DE NORTE AMERICA

PORVENIR DE SU POLITICA MUNDIAL

SU DESARROLLO DESPUES DE LA GUERRA

El problema de la dominación del Pacífico

EL IMPERIALISMO Y EL PACIFISMO

En el momento en que publicamos estas líneas, en congreso de los Estados Unidos de América está reunido para decidir la entrada de la gran república en la guerra mundial, o su abstención de ella. Cualquiera que fuese su decisión, creemos de interés para los lectores de LA EPOCA, recordar algunos de los factores principales que han cooperado para que los Estados Unidos hayan llegado al punto culminante como potencia, entre las grandes naciones, y las influencias políticas que lo pueden conducir tal vez a una prepotencia que jamás hayan soñado los modestos y sensatos fundadores de la Unión americana.

Como una leyenda, casi como un sueño, leemos la descripción del viaje del "Mayflower" con los puritanos que buscaban más amplia libertad para practicar sus creencias, pobres emigrados que por primera vez pisaban las playas desiertas del este, en donde no les esperaban más que luchas y privaciones, por lo menos por muchos años, hasta que vencidas las primeras dificultades, pudieron explotar sus granjas y pequeñas industrias a pesar de las inclemencias de un clima bastante rudo, y la hostilidad más o menos activa de los aborígenes del país.

Luego vino la guerra de la independencia, originada por la denegación del gobierno de Jorge III; el principio de que no hay impuestos sin representación en el parlamento, después la terrible lucha entre los Estados del norte y los del sud, la guerra civil, en donde triunfó el norte, quedando la república definitivamente consolidada, hasta la guerra hispano-americana hace unos veinte años, que terminó con la desaparición de la escuadra del almirante Cervera en la bahía de Santiago de Cuba y la anexión de las islas Filipinas. No podemos considerar la reciente intervención de los Estados Unidos en Méjico como una guera, pues las operaciones militares se han reducido a escaramuzas sin mayor importancia. En resumen, tal ha sido la historia militar de los Estados Unidos hasta la fecha.

El territorio de los Estados Unidos hoy es bastante más extenso que en los tiempos primitivos, cuando el patriarca George Washington se paseaba en su casa solariega de Mount Vernon. Por conquista y por compra, se le ha agregado islas y territorios, mientras que su población se ha quintuplicado en los últimos setenta años. Los cien millones que hoy se cobijan bajo la bandera estrellada, se han formado de todas las razas del globo que han afluido mayormente de Europa, huyendo de las autocracias y del hambre, y debido en mucho a la liberalidad de las leyes y la sensatez de sus gobiernos, se ha podido inculcar en los millones de inmigrantes tal amor al suelo americano, que tanto ellos como su prole llegan a ser sus más entusiastas defensores. Para ellos "God's own country" es lo único que aman, el único suelo que regarían con su sangre para defenderlo contra cualquier agresor, no importa de dónde viniese, y es a reconocer la admirable habilidad con la cual los gobiernos de los Estados Unidos hayan podido manejar semejante población, en gran parte reclutada de los elementos más difíciles de dominar, procedentes de todas las clases más pobres y más ignorantes de casi todas la naciones de Europa.

Constituída ya la república, con su enorme población, dominado ya el desierto, hecha una extensa red de comunicaciones ferrocarrileras, dotadas casi todas las regiones con buenos caminos, y cimentada la tranquilidad política, los Estados Unidos han llegado a ocupar su lugar entre las grandes potencias mundiales. Empero, esta posición nueva trae aparejada sus responsabilidades, y la necesidad de definir una política de la gran república en los destinos universales. Ya hace algún tiempo, antes de principiar "la gran guerra", que diversos problemas se vislumbraban como ligeras nubes en el sereno cielo de la política norteamericana. Además de la situación más o menos grave, causada por la turbulencia de su vecino del sud, el entredicho con la república de Colombia, con motivo de la indemnización aún pendiente, y dificultades probables o actuales en Cuba y Filipinas, se le dibujaba a lo lejos los contornos de un conflicto, más o menos cercano con motivo de la admisión de la inmigración amarilla, tan resistida por algunos Estados, y contraria al sentimiento general del pueblo americano.

Es precisamente por esta cuestión que han habido numerosos "pourparlers", notas verbales y "conversaciones" diplomáticas, con el objeto de tratar de suavizar las asperezas ya producidas, y de hallar un punto de concordancia en aspiraciones tan diversas. Si bien por un lado el gobierno de la Unión es muy dueño de admitir o rechazar la inmigración que le parezca, por otra parte su acción de rechazo, por la vía indirecta de dificultades creadas "ad hoc", ha desagradado profundamente a los gobiernos del imperio del Japón, como también a la nueva república de China; y la situación poltica creada por estas gestiones está preñada de conflictos para un porvenir que tal vez no sea muy remoto.

En los mares del pacífico los imperios centrales tienen pocos intereses actualmente, pues la Entente les ha quitado las colonias que en esas regiones tenían. Alemania y Austria nunca han brillado por sus éxitos como colonizadores, seguramente porque trataban de militarizar demasiado sus "expansiones", no dejando libertad bastante a los elementos civiles, de los cuales depende el éxito de la colonización. Sin embargo, es sabido que el kaiser daba gran importancia a la acción de sus súbditos en el oriente, demostrándolo por su acercamiento a Islam mediante su ayuda a Turquía, y el activo fomento por su parte de los establecimientos alemanes en diversos puntos de la costa de la China. Eliminada Alemania por los hechos conocidos, queda la cuestión limitada a la acción futura del Japón y los Estados Unidos.

Hoy es el día decisivo para el pueblo norteamericano; entra en acción o queda con una neutralidad armada, esperando el ataque de los imperios centrales, ya iniciado por sus submarinos que han echado a pique buques americanos, o buques con ciudadanos americanos a bordo, sin llenar las formalidades que los Estados Unidos han declarado indispensables. El gobierno de Alemania sabe que en los Estados nUidos hay un gran partido de pacifistas a cualquier precio, cuyos campeones como Mr. Bryan y otros, creen, o tratan de hacer creer, que la paz es deseable a cualquier precio, y agregando a ese partido ya importante los germano-americanos, o por lo menos muchos de ellos, se forma un núcleo de opinión no despreciable, que ha de influir con los votos de sus partidarios en la "cámara de representantes", para que no se vote la ruptura de hostilidades.

Para toda la América el día 2 de abril de 1917 ha de ser día memorable en sus anales, y si los Estados Unidos de América declarasen la guerra hoy, sería interesante ver luego de qué manera afectará su actitud a las demás repúblicas americanas, que ya han dado muestras de solidaridad en los diversos congresos panamericanos que se han celebrado en los últimos años.

Sobre todo, en tal caso, saliendo la Unión de su órbita, ¿cómo queda la doctrina de Monroe?

Emilio Adolfo Behring

† AYER EN MARBURGO

En Marburgo, uno de los centros científicos y filosóficos más célebres de la Alemania actual, ha fallecido ayer el profesor Emilio Adolfo Behring, el ilustre descubridor de la sueroterapia y por esto uno de los mayores benefactores que registra la historia de la humanidad.

Behring había nacido en Hausdorf, en 1854. Sus primeros estudios, como es lógico, se encaminaron por el campo de la bacteriología, ciencia que desde un principio enriqueció con notables descubrimientos.

El gobierno alemán, cuya protección a los sabios ha sido siempre bien notoria, le colocó al frente del instituto de higiene de Marburgo, donde en realidad comenzó a fundamentar su universal prestigio que culminó en este capitalísimo descubrimiento: el suero de los animales inmunizados contra una dolencia determinada puede neutralizar los efectos de la misma dolencia inyectado en el organismo humano. Esta es la piedra angular de la sueroterapia basada a su vez sobre una ley biológica que puede hacerse extensiva a todo organismo viviente y es la relativa a las defensas naturales que crea cualquier individuo organizado durante un ataque infeccioso cualquiera. Estos datos sirven para esclarecer luminosamente la diferencia que existe entre la vacunación y la sueroterapia. Por la vacunación se procura que el organismo cree las defensas naturales contra la enfermedad de que debe precavérsele; por la sueroterapia se consigue dotarle de esas defensas, substraídas a un organismo ajeno, cuando ya la enfermedad se ha declarado y, por consiguiente, resultaría estéril la vacunación.

Es de comprenderse el enorme alcance teórico y práctico que ofrecen esas dos adquisiciones definitivas de la ciencia contemporánea. Y así como el nombre de Metchnikoff — también fallecido hace poco — irá siempre indisolublemente unido a la ley biológica que sirve de base a la vacunación, el nombre de Behring no podrá separarse nunca de la aplicación de aquella ley al terreno terapéutico que hizo posible el descubrimiento de la sueroterapia.

Behring, como cae de su peso, se ha hecho acreedor al reconocimiento universal, mereciendo citarse entre las más altas distinciones, que obtuvo el premio de 25.000 francos concedido por la Academia de Medicina de París y el premio Nobel, que se le adjudicó algunos años más tarde, en unión del doctor de Roux, ilustre discípulo suyo, que fué el primero en sacar partido directo de las doctrinas de Behring, descubriendo el nuevo antidiftérico que tantas víctimas ha arrebatado a la muerte desde la fecha de esa invención.

De todos modos no conviene insistir mucho — como a menudo se hace — en la condición de benefactores de la humanidad que presentan hombres de la talla de Behring. Ciertamente, son benefactores de la humanidad, pero este objetivo sólo entra como factor muy débil en el curso de sus investigaciones. Es hoy un lugar común de los más demostrados que, precisamente, la condición indispensable del progreso científico estriba en su completo desinterés por los fines prácticos.

Si así no fuera, en efecto, el hombre de genio se vería substituído por el simple filántropo. Behring no escapó seguramente a esa ley general y ello no disminuye, sino que imprime a su figura de sabio la verdadera grandeza que le corresponde.

La voluminosa bibliografía científica que a su muerte deja, es uno de los monumentos que más honran al espíritu humano, testimonio de una vida enteramente consagrada al estudio, a la investigación y a la verdad.

La cuestión del gas

Su estudio en la comisión municipal

En la comisión de obras públicas de la corporación municipal, se ha dado comienzo al estudio de los expedientes en que la Compañía Primitiva de Gas, ha gestionado infructuosamente diversas modificaciones del contrato de concesión otorgado por la municipalidad.

Los estudios de referencia no solo comprenden los capítulos relativos al aumento de las tarifas para el alumbrado público y privado, la disminución del poder calorífico del gas y el reconocimiento de las obligaciones que pesan sobre la compañía como entidad comercial, sino que también abarcan los contratos celebrados con la municipalidad, hace 5 años, para instalar por cuenta de ésta 20.000 faroles incandescentes en las calles de la ciudad, contrato que se considera oneroso en alto grado para los intereses de la municipalidad.

Por otra parte, como la idea general es que la empresa está fuera de su contrato por las reiteradas faltas al mismo, se trataría de compensar los intereses de ambas partes, mediante concesiones recíprocas, entre las cuales figura, principalmente, la resción total o en parte, del convenio, por el cual la municipalidad se obligó a costear la instalación y mantenimiento de los 20.000 faroles de gas, que al fin resultan tres veces más caros que la instalación de focos eléctricos con mucho más poder luminoso.

Pero, lo repetimos, nada hay de definitivo en este asunto y dada su complejidad, será estudiado con todo detenimiento, llegándose, probablemente a la conclusión de que el D. E. municipal debe ser autorizado para realizar las negociaciones correspondientes.

SITUACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTIVIDAD DE LAS POLICIAS

Concentración de fuerzas en la campaña

Revisación de trenes

ASALTO DE UN COMITÉ RADICAL

Excesos del oficialismo en Zárate

EL ABIGEATO Y LAS AUTORIDADES

LAS SENTENCIAS DEL JUEZ SANTILLAN

Alarmantes preparativos bélicos en Bragado — Activa concentración de fuerzas — La población atemorizada.

BRAGADO, abril 3. — Entre la sorpresa general del vecindario de esta localidad, llegó ayer un pelotón de guardia de cárceles compuesto de quince soldados y un teniente; sorpresa mayor aún porque ya estaba acantonado en este pueblo, desde hace días otro destacamento formado por quince soldados, un capitán y un teniente. El vecindario asistió alarmado a esa concentración de fuerzas inexplicable, porque por lo mismo no puede encontrar una significación tranquilizadora. Los soldados, al mando de la oficialidad, efectúan todos los días prolongados y severos ejercicios, dando al pueblo un extraño aspecto de ciudad en estado de sitio. Diariamente, también, se verifica una revisación total de los armamentos, de que en gran abundancia han venido pertrechados los destacamentos en cuestión.

No se limitan los soldados a esas labores puramente profesionales, sino que inducidos por sus jefes ejercen una minuciosa vigilancia sobre los miembros dirigentes del comité radical de la localidad.

[illegible] seguido se incorporó a los dos precedentes sometiéndosele a las mismas disciplinas.

A la llegada de los trenes, bajo la presencia de los oficiales, algunos soldados revisaron los vagones como si se tratara de descubrir algún grave complot, tarea que a menudo ocasiona notables retrasos en la partida de los ferrocarriles, sin contar las molestias de otra índole irrogadas a los pasajeros, cuya sorpresa se traduce en sugerentes comentarios sobre el gobierno de la provincia.

Trátase, en suma, de una verdadera ostentación de fuerzas que por carecer de motivo explicable, ha sembrado la alarma en este y en los pueblos circunvecinos, cuya vida laboriosa parece estar amenazada por peligros de los que no existe más signo revelador que la concentración de fuerzas decretada por el gobierno de la provincia.

El atentado de Zárate — El oficialismo pretende entorpecer el fallo de la ley — Amenazas a los radicales

A medida que ha ido desarrollándose el proceso judicial — todavía en su primera fase — del atentado de Zárate, han ido apareciendo más claras y mejor definidas las gestiones, ocultas al principio, iniciadas por el oficialismo local para impedir la severidad de la sentencia que lógicamente debe recaer sobre el agresor.

En este sentido, ya constituyen una confirmación [illegible] las excesivas atenciones, y también poco disculpables, que la policía de Zárate ha observado con el criminal antes de que fuera enviado a La Plata; traslado que tuvo lugar ayer. Cómodamente instalado en un departamento del juzgado, el agresor ha tenido una libertad absoluta para entrevistarse con sus defensores no legales, lo mismo que para continuar, por medio de un ordenanza, ejerciendo las funciones inherentes a su cargo en aquel consejo escolar. Cierto que en este orden de cosas la policía de Zárate se ha limitado a ratificarse en su línea de conducta anterior respecto del agresor Rodríguez, pues fué objeto de iguales complacencias en toda su anterior historia de infracciones.

La exacerbación, producida en Zárate por el atentado se ha concretado en dos aspectos principales: uno, naturalmente, constituído por la unánime indignación del vecindario que reclama a toda costa el escarmiento merecido por el culpable; otro, más significativo, a cargo del oficialismo local que ha extremado sus violencias con los elementos radicales de Zárate, en términos tan poco trnaquilizadores como envolventes de una actitud francamente agresiva, para la que ya no se juzga adecuado mantener el menor velo de respeto hacia leyes o ciudadanos.

En efecto, dos de los miembros más caracterizados de la sociedad de Zárate, el jefe del comité radical, señor José S. Massoni y el presbítero señor Arturo Torcelli Massa han sido enterados por medio de tercera persona, de que "su estancia en la localidad podría traerles graves consecuencias en las circunstancias actuales", prevención, naturalmente, que lleva implícita una amenaza para los interesados. El aviso ha comenzado a confirmarse tan ostensiblemente que uno de los arriba nombrados, el presbítero Torcelli, ha debido radicarse en esta capital para escapar a las persecuciones del irritado oficialismo de Zárate.

Estos hechos explican suficientemente las verdaderas causas a que ha obedecido el crimen reciente, al par que ponen en claro las gestiones que ahora se han entablado en forma, tan activa para librar al agresor del peso de la ley. Ambos, por último, son producto del vicioso engranaje que pone en juego la política del régimen en los pueblos situados bajo su dominio y de ahí, la resistencia ofrecida por los vecindarios que, como el de Zárate, no pueden resignarse a que unos cuantos instrumentos de aquella política ejerzan impunemente una autoridad tan despótica sobre sus vidas o intereses.

Comité radical asaltado en Adrogué — Robo de padrones y documentos importantes — Actos de vandalismo.

ADROGUE, abril 3. — Ayer se ha cometido en esta localidad un verdadero acto de vandalismo que por fortuna no ha podido lograr el objeto intentado con su comisión. No por esa circunstancia ha causado menos indignación en el vecindario, pues el hecho no ha podido realizarse sin la complicidad de las autoridades locales.

Trátase de un asalto al comité radical de esta población verificado en la madrugada de ayer. Una patrulla de conocidos sujetos de la localidad, pertenecientes todos al partido político aquí imperante, asaltó el referido comité destrozando una ventana y penetrando por ella en el interior [illegible] efectuaron una minuciosa requisa por todos los departamentos del mismo, robando los padrones y cuantos documentos importantes encontraron a mano. El objeto del asalto era apoderse a viva fuerza de las actas y listas de adherentes del radicalismo local, pero por fortuna se frustró el intento, pues, en vista de una probable emboscada, las autoridades de dicho comité habían depositado previamente aquellos documentos en un domicilio particular.

Ante este resultado negativo los asaltantes se entregaron a diversos actos de barbarie dentro del local, rompiendo toda clase de objetos valiosos y substrayendo algunos. El móvil político del asalto no puede estar más concluyentemente expuesto y por eso es voz pública que fué decretado por los directores de la política ugartista local contando desde luego con la aquiescencia de las autoridades policiales que no se han dado por enteradas del suceso. Los miembros de este comité radical han dado inmediata cuenta al comité central de la provincia y reina el propósito, apoyado por todo el vecindario, de elevar una exposición de cargos ante la presidencia de la república. Los mismos autores del asalto de referencia vienen entregándose de un tiempo a esta parte a todo género de tropelías, por el estilo de la precedente, sin que las autoridades tomen la menor intervención al respecto.

En Adrogué reina por esa causa un estado de alarma general que ha adquirido nuevo pábulo con el asalto referido, cuyos autores se encuentran en plena libertad, a pesar de sus antecedentes y de las comprobaciones que pudieran allegarse para la instrucción del sumario si éste, como era obligatorio, se hubiera iniciado apenas se tuvo conocimiento del suceso.

Robos de hacienda en San Vicente y Cañuelas — Autoridades comprometidas.

No hace mucho tiempo la población del partido de San Vicente fué centro de operaciones de una compañía de cuatreros que según todos los indicios contaba con la tolerancia de las autoridades cuando no con su complicidad. La frecuencia de los actos de abigeato hizo cundir la alarma entre los ganaderos de la zona, resultando estériles todas las reclamaciones que hacían en el sentido de que fuesen amparados sus intereses.

A un solo estanciero, el señor Mac Clemot, le fueron robados 200 novillos de su establecimiento ubicado en Cañuelas.

Cuando la situación llegó a tornarse intolerable los vecinos de esa región arreciaron en sus protestas, iniciándose entonces una investigación policial que provoca comentarios poco favorables.

Hasta ahora aparece como único culpable el sujeto Mariano Medina (hijo), muy conocido en San Vicente por sus vinculaciones con las autoridades locales y especialmente con el cabecilla oficialista Alejandro Amoretti.

Se sospecha con todo fundamento que influencias políticas han sabido desviar la marcha recta de las investigaciones y sólo se espera que el juez del crimen obligue a que las autoridades expedidoras de las guías de que estaban munidos los ladrones expliquen en forma satisfactoria cómo es que conociendo perfectamente a Medina se le despacharan tales documentos en la proporción que se ha hecho cuando les constaba que era incapaz de operar en la forma que lo hacía por sus condiciones personales y falta de recursos.

Otra sentencia monstruosa del juez Santillán. — Cínicas confesiones hechas en los considerandos del fallo. — Una sugerente interpretación de la ley.

La censura sobre el estado de la justicia en la provincia de Buenos Aires ha encontrado pocas veces un filón tan explotable como el que ofrecen las sentencias, a cual más inconcebible, de uno de los jueces que actúan en Dolores: el doctor Máximo Santillán.

La que hoy nos ocupa está encuadrada por entero en el marco general de fantasía y arbitrariedad que caracteriza a todas las dictadas por el funcionario de referencia.

Hay en ella, no obstante, un detalle que la diferencia de sus congéneres y es que, dejando de lado cualquier formulismo de rúbrica, el juez Santillán no vacila en confesar de manera expresa la anormalidad que a renglón seguido sanciona, pues en el considerando segundo, después de consignar, refiriéndose a la víctima, que "algún día debía llegarle el turno", manifiesta que el verdadero culpable no es el que consta en los autos, sino otra persona: "pero la ley me prohibe llamarlo" añade el juez Santillán, por cuyas palabras, en boca de un funcionario de su categoría pudiera creerse que la ley tiene un capítulo especial destinado a impedir el acceso a los tribunales de las personas bien relacionadas y vinculadas a los oficialismos locales.

Tal es, en el fondo, lo que expresa el juez Santillán en la frase citada. En cuanto al hecho que dió margen a la causa fué de los más repulsivos que pueden solicitar el severo fallo de la ley. Trátase de la violación de una menor verificada en circunstancias totalmente agravantes. El crimen ofreció todas las comprobaciones deseables, la confesión del propio autor, inclusive.

No obstante el juez Santillán se expidió absolviendo de culpa y cargo al acusado en la sentencia cuyo texto nos resistimos a publicar por que resulta realmente repugnante.

Desde luego, no haremos nuevos comentarios sobre la serie de anormalidades que saltan a la vista en la sentencia expresada, comenzando por el indecoroso [illegible] acreedor en Dolores el juez Santillán descansa sobre el sólido fundamento que ponen de relieve, tanto ésta, como las sentencias anteriores de que nos hemos ocupado.

EL ESTILO MÁS RECIENTE EN DELANTALES EN FORMA DE VESTIDO

Atractivos, prácticos y de precio bajo. Se hacen de excelente calidad de percala, bien adornados. Son lavables y retienen su color. Tienen un cinturón elástico de buen servicio. Nuestros delantales para señoras se venden todo el año.

Se hacen de todos colores, a listas y a cuadritos. De 56 pulgadas de largo. Tamaños de 36 a 46 para mujeres altas, pequeñas delgadas o gruesas. Se abren en el frente o espalda.

El pedido se expide al mismo día que se reciba.

Solicítense circulares descriptivas y precios de estos artículos y otros.

Territorio Exclusivo a los Agentes Serios.

The C. & I. Manufacturing Co.
694 Washington St., Boston, Mass., E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

La Dirección general de Agricultura y Defensa Agrícola

El director general de agricultura y defensa agrícola, doctor Felipe Senillosa, ha dirigido a todos los jefes de sección una nota, comunicándoles que consecuente con las ideas expresadas recientemente, en notas dirigidas a las sociedades agrícolas del país, les solicita su concurso moral, a fin de realizar una acción concurrente y de cooperación, para poder solucionar los problemas trascendentales a que está afectado el ministerio de agricultura.

Desea el doctor Senillosa, con su particular actividad, armonizar ideas y plantear fórmulas en común, que los aproxime a la realización de tan vastos propósitos.

En Villa del Parque

Nueva visita del intendente municipal

En compañía del decano de la facultad de ingeniería, el intendente municipal hizo esta mañana una nueva visita a los terrenos de Villa del Parque que constituyen el gran parque del Oeste, que como se sabe, figura en el plano oficial del municipio, sin que los jardines hayan sido delineados.

Una parte de los terrenos no son de propiedad municipal y, en consecuencia, es imposible transformarlos debidamente. Otra parte la ocupan los jardines de la escuela de agronomía, a los cuales tiene acceso el público; en su lindero el Instituto del cáncer ocupa seis hectáreas, sobre los cuales pueden formarse jardines y, finalmente, hacia el otro costado, existen los terrenos que son de propiedad municipal y sobre los cuales también proyectará la dirección de paseos la formación de macizos y plantaciones diversas.

Con respecto a los terrenos ocupados por el Instituto del cáncer, la intendencia gestionará del rectorado de la universidad se permita incorporarlos en calidad de parque al servicio público, ya que las instalaciones están abandonadas desde hace mucho tiempo.

COLECTA DE LANA

Para los heridos de los ejércitos aliados

Esta obra filantrópica acaba de recibir las siguientes donaciones de Río Gallegos:

Sucesión Nicodás Georges 253 kilos, Sociedad G. y C. Victoriano Rivera 221, Pedro Larrandart y Cía. 214, Cayetano S'Hunval (Escla. L. Benito) 202, John Halliday 300, Rodolfo Mortensen 192, Arturo Gerding 20, Georges Bonduo 100 $.

No se puede liquidar aun la colecta pues se espera la segunda remesa de la misma localidad.

Ultimos donantes en Buenos Aires; Casa Segard y Cía., 106 kilos.

Segunda remesa 109 $ m|n).

Saturio Cámara (Muñiz) 110 kilos; Francisco Ojam y Cía., 50; M. Boubée e hijos 100; Wenz y Cía. 70; Henri Becquerel 50 $ m|n. Sociedad Anónima Imp. Exp. Patagonia 54.65; Gastón Girod, Favre, Agustín Smith.

EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Nombramiento del contador general

Por decreto de hoy el intendente municipal ha designado para llenar la vacante de contador general, al señor Roberto H. Wilde, en comisión, hasta tanto el concejo deliberante preste el acuerdo que señala la ley orgánica.

Señor Roberto H. Wilde, contador general de la Municipalidad

El señor Wilde ha tenido dentro y fuera del partido Radical una situación preponderante, presidiendo en 1892 el comité de la Concepción y participando en la provincia de Buenos Aires, el año 1893, en compañía del doctor Giuffra, actual director de correos, en [illegible] San Vicente [illegible] contadores [illegible]. Proyectó en 1901 la Ley de Quiebras que fué sancionada por el congreso poco después y así también la legislación sobre sindicaturas de las sociedades anónimas, que mereció una preocupación preferente de los legisladores nacionales. Organizó el congreso de contadores públicos de 1905, cuyos trabajos principales se debieron también a su exclusiva iniciativa.

Con tan brillantes condiciones profesionales, el señor Wilde ha de colaborar, sin duda, eficientemente en el alto cargo para que ha sido designado.

La travesía de los Andes

Subscripción popular

Se reunieron ayer a las 6 de la tarde en el local de este diario los miembros de la comisión ejecutiva que organiza una subscripción popular, cuyo producto se destinará a la compra de un aeroplano con el que un aviador militar argentino intentará la travesía de la cordillera de los Andes.

Para iniciar la suscripción sólo se espera se reúna el directorio del Banco de la Nación Argentina y apruebe una solicitud que la comisión ha enviado, pidiendo autorice a las sucursales que esta institución bancaria posee en la república, a fin de que puedan recaudar las sumas de dineros que para engrosar los fondos de la suscripción se les remitiera.

Se resolvió fijar definitivamente el día 15 del corriente mes como fecha de la realización de la fiesta deportiva en el stádium de Palermo, a la que prestarán su concurso las más importantes instituciones deportivas de esta capital entre ellas el Aero Club Argentino, el Club Motociclista Nacional, Automovil Club Argentino y Federación Ciclista Argentina. La Escuela Militar de Aviación designará a varios de sus pilotos militares para que concurran con sus aparatos, a la fiesta. Se dirigió una nota al ministro de la guerra solicitándole el concurso de la banda del Colegio Militar y las de otros regimientos en la aludida fiesta.

A los importantes clubs de football Racing, de Avellaneda y Rosario Central, del Rosario, se les envió una circular pidiéndoles su cooperación en esta patriótica iniciativa mediante la realización de un match de football entre los equipos de primera división de ambas instituciones, match que se efectuaría el próximo domingo. El producto obtenido en la venta de las entradas será destinado a aumentar los fondos de la colecta.

Accediendo a un pedido hecho a la comisión ejecutiva por un núcleo de vecinos de la parroquia Las Heras, se resolvió reconocer la fiesta que ellos organizan y que se llevará a cabo a mediados de este mes en el cine Coliseo Palermo, a beneficio de tan encomiable idea.

Finalmente en todos los regimientos del país y demás reparticiones militares se abrirán en breves días listas de suscripciones destinadas al mismo loable fin.

WHISKY BUCHANAN

[illegible] DE LA GUERRA [illegible]

[illegible]

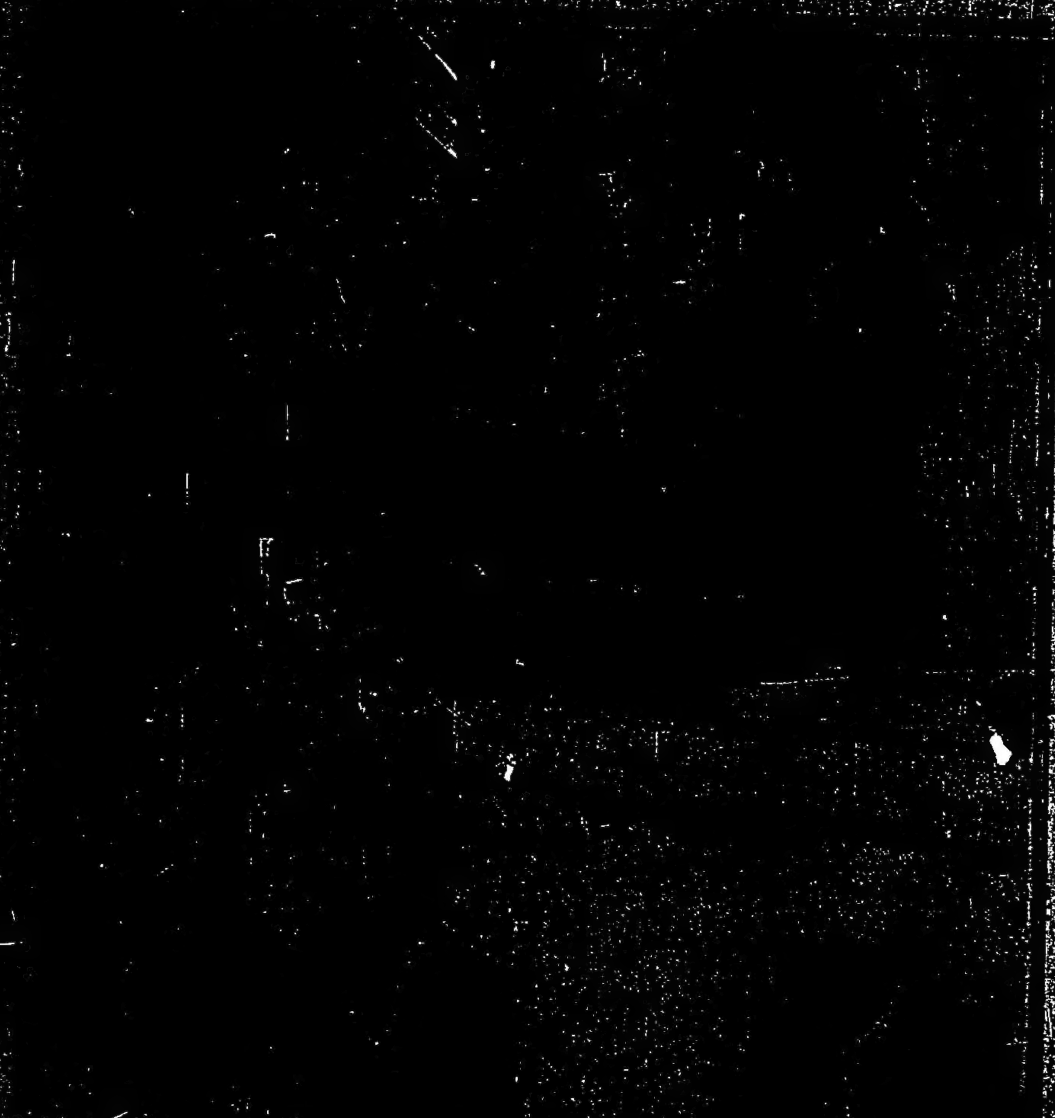

[illegible] Alemania [illegible] por obra la [illegible] contenidas en el decreto de 31 de enero, causando victimaciones de ciudadanos de la gran república. No [illegible] uno, sino varios y muy sensibles [illegible] dichos atentados [illegible] City of Memphis [illegible] Aztec [illegible] y la cancillería berlinesa pudo creer durante unos cuarenta días que la palabra wilsoniana había sido una nueva incitación.

Dentro mismo de la gran nación, cuando Roosevelt clamaba por la guerra, pudo imaginarse que estaba martillando contra un muro [illegible] y la prensa del mundo se dió a divagar contra lo que impacientemente se denominaba la flema de Mr. Wilson. Se llegó a aseverar, creyendo haber con esa tesis un lujo de sicología, que la vacilancia en lanzarse a la guerra era un corolario del acaparamiento que los Estados Unidos venían realizando del comercio del mundo, mientras que la Gran Bretaña, por el debilitamiento de sus finanzas, estaba a punto de descender de su entronizamiento, antes insuperable, en el tráfico mundial. De otro lado, señalábase el cosmopolitismo y la heterogeneidad de orígenes de la población legalmente ciudadana de los Estados Unidos, y se comprendía la influencia de la enorme masa de millones de germanos para impedir que el país se precipitara por la senda de la guerra.

El período transcurrido entre el 1.o de febrero y el 2 de abril ha sido, sin embargo, una etapa de verdadera incubación de la aceptación del estado de guerra. Esta arraigó en la mente del jefe de la gran nación desde el momento en que el paso más inescrupuloso que registran los anales de los pueblos, permitió a Mr. Wilson entrever que la mente de Alemania no era, como falsamente lo sostenía Bethmann Holl-

[illegible] que los [illegible] sólo [illegible] de los [illegible] mares [illegible] y los buques [illegible] pero ante la amenaza del presidente Wilson, el llegar a todos la vida de un humano de la Unión, no retrocede y decide que no retrocedería, y se pone en hundir unidades norteamericanas y cañonear sus botes salvavidas.

Al mismo tiempo declara que arroja la responsabilidad sobre los hombros del gobierno norteamericano, porque no prohibe a los pasajeros de los Estados Unidos que se embarquen en naves de bandera beligerante. Es pueril y [illegible] al mismo tiempo.

Vióse que los armadores alemanes, [illegible] por [illegible] de inmovilidad de sus barcos, percibían con inquietud el crecimiento de la marina mercante norteamericana.

En 1913, en efecto, la flota mercante de los Estados Unidos contaba 21.682 barcos con 4.500.000 toneladas. A mediados del año pasado llegaba a 26.441 naves y 3.471.000 toneladas: 2.192.000 toneladas surcan los mares bajo bandera estrellada, o sea un aumento de 100 o|o sobre 1912.

¿Qué pueden desear más los armadores alemanes, que la destrucción del tonelaje norteamericano por los submarinos? De este modo la guerra al terminar dejaría equiparadas las fuerzas, cuando menos. ¿Y caben transacciones ni componendas con gentes que conciben así? Por eso Mr. Wilson, que al clamar por la paz llegó hasta las pulsaciones del mundo, al convencerse del "arrière pensée" de Alemania, pide al congreso de su patria que le otorgue la facultad de castigar la mala fe.

Esta es la significación de la guerra para el mandatario del pueblo norteamericano, en cuanto al leve móvil egoísta que los actos humanos no pueden dejar de contemplar, ni aún en el caso de las más sanas y altruístas intenciones.

El documento leído ayer por Mr. Wilson ante el congreso norteamericano no es una muestra del elevado talento y de la pureza de los móviles de su autor. No sólo imprime carácter al móvil del pueblo de los Estados Unidos frente al conflicto, sino que pone

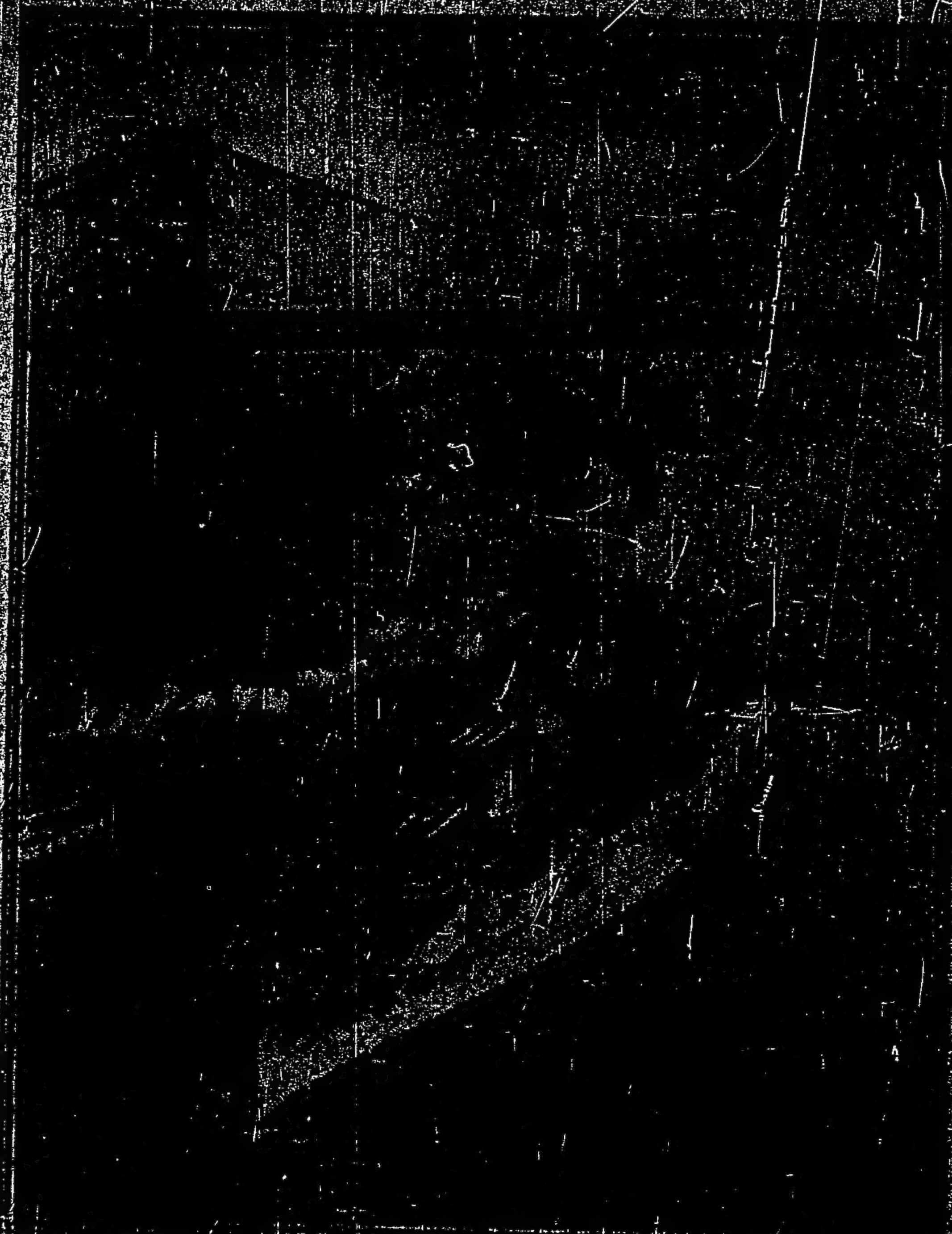

El superdreadnought Arizona, terminado en noviembre de 1915. Características son las siguientes: 31.000 toneladas de desplazamiento, 21 nudos de velocidad; armamento: 12 cañones de 14 pulgadas y 22 cañones de cinco pulgadas.

1 Conde Bernstorff, embajador de Alemania en Washington. — 2 Mr. Gerard, embajador de los Estados Unidos en Berlín. — 3 Mr. Penfield, embajador de los Estados Unidos en Viena. — 4 Conde Tarnow-Tarnowski, embajador de Austria-Hungría en Washington. — 5 Mr. Baker, ministro de guerra de los Estados Unidos. — 6 Mr. Lansing, secretario de Estado. — 7 Mr. Daniels, ministro de marina de los Estados Unidos. — 8 almirante Fletcher, comandante de la flota del Atlántico. — 9 general Scott, jefe de estado mayor. — 10 general Wood. — 11 almirante Mayo, comandante en jefe de la flota.

[illegible]

[illegible] votos contra [illegible] aprobando la ruptura de relaciones con el imperio [illegible] moción, había dicho [illegible]

Es preciso que el mundo sepa que [illegible] el presidente Wilson cuando dentro del límite de sus facultades constitucionales habla y obra por el país.

Durante la discusión, que fué animadísima, se contempló ya en el seno de ese alto cuerpo la perspectiva de la guerra con Alemania y la voluntad decidida con que toda la nación se lanzaba por la [illegible] su dignidad, llevando al presidente a su cabeza. La [illegible] dijo desde entonces que era llegado el momento de proceder, desweg, apresurar la terminación de la guerra, difundiendo el terror entre los neutrales y aislando así a Inglaterra; sino contener a los Estados Unidos en el movimiento ascensional que ya iba presentándolo como inalcanzable más tarde, cuando hecha la paz, volviera la concurrencia de los países a disputarse el predominio de los mercados. Una sangría a tiempo, y el peligro se conjuraría. ¿Qué le importa a Alemania no llegar a las manos con los esforzados yankies? El solo hecho de arrastrar a los Estados Unidos a la guerra le basta. Hace correr el concepto de el sello de su significación histórica a toda la conflagración.

Desde el punto de vista que pudiéramos denominar procedimental, es habilísimo. Juega serenamente y con certero golpe contra la pretensión alemana de hacer recaer la responsabilidad de la iniciativa sobre el gobierno de Washington.

Con fácil argumentación, más expositiva que dialéctica, pide que el congreso norteamericano "acepte" el estado de guerra que importa la conducta hostil y lesiva del gobierno alemán contra el gobierno y la nación de los Estados Unidos. Esto explica por qué no puede haber declaratoria de guerra de Norte América al imperio alemán.

En cuanto al punto de contacto que este magno hecho determina entre los Estados Unidos y Europa, bien definido queda en el mensaje wilsoniano el alcance de esa coordinación de actividades bélicas. No es el punto de vista europeo el que lleva a la gran república a inmiscuirse en la guerra del viejo continente; es siempre el punto de vista humano, la necesidad de volver el derecho de gentes a su quicio. He aquí las palabras textuales del presidente Wilson, después de haber enumerado los agravios inferidos por el imperio alemán a la gran república y a la humanidad:

"No cabe distinción en tal desafío a la humanidad entera, y cada nación debe decidir por sí sola el modo de hacerle frente.

"Nuestro motivo no es la venganza, ni la afirmación victoriosa de la fuerza física de la nación, sino sólo la defensa [illegible] del derecho humano, de [illegible]

[illegible]

[illegible] una nueva época en la historia. Es la época de la democratización definitiva de las naciones. Los últimos baluartes de la autocracia deben caer, porque son una amenaza latente contra el mundo. Alemania es la primera que debe libertarse del mal que le corroe. En este sentido, los Estados Unidos son implícitamente los aliados del pueblo alemán en la obra de liberación contra su dinastía; y son, a la vez, los aliados naturales del pueblo ruso, en su exaltación a la libertad.

Ante tales promesas, no puede menos de comprenderse lo ineludible de este grandioso avance que acaba de dar el pueblo norteamericano, hacia los rumbos de vindicación humana que le señala el primer magistrado con tan convincente elocuencia. Y una palpitación de esperanza repercute en nuestro continente, [illegible] de su [illegible] hasta ahora [illegible] pueblos contemporáneos.

Tipo de marinero norteamericano.

[illegible] del bloqueo alemán y aliado, tal como se definieron en el momento de romperse las relaciones germano-yankis. — El acorazado que [illegible] marca la ruta tolerada por Alemania a los trasatlánticos norteamericanos, una vez por semana.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Celebración de contratos.—

La dirección general de correos y telégrafos ha celebrado un contrato con don Bautista Mainero para el arrendamiento de la casa de su propiedad ocupada por la oficina de la repartición que funciona en Las Varillas, Córdoba, mediante la retribución mensual de cincuenta y cinco pesos moneda nacional, por el término de 3 años, con opción a dos más para la administración.

Creación de oficinas.—

Se ha resuelto por razones de buen servicio público, la creación de las siguientes estafetas: "Ramón Lista" (Santa Cruz) y "Acolte" (Salta).

Servicio noticioso internacional.—

La administración de correos y telégrafos de Francia ha clausurado todas las estaciones radiotelegráficas ubicadas en la costa del Africa Occidental Francesa.

—La administración boliviana ha librado al servicio telegráfico público la oficina "Atacha", jurisdicción el departamento de Tupiza.

Aprobación de tarifas telegráficas.—

El superior gobierno nacional, de acuerdo con el dictamen favorable producido por la administración de correos y telégrafos en el expediente respectivo, ha resuelto aprobar la tarifa que se detalla más adelante propuesta por la compañía "Central and South American Telegraph" para cartas telegramas de fin de semana.

Austria, pesos oro sellado 7,00 por las primeras 25 palabras, por cada palabra subsiguiente, pesos oro sellado 0,28.

[illegible], pesos oro sellado 7,75 por las primeras 25 palabras, por cada palabra subsiguiente, pesos oro sellado 0,31.

Dinamarca, pesos oro sellado 7,75 por las primeras 25 palabras, por cada palabra subsiguiente, pesos oro sellado 0,31.

[illegible], pesos oro sellado 9,00 por las primeras 25 palabras, por cada palabra subsiguiente, pesos oro sellado [illegible]

[illegible], pesos oro sellado 8,00 por las primeras 25 palabras, por cada palabra subsiguiente, pesos oro sellado 0,32.

Italia, pesos oro sellado 6,75 por las primeras 25 palabras, por cada palabra subsiguiente, pesos oro sellado 0,27.

Noruega, pesos oro sellado 7,75 por las primeras 25 palabras, por cada palabra subsiguiente, pesos oro sellado 0,31.

Portugal, pesos oro sellado [illegible] por las primeras 25 palabras, por cada palabra subsiguiente, pesos oro sellado 0,35.

Rumania, pesos oro sellado [illegible] por las primeras 25 palabras, por cada palabra subsiguiente, pesos oro sellado 0,30.

Rusia, pesos oro sellado 8,75 por las primeras 25 palabras, por cada palabra subsiguiente, pesos oro sellado 0,35.

Servia, pesos oro sellado [illegible] por las primeras 25 palabras, por cada palabra subsiguiente, pesos oro sellado 0,36.

Suecia, pesos oro sellado 8,50 por las primeras 25 palabras, por cada palabra subsiguiente, pesos oro sellado 0,34.

Suiza, pesos oro sellado [illegible]

[illegible]

Exportación de [illegible]

La compañía [illegible]

[illegible]

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION MILITAR

[illegible] DE SAINT QUENTIN. — LOS [illegible] DE LAS TROPAS [illegible] DE RETIRADA PARA LOS GERMANOS [illegible] DE SU REACCION. — EN QUE SENTIDO SE [illegible] BATALLA.

[illegible]

el momento del supremo sacrificio que hoy se les exige.

La artillería y las trincheras de que disponen, consolidados del imperio central permiten al príncipe de Baviera dejar entregada la máquina a su propio movimiento, mientras [illegible] vuelve la vista a los caminos que llevan hacia la frontera, y por donde tendrá que conducir a los restos de sus diezmados cuerpos. Son [illegible] kilómetros en línea recta, que [illegible] a cien por causa de las [illegible] de la ruta. La retirada [illegible] de Saint Quentin a Guise, punto de bifurcación, mientras los franceses amagan por Mon. Ribemont y Origny, y los ingleses tratan de cerrar el paso por Omissy y Lesdins.

Muchas reflexiones sugiere el desarrollo de esta maniobra; y no es la menor la del riesgoso problema cuya solución obliga al príncipe de Baviera a soportar el mayor peso de la [illegible] aliada en estos momentos, mientras los ejércitos alemanes siguen el declive lógico de sus [illegible] hoy negativos.

No cabe pensar en la posibilidad de [illegible] local. Toda la táctica del comando germánico necesita concentrarse en la doble necesidad de no descubrir por cabal el carácter total de la retirada y de escoger sus escalones en tal forma y en ubicaciones tales que obliguen a los francobritánicos a una intensificación de esfuerzos desastadora. En este programa cifra Alemania el resguardo de Bélgica, a fin de no abandonarla militarmente, sino cuando la conferencia de los vencedores lo exija como condición de paz. Si así no fuese, si la retirada se hiciese rápidamente, [illegible] a la cancillería de Berlín para alzar la voz y esbozar condiciones.

Además, la retirada del Somme ha [illegible] una lección de experiencia; ella [illegible] comprobó que, a poco que se [illegible] el empuje francés, éste se [illegible] Alemania en los [illegible] de agitación interna [illegible] con las alas [illegible] de la Flandes [illegible]

[illegible] puede tener, pues, de decisiva la próxima batalla de Saint [illegible] determinación del re[illegible] mar. Por [illegible] decisiva [illegible] en sentido [illegible]

[illegible] 'Aztec' por un submarino.

WASHINGTON, 3. — Ayer, a medio día, se reunió el congreso.

WASHINGTON, 3. — El representante Mr. Gardner preparó una resolución que presentó al Congreso, la resolución dice textualmente:

"Que se declare el estado de guerra, que está declarada entre Alemania y los Estados Unidos.

Que se autorice al presidente Wilson a utilizar todas las fuerzas de tierra y mar de los Estados Unidos contra dicho imperio, sus súbditos y dependencias.

El triunfo de Alemania destruiría las libertades del mundo. La grandeza de los Estados Unidos no puede permitir que su parte en el conflicto sea soportada por otras naciones, mientras Alemania continúe destruyendo las naves y poniendo en peligro las vidas de los ciudadanos norteamericanos.

WASHINGTON, 3. — El representan- [illegible]

[illegible] al ser presentada, contenía algunas pequeñas modificaciones con respecto a la que se anunció anteriormente, declarando que el estado de guerra existe entre el gobierno imperial de Alemania y el pueblo de los Estados Unidos, debiendo el gobierno prepararse y estar dispuesto a continuar la lucha a que se le ha forzado.

En uno de sus párrafos dicha resolución pide que se declare el estado de guerra con Alemania, a consecuencia de los actos de ésta; y que se autorice al presidente a emplear todos los medios para llevar a cabo la guerra hasta término feliz.

WASHINGTON, 3. — Ayer por la mañana, después de una última revisión, el mensaje presidencial fué enviado a la imprenta para su impresión.

El presidente Wilson se dirigió poco después al Country Club a jugar su acostumbrado partido de golf, regresando a la Casa Blanca cerca de mediodía.

WASHINGTON, 3. — Se reunió la Cámara de Representantes y procedió a la elección de su mesa directiva.

Mr. Champ Clark fué reelegido por 217 votos contra 205.

Los republicanos habían presentado como candidato a la presidencia a Mr. Mann.

Mr. Flood, presidente de la comisión de relaciones exteriores de la Cámara, preparó una resolución, la que declara que existe el estado de guerra entre los Estados Unidos y faculta al presidente de la república para emprender operaciones militares contra esta última potencia.

NUEVA YORK, 3. — La sesión, desde tantos puntos de vista memorable que celebró la Cámara de Representantes, presentó también la peculiaridad de ser la primera a la cual asistió una mujer diputado, la representante Teresa Rankin.

NUEVA YORK, 3. — Anuncian de Boston que simultáneamente con la llegada de la noticia de la apertura del Congreso, se izó sobre el histórico palacio municipal una bandera gigantesca y acto continuo una bella voz femenina empezó a entonar el himno nacional, que fué coreado por centenares de miles de personas, con el acompañamiento de siete bandas de música.

NUEVA YORK, 3. — Telegrafían de Washington que fueron convocados varios regimientos más de guardia nacional para prestar servicio de policía.

WASHINGTON, 3. — El Departamento de Guerra anunció la movilización de nuevos destacamentos de guardias nacionales, incluyéndose la segunda división de infantería de West Virginia y una batería de artillería de campaña.

NUEVA YORK, 3. — Entre los numerosos proyectos de ley presentados hoy al Congreso, su mayor parte se refieren a la defensa nacional o presentan interés patriótico.

WASHINGTON, 3. — El presidente Wilson se presentó en el Capitolio después de las ocho de la noche y empezó la lectura de su mensaje a las 8.40.

El presidente aconseja en él al Congreso la declaración de que la actual norma de conducta de Alemania importa la guerra contra el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos; y que éstos aceptan formalmente el estado de beligerancia que les fué impuesto de ese modo. Pide, además, que el Congreso adopte inmediatamente medidas, no sólo para poner al país en un estado de defensa más eficaz, sino también para poner en práctica todo cuanto pueda conducir a ésta, y a emplear todos sus recursos para inducir al imperio alemán a ceder y a terminar la guerra.

WASHINGTON, 3. — Es cosa convenida que el mensaje del presidente Wilson [illegible]

[illegible] de los gobiernos extranjeros la interpretación de los términos del mensaje, y que lo consideren como un estrecho reconocimiento del estado de guerra.

Es probable también que el mensaje incite a algunos países a proclamar de nuevo su neutralidad.

LONDRES, 3. — Se ha recibido de Viena la siguiente información fechada el sábado:

«El embajador norteamericano Mr. Penfield partirá el miércoles o el jueves para Washington, pero confirmó la impresión de que espera regresar a Viena lo más pronto posible».

WASHINGTON, 3. — Los pacifistas realizaron hoy una manifestación frente a la escalinata del Capitolio, donde prorrumpieron en gritos contra los partidarios de la guerra, provocando tumultos.

El número de manifestantes era 1500.

La policía los disolvió con facilidad.

WASHINGTON, 3. — La Cámara de Representantes levantó su sesión a las 9.32 de esta noche, resolviendo volver a reunirse hoy.

NUEVA YORK, 3. — En los círculos navieros corre el rumor de que el vapor norteamericano Aztec, de 3508 toneladas, ha sido echado a pique.

Dicho buque de la matrícula de San Francisco, pertenece a la Pacific Mail Steamship Company.

WASHINGTON, 3. — La embajada de Francia ante este gobierno ha anunciado con carácter oficial el hundimiento del vapor armado norteamericano Aztec. Once hombres de la tripulación han desaparecido.

Frente oriental

Fracaso de una tentativa alemana en el Mussa. — Combates en el Dvina y en el Avinyuchi. — Minas alemanas voladas por los rusos en Ludova. — Sigue el avance moscovita en Persia.

PETROGRADO, 3. — Se publicó el siguiente parte oficial, que trasmite el estado mayor:

En el frente de Rumania, el enemigo efectuó un ataque al sur del río Mussa, siendo rechazado por nuestras fuerzas.

NUEVA YORK, 3. — De Berlín trasmiten el siguiente boletín oficial dado a la publicación por el estado mayor alemán:

Frente del príncipe Leopoldo de Baviera:

En el Dvina un avance ruso fué frustrado por nuestro fuego.

Al oeste de Luzk, cerca de Avinyuchi, nuestros destacamentos de incursión hicieron varios prisioneros en las trincheras enemigas.

Frente del archiduque José:

En Ludova, en los Cárpatos boscosos, nuestras tropas exploradoras destruyeron, volándolas, numerosas galerías de minas hechas por el enemigo.

Después de una fuerte preparación de artillería, los rusos emprendieron un ataque sobre un frente de siete kilómetros, contra las alturas de la frontera a ambos lados del valle del Uz. Las tropas asaltantes enemigas fueron quebrantadas por nuestro fuego. En un punto rechazamos el ataque después de un combate cuerpo a cuerpo.

Varios pequeños avances, efectuados al mismo tiempo que el ataque principal fracasaron también.

Frente del mariscal von Mackensen:

No ha ocurrido nada nuevo.

PETROGRADO, 3. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado:

En dirección a Panjwin, en la región de la aldea de Gangadchi, unas 10 millas al sur de Baneh, rechazamos una ofensiva turca.

En dirección a Khaniguin, ocupamos Miatane, Pointal y Serpoule.

Continuamos persiguiendo a los turcos que se retiran en dirección a [illegible]

[illegible] siguiente comunicado oficial:

Frente de la Macedonia:

En el terreno situado entre los lagos, un avance de exploración del enemigo resultó infructuoso.

Al sudoeste del lago Doiran, uno de nuestros destacamentos penetró en una posición británica, mató a parte de la guarnición y regresó con varios prisioneros.

PETROGRADO, 3. — Se anuncia con carácter oficial que en el mar Negro la flotilla de torpederos rusos destruyó dos barcas cargadas de mercancías y dos depósitos inmediatos, a la costa en la región de Kerasinet.

Frente austro-italiano

Mal tiempo en toda la línea. — Combates de artillería. — Escaramuzas de patrullas. — Incursión italiana en el valle de Posina.

ROMA, 3. — El ministerio publica el siguiente parte oficial que trasmite el alto comando italiano:

A lo largo de todo el frente la acostumbrada actividad de la artillería fué obstaculizada por el persistente mal tiempo, que también molestó las operaciones de infantería. A pesar de esto, se verificaron acciones de pequeños destacamentos, con éxito satisfactorio para nosotros.

La noche de anteayer en el valle de Posina, mediante un atrevido golpe de mano, fueron invadidas y revueltas las líneas enemigas en las cercanías de Lagai.

Frente occidental

Los franceses avanzan en el sector de Saint Quentin. — Pasan las posiciones alemanas de Vauxaillon. — Fracaso de contraataques germanos en Champaña. — Exito francés en Alsacia.

PARIS, 3. — El ministerio de la guerra francés dió a la publicidad el siguiente comunicado sobre la guerra territorial:

En la región de San Quintín, nuestras patrullas avanzaron al nordeste de Dallon y al norte de Castres, hasta llegar a las líneas enemigas, que encontraron ocupadas por fuertes destacamentos.

En el sector al sur del Oise el tiroteo entre las avanzadas fué bastante violento.

Al sur del Ailette, continuando nuestro éxito, empujamos a los alemanes más allá de Vauxaillon. Las patrullas enemigas de esta región fueron dispersadas por nuestro fuego.

El número de prisioneros que hicimos ayer llega a 180. Tomamos además 5 ametralladoras.

En la Champaña los contraataques enemigos a las posiciones que reconquistamos al oeste de Maison de Champagne, fueron contenidos por nuestro fuego. Las tentativas alemanas contra nuestros pequeños puestos al este de Auberive y al oeste de la granja de Navarin, fracasaron completamente.

En la Alsacia realizamos con éxito un golpe de mano en el bosque de Carpach y tomamos prisioneros.

NUEVA YORK, 3. — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado oficial que publicó el estado mayor alemán:

Entre Arras y el Aisne se desarrollaron combates, especialmente entre los caminos que conducen de Bapaume a Croisilles y de Bapaume a Cambrai. También se combatió en ambas orillas del Somme, al oeste de San Quintín. Los franceses y británicos lanzaron grandes fuerzas al ataque, las cuales, debido al fuego de nuestra artillería, fueron rechazadas varias veces. Esas fuerzas, que sufrieron pérdidas considerables y dejaron en nuestras manos 50 prisioneros y algunas ametralladoras, ganaron el terreno que abandonamos [illegible] obedeciendo a órdenes del alto comando.

En ambos lados del canal del Oise al Aisne y en los terrenos altos de Vregny, los franceses realizaron ataques y [illegible] avanzaron un poco después de sufrir grandes pérdidas debido a la completa eficacia de nuestra artillería [illegible]

En la Champaña, el fuego [illegible] de nuestra artillería contra las trincheras enemigas contuvo un ataque de los franceses contra la altura al sur de Ripont.

CAMPAÑA DE MESOPOTAMIA

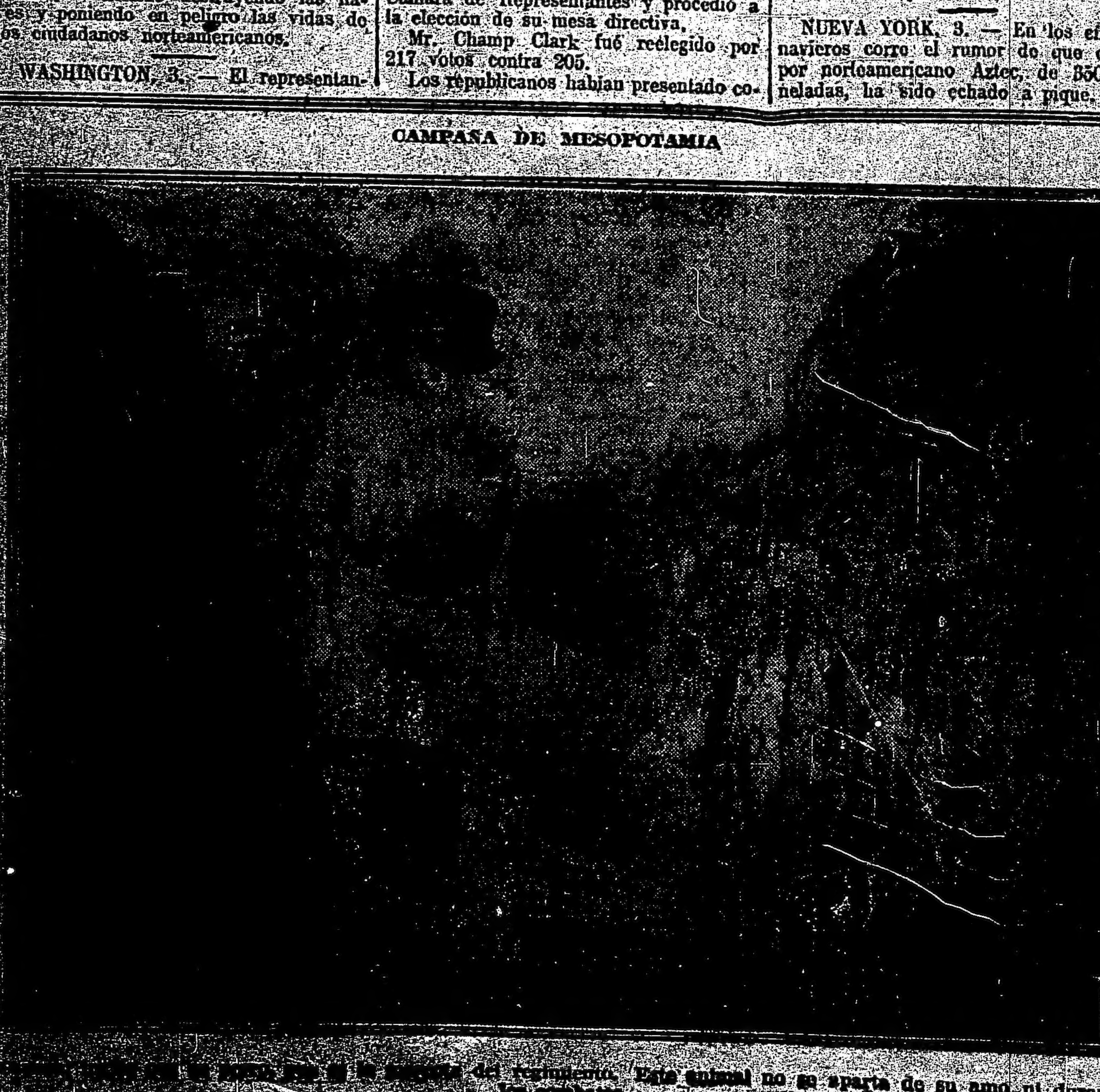

[illegible] del regimiento. Este animal no se aparta de su amo ni durante los combates.

SITUACION POLITICA

ESTADOS UNIDOS DECLARA QUE ALEMANIA PROMOVIÓ LA GUERRA Y QUE ESE PAÍS LA ACEPTA. — RESUMEN Y COMENTARIO DEL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON A LA CÁMARA NORTEAMERICANA. — UNIDAD DE SU CRITERIO. — PRINCIPIOS DE HUMANIDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA QUE INVOCA. — LAS RELACIONES ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y LOS ALIADOS DE ALEMANIA. — DECLARACIONES DE CZERNIN Y RADOSLAVOFF. — ANHELOS DE PAZ EN LOS IMPERIOS CENTRALES.

No es posible sustraerse a las impresiones que suscita el gran acontecimiento de esta hora histórica. El presidente de la nación norteamericana acaba de pronunciar, con toda la autoridad de su palabra, la oración fúnebre de la autocracia en el seno del cuerpo legislativo de la república [illegible]

Desde hoy hay en Europa [illegible] que al sobrevivir a él mismo [illegible] posible que se estén [illegible] bien que les acompaña la voluntad [illegible] que por [illegible] de dignidad y [illegible] con principios fundamentales [illegible] por cuya [illegible] el precioso valor [illegible] todo trance — [illegible] en el bando opuesto a las banderas del despotismo.

Los Estados Unidos se declaran en guerra a Alemania [illegible] declaran simplemente que Alemania ha cometido contra la república [illegible] actos que importan un estado manifiesto de hostilidad; y el presidente Wilson pide al cuerpo legislativo de su nación que declare aceptado por ésta ese estado de hostilidad, a fin de [illegible] sin reparos a la [illegible]

Recuerda [illegible] por las [illegible] Alemania, primero contra [illegible] la contra los neutrales [illegible] la actitud del gobierno de Washington en el período que [illegible] denominado "convención [illegible]" del 4 de mayo de 1916, y que abarca el conjunto de las tres notas del 20 de abril, del 4 de mayo y del 10 de mayo del año indicado. En seguida, hace referencia al [illegible] decreto alemán del 31 de enero del año en curso, que abolió toda restricción, dejando a merced del arma aleve hasta los buques hospitales y los de socorros para los belgas. Hace notar que el derecho internacional provino de la necesidad de establecer una ley respetable en los mares, ruta libre del mundo entero, no dominable por nación alguna; ley abolida por el gobierno alemán, con desconocimiento de todo escrúpulo y respeto por acuerdos internacionales.

Ahora bien, dice el presidente Wilson: "Los daños materiales pueden pagarse, pero no las vidas de hombres [illegible]

[illegible] otras naciones neutrales y amigas.

Para contrarrestar esa amenaza tan implacablemente ejecutada, se decretó en los Estados Unidos la neutralidad armada, medida de éxito insuficiente en la práctica, además de lo cual, el gobierno alemán condena el derecho de defensa, declarando a sus ejecutores fuera de la ley. En ese trance, dicha neutralidad armada se hace contraproducente. En esas condiciones, es preciso levantar un derecho declarado contra un desconocimiento cuya premeditación, por injustificable que sea, no puede menos de resultar eficaz para las miras del agresor submarino. Al atacarse naves y sacrificarse vidas de ciudadanos norteamericanos se ha procedido bélicamente contra el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos. Alemania ha hecho la guerra; al congreso norteamericano le corresponde aceptarla. Es lo que pide al cuerpo legislativo el presidente Wilson, junto con los medios para hacer efectiva dicha declaración.

La segunda parte del mensaje wilsoniano se concreta a una enumeración de las consecuencias implícitas en el paso dado. En compendio: la cooperación — en consejo y acción — con la Entente; organización y movilización de recursos; alistamiento de la flota, en especial contra submarinos; adición de quinientos mil hombres al ejército, según ley de servicio universal obligatorio; autorización para aumentos ulteriores; otorgamiento de créditos al gobierno; abastecimiento a las naciones aliadas contra Alemania. El presidente Wilson insinúa la conveniencia de prescindir de empréstitos y de allegar recursos por medio de impuestos.

La tercera parte del mensaje de Mr. Wilson es la que contiene lo que podría con exactitud llamarse "la declaración de principios" del estado de guerra con Alemania. Desde luego, el presidente de los Estados Unidos no ha descuidado poner de relieve la unidad de su política en el gran asunto, a través de todas las vicisitudes comportadas por éste desde su comienzo:

"Tengo exactamente los mismos pensamientos ahora, que cuando me dirigí al senado el 22 de enero; los mismos que cuando me dirigí al congreso el 3 de febrero y el 26 de febrero.

"Nuestro objeto ahora, del mismo modo que entonces, es vindicar los principios de la paz y de la justicia en la vida del mundo, contra una potencia egoísta y autocrática, estableciendo entre los pueblos realmente libres y dotados realmente de gobiernos propios, tal concierto en propósito y acción que en lo sucesivo asegure la observación de esos principios [illegible]

"La neutralidad no puede continuar siendo factible ni deseable, cuando la paz del mundo y la libertad de los pueblos están en peligro, y cuando la amenaza a esa paz y esa libertad reside en la existencia misma de gobiernos autocráticos, apoyados por una fuerza organizada, dirigida enteramente por su voluntad y no por la voluntad de sus pueblos.

"Hemos visto las circunstancias que determinan el fin de nuestra neutralidad".

Más adelante añade el presidente: "No tenemos querella con el pueblo alemán, ni sentimientos contra él, sino de simpatía y amistad.

"No fué por impulso de su pueblo, que el gobierno alemán obró al entrar en la guerra, ni lo hizo con conocimiento propio ni aprobación previa. Esta guerra fué decidida como solían hacerse las guerras en épocas [illegible] en que los pueblos no eran consultados en parte alguna; cuando éstas eran provocadas o realizadas por obra de los intereses dinásticos o por pequeños grupos de ambiciosos acostumbrados a valerse de sus iguales como simples peones o instrumentos".

Sigue el discurso wilsoniano desenvolviendo en sus párrafos inmediatos su admirable concepto de la paz fundada en la democracia; expidiendo que el concierto de las naciones en ella "debe ser una liga de honor y una asociación de opinión". Ataca [illegible] la intriga y el espionaje, elementos del despotismo en lo interno y en lo externo; se particulariza contra la autocracia prusiana; y hace el elogio de la revolución democrática rusa, considerando al pueblo de los Estados Unidos consocio del "grande y generoso pueblo ruso, que se ha agregado con toda la cándida majestad de su potencia, a las fuerzas que luchan por la libertad del mundo, por la justicia y por la paz".

En la parte siguiente, el mensaje concreta algunos cargos contra el gobierno alemán, sobre actos de espionaje e influencia y organización de atentados dentro del territorio, y aun del ambiente oficial de la república [illegible]

[illegible] a la política [illegible] de su aliado [illegible]

En la parte final, el discurso se refiere a la lealtad de los germano-norteamericanos; pero anuncia enérgicas represiones contra los falsos. Considera lo penoso del deber que lleva a la guerra a la república; y exhorta a sus conciudadanos a cooperar en ella, porque "llega el día en que los Estados Unidos tienen el privilegio de gastar su sangre y su poder por los principios que les dieron vida, felicidad y paz".

La última frase del mensaje fué ésta:

"Que Dios ayude a los Estados Unidos. No pueden proceder de otro modo".

Esta magnífica pieza oratoria, inspirada en los móviles de conciencia, dignidad y derecho más sanos y elevados que puedan mover al jefe de una nación en trance tan penoso; aunque tan imperativo, causa la impresión de una voluntad que marcha rectilíneamente al cumplimiento de un deber, de cuya senda nada que no sea justo y humano será capaz de apartarla. No es la fatalidad madre de luctuosas tragedias quien la empuja; es la luz de un concepto de humanidad futura, depurada por el sacrificio, lo que la guía.

No prevalecerán contra ella los empeños, también nobles, pero erróneos de los pacifistas.

Las noticias de Berlín demuestran que Alemania percata con toda claridad la magnitud del enemigo que ha concluido por agregarse.

En cuanto a Austria-Hungría, continúa haciéndose ambiente en torno de las combinaciones pacifistas del canciller, conde Czernin, a que se hizo referencia ayer.

Los socialistas alemanes creen encontrar una vinculación manifiesta entre las declaraciones del mencionado canciller y el viaje del embajador norteamericano en Viena, Mr. Penfield, a Washington.

La prensa de los imperios centrales no cesa de manifestar que éstos se hallan dispuestos a negociar la paz; y el jefe del gabinete búlgaro, Radoslavoff, se adhirió en el Sobranje a la exposición de los cancilleres de los aliados de Bulgaria respecto de la inhibición de los centrales en favor de la reacción moscovita.

De todo ello se deduce que los aliados del centro de Europa buscan la paz en el mismo momento en que por obra de la propia ceguedad se eliminan el más indicado y eficaz punto de apoyo que para alcanzarla tenían: los Estados Unidos.

LA LLUVIA

Informaciones de toda la República

Ha llovido en Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, La Pampa, San Luis, en el sud de Córdoba y en el este de Mendoza. Hoy reina tiempo nublado con tendencia á lluvias en las provincias del centro y oeste, y tiempo bueno en el sud de la región andina y en los territorios del sud, excepto en Santa Cruz.

Prevalecen vientos del sud a sudoeste.

La temperatura ha bajado en todas las provincias, excepto en Mendoza y en el sud de Buenos Aires. Ha subido en Chubut y Mendoza. Actualmente se encuentran temperaturas de 6 a 9 grados bajo la normal en todas las provincias, y temperaturas casi normales en los territorios del sud.

La presión atmosférica ha subido en todas partes, excepto en San Luis y Mendoza. La presión más baja continúa en las provincias del este y la más alta en Neuquén y Río Negro.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, lluvias ligeras en las provincias del centro y norte, aclarándose en el sudoeste; poco cambio de temperatura.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, nordeste: lluvias ligeras esta noche, aclarándose el miércoles. Sudoeste, bueno y fresco.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

Santiago y norte de Córdoba: lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, bueno, poco cambio de temperatura.

Catamarca, La Rioja y San Juan, íd. íd.

Jujuy, Salta y Tucumán, lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquén y Chubut, bueno y fresco.

Santa Cruz, bueno, temperatura en ascenso.

Sinopsis y pronóstico del estado de los ríos:

Alto Paraná, continúa creciendo despacio.

Paraguay, casi estacionario en todo su curso.

Paraná, sigue aumentando en su curso superior, comprendido entre Corrientes y Goya. En los demás puertos aguas abajo del último lugar sigue disminuyendo.

Uruguay, continúa descendiendo en todas partes.

De la Plata, el nivel del agua será en general hoy y mañana más alto que ayer. La máxima de ayer fué 0 m. 60 y la mínima 0 m. 20.

Limay, casi estacionario.

Agrio, estacionario.

Neuquén, estacionario.

Negro, crece lentamente frente a P. Pizarro y Choele-Choel.

Avisos de lluvia recibidos por la oficina metereológica argentina:

Capital federal, Barracas 31, Chacarita 31, Oficinas F. C. C. A. 13, Ol- [illegible] 11, Almirante Brown 28, Altamira 21, Alta Vista 4, Alvarez Jonte 12, Amalia 22, Annsagasto 15, Ancón 5, Anderson 16, Andant 10, Arano 14, Araujo 12, Arboledas 4, Argerich 16, Arroyo Fermín 40, Arroyo de la Cruz 26, Asamblea 10, Ascasubi 25, Asturias 15, Atalaya 15, Avellaneda 22, Avestruz 10, Ayacucho 42, Azul 17, Bacacay 20, Báez 3, Badano 48, Bahía Blanca 40, Bajo ondo 20, Balcarce 40, Banderaló 2, Baradero 6, Barker 7, Barra 25, Baudrix 12, Bavio 31 Bell 7, Bellocq 12, Benítez 5, Bernal 36, Berraondo 28, Beruti 3, Biaus 11, Blanca Grande 12, Boca Carabelas 35, Bocayuva 7, Bonifacio 4, Bonzi 23, Bordenave 4, Bragado 10, Buchanán 35, Bunge 1, Buratovich 23, Burzaco 24, Boulogne 7, Cortínez 20, Corbtt 12, Cabildo 17, Cachari 10, Cadret 40, Calfucurá 23, Cambaceres 5, Campana 17, Campo de Mayo 19, Canning 36, Cañada Seca 13, Cañuelas 24, Capilla del Señor 14, Capitán Sarmiento 25, Carhué 14, Carlos Keen 3, Casalins 20, Casares 8, Casbas 1, Caseros 33, Casey 2, Castelli 17, Catán 33, Centenario 15, Cilley (J.) 27, Colman 11, Colonia Seré 2, Comodoro Py 10, Cooper 10, Copetonas 25, Coraceros 4, Coronel Brandzen 32, Coronel Dorrego 30, Coronel Laprida 21, Coronel Vidal 52, Corrazzi 3, Crotto 7, Cuarteles Carabelas 13, Cuenca 1, Curarú 4, Chancay 6, Chascomús 21, Chasicó 4, Chillar 18, Chiclana 5, Chivilcoy 6, Cucullu 3, Daireaux 2, Darragueira 4, De Bary 2, Del Carril 24, Del Valle 14, Dennehy 6, Dionisia 4, Doce de Octubre 20, Dolores 38, Durañona 14, Drysdale 5, Dudignac 25, Duhau 4, Elordi 6, Egaña 8, El Jabalí 3, El Triunfo 3, Emita 19, Empalme Lacroze 22, Empalme Lobos 30, Energía 15, Ensenada 47, Ernestina 30, Escobar 17, Espora 3, Esquina Negra 80, Estela 10, E. de Luca 47, Etchegoyen 18, Etcheverry 9, El Chingolo 8, Escalada 7, Fatraló 5, Fauzón 5, Fernández 12, F. Olavarría 32, F. de Victoria 31, Fortín Viejo 11, Freyre 4, Fynn 65, Galo Llorente 81, García 15, Gazcón 8, General Alvear 22, General Belgrano 26, General Lamadrid 5, General Lavalle 1, General Madariaga 7, General Paz 17, General Sarmiento 30, General Villegas 1, Gil 33, Giles 10, Girondo 20, Gnecco 15, Gobernador Arias 30, Gobernador Ugarte 10, González Chaves 35, Gorchs 16, Gorostiaga 1, Gorriti 6, Gowland 35, Guaminí 37, Guanaco 5, Guerrero 27, Guido 18, Haedo 21, Hendreson 35, Hortensia 8, Huergo (D.) 3, Ibáñez 22, Igarzábal 14, Indacochea 14, Ingeniero White 10, Ingeniero Williams 69, Inocencio Sosa 16, Irene 20, Jáuregui 21, Jeppener 25, Juancho 31, Juárez T. P. 16, Juárez S. 12, Kil. 98 C. G. 29, Kil. 440 P. L. M. 50, Krabbe T. P. 15, Krabbe S. 22, Kil. 125 C. G. 6, Lynch 23, Lavardén 30, Lamarca 15, Larrea 2, Larramendi 4, Lastra 5, Lavalle F. C. M. 6, La Colina S. 1, La Delfina 6, La Dorila 5, La Felicidad 85, La Larga 6, La Limpia 1, La Niña 3, La Plata M. 28, La Plata T. P. 11, La Plata C. G. 35, La Rica O. 6, La Rica M. B. A. 18, La Sofía 14, La Verde 31, La Zanja 6, Las Armas 100, Las Flores M. 4, Las Flores S. 45, Las Heras T. P. 36, Las Juanitas 24, Las Marianas 20, Las Nutrias 37, Las Toscas 3, Lértora 6, Leubuco 5, Líbano 5, Libertad 24, Lima 32, Lobería S. 19, Lobería T. P. 25, López Lecube 2, Lomas T. P. 23, Lomas S. 24, Lomas Verde 2, Los Gauchos 9, Los Toldos T. P. 10, Los Toldos O. 10, L. Villa 21, Luján T. P. 22, Luján O. 25, Molina S. 21, Marzone 25, Macoco 12, Madero (F.) O. 3, Magdala 9, Magdalena 12, Magnano 40, Maipú S. 44, Mamaguitas 13, Marcos Paz T. P. 21, Marcos Paz C. G. 23, Mar del Plata M. 1, Mar del Plata T. P. 2, Mari Lauquén 6, María Lucila 95, Martínez de Hoz 3, Martín García 90, Maza 19, Mechita O. 10, Médanos S. 10, Mercedes T. P. 14, Mercedes O. 15, Mercedes P. 13, Mercedes C. G. 14, Merlo T. P. 25, Mira Pampa 30, Moctezuma 3, Moll 35, Monasterio 12, Mones Cazón 5, Monte T. P. 35, Monte S. 32, Monsalvo 36, Monte Nuevo 20, Moquehuá 16, Morea 14, Moreno T. P. 26, Moreno O. 25, Morón T. P. 47, Mucahy 13, Moneta 19, Molina 34, Navarro S. 31, Navarro C. G. 32, Necochea M. 35, Necochea S. 78, Norumbega 16, Nueve de Julio T. P. 8, Nueve de Julio O. 9, Nueve de Julio C. G. 11, Origone P. 38, Obligado 3, Ochandio 11, Olavarría T. P. 20, Olavarría S. 15, Olíden 31, Olivera 25, Olivos T. P. 26, Ombucta 11, Ordoqui 9, Orense 18, Oriente 26, Origone T. N. 20, O. de Rozas M. B. A. 14, Pavón 18, Palantelen 7, Pilar 25, Papín 2, Paraná Mini 31, Passo T. P. 6, Passo O. 4, Patagones 9, Patricios 10, Paula 5, Pedro Gamen 13, Pehuajó T. P. 35, Pehuajó O. 6, Pelicurá 4, Pellegrini O. 12, Peralta (Z.) 6, Pieres S. 22, Pila 37, Pilar T. P. 22, Pilar P. 20, Pirovano 4, Pipinas 46, Pla 11, Plomer C. G. 35, Plomer M. B. A. 35, Pontevedra 34, Pourtalé 19, Pradere O. 2, Pradere P. 20, P. Quintana 11, Primera Junta 3, Pringles T. P. 20, Pringles S. 15, Pujol 35, P. Millán 18, Quenoma 11, Quilmes T. P. 19, Quilmes S. 18, Quiroga 1, Pereyra 37, Piñeiro 32, Riachuelo 23, Ramallo 23, Ramallo T. P. 28, Ramos Otero 54, Ranchos 19, Rauch S. 7, Recalde S. 7, Rivadeo 12, Rivera 8, Rolito 40, Rocha S. 7, Rodríguez T. P. 30, Rodríguez O. 28, Romero (E.) 38, Rondeau 17, Roosevelt P. L. M. 34, Roque Pérez S. 30, Sáenz (A.) 5, Saladillo S. 16, Salazar 7, Saldungaray 13, Salvador María S. 33, Samborombón 2, San Antonio T. P. 3, San Antonio C. A. 8, San Bernardo 27, San [illegible] San Germán [illegible] Miguel 36, San Pedro 2, San Román 21, San Sebastián 38, San Vicente T. P. 30, San Vicente S. 33, Santa Eleodora 2, Santa Inés 2, Santa Lucía 21, Santa Regina 14, Santo Domingo 85, Santo Tomás 7, S. Unzué 7, Saturno 6, Segurola 126, Sierra Chica 16, Smith 3, Sojo 2, Solá (F.) 4, Solanet 27, Stroeder 14, Suipacha T. P. 11, S. Coloma 23, Tandil S. 11, Tapalqué T. P. 8, Tapalqué S. 9, Tapiales 19, Tejedor (C.) T. P. 4, Tejedor O. 3, Tejedor C. G. 3, Temperley 24, Thames 20, Tigre C. A. 23, Timote 3, Tornquist T. P. 48, 30 de Agosto 2, T. Suárez 7, Trenque Lauquén O. 5, Tres Arroyos M. 23, Tres Arroyos T. P. 18, Tres Arroyos S. 27, Tres Cuervos 1, Tres Lomas O. 3, Tres Arroyos P. 3, Trongé 6, Tuyutí 2, Toro 24, Udaquiola 23, Torres 17, Valdés S. 16, Vallimanca 17, Varela (F.) T. P. 27, Vegas (H.) 9, 25 de Mayo T. P. 17, 25 de Mayo S. 15, Vea T. P. 17, Ve la S. 14, Venancio 8, Vicente López 27, Vigilancia 1, Villa Iris 10, Villalonga 19, Villa Olgo 10, Villars 29, Villa Sauce O. 8, Villa Sena 50, Vivoratá 36, V. de la Plaza 2, V. Rosa 52, Villa Lira 34, Yutuyaco 11, Vieytes 20, Zárate 41, Zubiarre 32.

Santa Fe. — Alejandra 8, Coronda 5, Crespo 15, Elisa 12, Emilia 20, Esmeralda 35, Felicia 6, Gessler 4, Gongasta 32, Lehemann 29, La Pelada 81, María Luisa 16, Nelson 23, Nuevo Torino 7, Pilar 5, Providencia 9, Rincón 17, Romang 15, San Javier 33, San Cristóbal 5, San Justo 15, Soledad 18.

Entre Ríos. — Concordia M. 4 milímetros, Federación 4, Gualeguay 4, La Capilla 13, La Paz 11, Nogoyá 36, Nogoyá E. R. 41, Paraná M. 44, Villaguay 18.

Corrientes. — Bella Vista 5, Bella Vista Pto. 4, Buena Vista 34, Concepción M. 5, Corrientes M. 16, Empedrado 5, Goya M. 2, Goya Pto. 2, La Cruz 2, Libres 8, Mercedes 10, Santa Ana 30, San Cosme 54, Santo Tomé 7.

Formosa. — Formosa Pto. 12.

Famaillá 3, General Garmendia 5, La Madrid C. C. 7, Lules 3, Mariño 3, Padilla 1, Raco 3, Río Lules 2, San Pablo 3, Siete de Abril 5, J. Buena 4, Tafí Viejo 3, Clodomira 23, Choya 30, Frías 1, L. Cañada 40, Laprida 12, Loreto 17, Pozo Hondo 11, Silípica 12, Tapia 1, Zanjón 25, Alto Grande 20, Alto Pencoso 3, Bagual 10, Balde 7, Batavia 4, Beazley 6, B. Esperanza 11, C. Gómez 6, Candelaria 15, Daract 4, Dixonville 4, Fortuna 5, Fraga 6, Frisia 4, Huejeda 7, La Maroma 3, La Toma 5, Lavaisse 3, Luján 16, Merlo 143, Nashel 7, Navia M. 5, íd. P. 4, Nueva Escocia 5, Renca 5, San Francisco 37, San Luis 4, Segovia 17, P. García 4, Unión 8, Usiyal 3, Villa Mercedes 4, Zanjitas 7, A. Gripión 24.

Córdoba. — Achiras 4, Alejandro 11, Arguello 36, Arroyito 20, Arroyo Algodón 27, Avellaneda 6, C. del Monte 17, Chabonier 27, Balgorria 2, Bengolea 34, C. Luque 30, Chañar 5, Calera C. A. 23, Cañada Verde 2, Casaffouth 21, Casa Bamba 17, Cosquín 16, Chazón 14, Chujica 28, C. Grande 20, Deán Funes 4, Devoto 36, Dumesnil 19, C. Blanca 21, Chayan 8, El Tío 30, Kil 73 15, J. Cortés 20, Huascha 18, Huerta Grande 37, Idiazabal 20, Inriville 31, Italó, La Puenta 14, Jesús María 10, La Pava 22, Laspiur 51, La Carlota C. A. 13, La Cumbre 10, La Falda 26, La Francia 22, Las Liebres 22, Los Sauces 17, Las Peñas 19, Massé (B.) 13, Monte Buey 18, Monte Cristo 30, Los Matoles 20, O. Frezo 21, Ordóñez 27, Paunero 4, Pilar 14, Pincen 3, Pincen 83, Posse (J.) 36, P. Viejo, S. Estéban 28, Reducción 16, Renancó 1, Río Cuarto M. 2, íd. C. A. 2, Rodríguez del Busto 34, Senezuela 1, Sampacho 4, San José 17, S. Rosa Calamuchita 11, Serrano 2, Saldan 30, Solo 28, Temple (S.) 12, Totoralejos 13, Inclame 26, Unquillo 20, Lhea 16, Villa Moderna 7, íd. Valeria 3, Ucacha 38.

Pampa Central. — Abramo 27, A. Italia, 3, Anguil 20, Alpachiri 12, Anchorena 5, Apuyaco 15, Arauz 3, 20, Bernasconi 27, Boeuf 9, Cachirulo 25, Calenfú 10, Cereales 10, Conhello 17, Chamaicó, 3, Chanilao 3, Doblas 16, E. Martini 3, Epu-Pel 31, Gamay 17, Gaviotas 13, General Acha 31, Guatraché 18, Hidalgo 12, Hucal 40, Ing. Luiggi 4, Jardón 3, Kil. 590 8, La Gloria 3, Loventuel 14, Luan Toro 15, Macachín 21, Mayer 14, Monte Nievas 15, Naico 36, Nueva Galia 5, Perú 44, Pico 6, Quehué 49, Quetrequén 2, Quemú-Quemú 2, Realicó 2, Remecó 15, Rolón 12, Rucanelo 14, Simson 2, Santa Rosa 20, Toay 26, Trenel 6, Utracán 48, Unanué 30, Van Praet A. 3, Victorica 9, Villa Alba 18.

Río Negro. — Juan de Garay 2, Mancha Blanca 1, Pichi Mahuida 2, Río Colorado 5, San Antonio Oeste 4.

Chubut. — Camarones 2, P. Madryn 3.

Santa Cruz. — Santa Cruz 2.

Jujuy. — Jujuy M. 4.

Salta. — Salta M. 2

Catamarca. — Carranza 2, Chumbicha 5, Copayana 10, Esquiú 3, Huillapima 8, Recreo 12, San Antonio 3, San Martín 8, Telatritos 3.

La Rioja. — Chacho 8, Castro Barros 4, Chepes 7, Miraflores 12, Vichigasta 4.

Mendoza. — Bowen 2, Canalejas 4, Cuad. Nacional 3, Desaguadero 1, Golco 10, La Paz 19, Media Luna 6, Monte Coman 2, Ovejería 9.

Países limítrofes.—Ha llovido:
Chile: Punta Arenas 1.
Uruguay.—Santa Isabel 31
Brasil.—Juanuaria 6.

NOTAS POLICIALES

EL AUDAZ ROBO EN LA JOYERIA DE LA CALLE FLORIDA

25.265 pesos en diversas joyas

Nómina completa de las alhajas

En nuestra edición de ayer publicamos, con todos los detalles, el valioso [illegible] de una de las joyerías más centrales de la ciudad, informando cómo los autores se valieron, para penetrar en ese comercio, de llaves ganzúas, con las que abrieron las puertas de otro establecimiento comercial contiguo, abriendo un boquete en la pared medianera.

En una inspección practicada en la tarde de ayer, se comprobó que había numerosas manchas de sangre por las inmediaciones del boquete, completamente desecadas, lo que hizo presumir que el robo fué cometido durante las primeras horas de la tarde del domingo.

La policía seccional ha instruido un sumario y dió conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Malbrán. El gabinete de robos y hurtos de investigaciones realiza ciertas diligencias a fin de aprehender a ciertos sujetos que forman parte de una «banda» conocida por «la de los genoveses».

El gerente de la joyería, Willis Martín, concurrió más tarde a la comisaría, manifestando que del negocio faltaban las siguientes alhajas que valuó en 25.265 pesos: 28 alfileres de oro con piedras; 18 prendedores de oro 18 quilates, con brillantes y platino; 13 relojes de oro para señora, con el nombre de la casa en la esfera; 32 anillos con piedras de color y brillantes; 52 alianzas y anillos oro 18 quilates; 50 anillos de sello oro 9 quilates; 20 pares de gemelos oro 9 quilates, algunos con esmalte; 32 prendedores oro 18 quilates y 32 íd. de 9 quilates; 29 medallones oro 18 y 9 quilates; 5 «transeaux necesaire» oro 9 quilates; 8 cigarreras oro, 9 quilates; 14 fosforeras, íd.; 5 bolsitas de malla y una cadena de reloj oro 18 quilates, con perlas; 6 collares de piedras de color y brillantes; 6 pendantif oro 18 quilates con turquesa; 20 relojes de pulsera extensibles oro 18 quilates; una de oro con brillantes; 40 íd. de plata con correas de seda y de cuero; 7 alfileres de corbata; 3 pares de gemelos con brillantes y piedras; 1 prendedor con una perla; 1 anillo íd.; 1 alfiler de corbata íd.; 3 más chicos; 2 prendedores con perlas rodeadas de brillantes y 1 collar de oro con piedras de color.

Estas joyas estaban aseguradas en una compañía de Londres.

El estado del agente Lorea, dentro de la gravedad de su estado, ha mejorado notablemente. Hoy le será tomada declaración indagatoria al cabo Aguilar por el juez de la causa.

HIJO QUE LESIONA A SU PADRE

Detención del heridor

Hace varios días, el anciano Fidel Galizia reprendió a su hijo Francisco, de 26 años, a causa de haber cometido una grave irregularidad. El culpable, lejos de acatar respetuosamente la indicación paterna, se desahogó en improperios y para epilogar la escena, armado de una silla atacó furiosamente a su progenitor, y lo hubiera ultimado a no mediar la intervención de varios vecinos. El agresor, aprovechando la confusión del primer momento, huyó.

Solicitada una ambulancia de la Asistencia Pública, la víctima fué trasladada al hospital Teodoro Alvarez, donde informaron que tenía fracturadas dos costillas, además de otras lesiones en el cuerpo.

Anoche, un agente de la comisaría 35a, logró detener al hijo criminal, el que fué puesto a disposición del juez en turno.

JUBILACION DE UN FUNCIONARIO

Se ha retirado de la institución policial, el jefe de telégrafo y teléfonos, don Octavio C. Campusano, después de 28 años de servicio en la repartición. Durante su larga permanencia en la dependencia aludida, el señor Campusano ha merecido en diversas oportunidades las felicitaciones de sus superiores, por su contracción en el desempeño de sus funciones. Fué el inicador de la vasta y complicada red telegráfica-telefónica, en todas las comisarías seccionales y demás oficinas policiales, que han dado en la práctica los más óptimos resultados.

FERROCARRILES

AVISO A LOS INSPECTORES NACIONALES DE LOS ACCIDENTES QUE OCURRAN EN LOS FERROCARRILES,

La dirección general de ferrocarriles ha dirigido circular a las empresas de ferrocarriles nacionales pidiéndoles que, en cumplimiento del art. 71 del reglamento general de ferrocarriles, y a fin de que la intervención, el personal de la referida repartición sea más eficaz, se sirvan disponer lo necesario para que cada vez que se produzca un accidente y se deba enviar un tren de auxilio, se comunique al inspector correspondiente, con la mayor anticipación posible la hora en que dicho tren saldrá, a fin de que el indicado funcionario pueda trasladarse en dicho tren.

REDUCCION DE LAS TARIFAS PARA EL TRANSPORTE DE UVA Y DEMAS ARTICULOS DE ALIMENTACION.

También se ha dirigido por nota a todas las empresas fijándoles plazo hasta el 15 de abril próximo para emitir su opinión sobre la posibilidad de efectuar una rebaja equitativa en las tarifas para la conducción de artículos destinados a la alimentación y el establecimiento de otras especiales que llenen el mismo fin, pues la municipalidad de la capital ha pedido la cooperación del superior gobierno nacional para conseguir por todos los medios de que sea un hecho el abaratamiento de la vida en la capital.

ADMINISTRACION DE LOS FF. CC. DEL ESTADO. — CONSTRUCCION DE ANDEN EN UNA ESTACION.

El ministro de obras públicas tiene a la firma una resolución aprobando el plano y memoria descriptiva correspondiente que representan el anden provisorio que la administración de los FF. CC. del Estado ha proyectado construir en la estación "Capilla del Monte" del F. C. Argentino del Norte y mejora esta que desde hacía tiempo era reclamada insistentemente por el vecindario de esa localidad.

Unión Cívica Radical

FIESTA RADICAL

En honor del capitán Publio Risso Patrón y en homenaje al triunfo del 2 de abril, se realizó en la quinta del teniente 1.o Carlos Baroffi Cabral, cedida galantemente, una fiesta criolla, estrechándose con este motivo vínculos de vieja amistad.

Al llegar el obsequiado y el comandante Valotta una salva de aplausos saludó su entrada, exteriorizándose así las simpatías de que gozan ambos.

Estuvieron presentes los comandantes G. Valotta, Carlos J. Peralta, C. A. Gorse, S. Gómez, Luis Llames, J. J. Comas, mayores J. Madariaga, B. Meana, S. Fierrs, A. Villamayor, G. Risso, capitanes A. Betoene, J. Godoy, J. A. Noguera, J. de Dios Núñez, J. Noguera, J. Foqués, R. Dávila, R. Echenique, J. Sarachaga, M. Manrique, A. Alvarez, tenientes C. Baroffi Cabral, E. Gibelli, A. Godoy, A. Velásquez, J. Echevarrieta, N. Malba, F. Domínguez, A. Castro, doctores A. Risso Patrón, R. Scarano, F. Tancredi, señores E. M. Melo, A. Risso Patrón, A. Honores, Ovidio Barranco, S. Gómez hijo, C. A. Gorzi hijo, A. Alvarez, J. Portiglia, E. Selerin, E. Baez, L. Suarez, J. M. Gómez Quilleret, C. Piazza, N. Vargas, A. Linares, M. Barboza, J. Santarelli, A. Honores hijo.

Además enviaron telegramas de adhesión el teniente coronel A. Speletta, capitanes I. Ibarra, Federico Chapabne, D. De Soler y el señor J. Decalle y varios más.

CLUB DOCTOR ANTONIO ARRAGA

La C. D. de este club invita a sus afiliados y a los radicales de la circunscripción 19 (Pilar), al cementerio del norte para conmemorar el primer aniversario de la muerte del coronel Martín Irigoyen.

Habiendo nombrado una comisión para que haga guardia de honor en la bóveda que guarda sus restos, compuesta por los señores Esteban Brusco, Raimundo García, Gerónimo Lalice, Alberto Escudero, Fernando Sánchez, doctor Laurentino Chascoad, doctor José L. Rodeyro y hará uso de la palabra en nombre del club el doctor José L. Rodeyro.

CLUB BALUARTE RADICAL

Circunscripción 8.a

Con motivo del proyectado homenaje al coronel Martín D. Irigoyen, el Club Baluarte Radical de la sección 8.a ha dado el siguiente manifiesto:

"El 5 del corriente cumple un año que se extinguió la existencia del inclito coronel de la nación D. Martín D. Irigoyen. El Club Baluarte Radical, en homenaje a su memoria, ha resuelto colocar un ramo de flores en la tumba donde descansan los restos, en cuyo acto harán uso de la palabra los doctores Eduardo Talero, Genaro Giacobini y señor Alfredo Ignacio Lugones.

"Antes los servicios militares que el coronel Irigoyen prestó a la patria y ante su acrisolada actuación de radical, — paso de su vida muy singularmente señalado, — desde los albores del Parque hasta el término de su existencia, en medio de cuya cruzada redentora cuenta con aquel gesto que reveló su temple en los sucesos de la estación de La Plata en 1893, — es que invitamos al pueblo radical de la capital a congregarse el jueves 5 del corriente a las 3 p. m., al pie de la tumba del malogrado correligionario, realzando con su presencia tan justa rememoración. — Punto de reunión Pórtico de la Recoleta. — Buenos Aires, abril 2 de 1917 — Edelmiro Serra, presidente; Juan B. Barnés, secretario general."

CIRCULO RADICAL

Circunscripción 17a.

La comisión directiva de este círculo ha designado a los señores Mariano Mengochea, doctor Angel Pepa, doctor Dámaso Moyano, doctor Julio A. Salwicz, ingeniero Luis Guida, Pedro P. Mengochea, Arturo Sosa, Aníbal E. Bissone, A. J. Parejas, Jerónimo R. Cattaneo, Juan B. Rodríguez y Saturnino Barabino para que el día 5 del corriente hagan guardia de honor en el sepulcro del coronel don Martín D. Irigoyen, en el primer aniversario de su muerte.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

Los miembros que forman la Comisión Directiva de este club, se reunirán hoy a las 8.30 p. m., en su local Rioja 264, en sesión ordinaria para tratar diversos asuntos de suma importancia.

—Se ruega puntual asistencia.

—Los adherentes de este club se reunirán en asamblea general ordinaria, el 7 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local del mismo Rioja 264, con objeto de proceder a la elección de la Comisión Directiva para el período 1917-1918, y dar lectura de la Memoria y Balance Anual.

CENTRO PATRIOTICO RADICAL

Circunscripción 8.a

Adhiriéndose al homenaje que se tributará al coronel Martín Irigoyen, el Centro Patriótico Radical Sección 8.a, invita a sus asociados y correligionarios a concurrir el 5 del corriente, a las 3 p. m., ante el sepulcro que guarda los restos del extinto en la Recoleta; habiéndose designado la siguiente comisión, para que haga guardia de honor: Luis T. Minuto, Cayetano J. Secchi, Félix H. Castro, A. G. Chavarría, José R. Castro, Luis E. Cuesta, Pedro Cánter, P. E. Sampietro, M. J. García, y Carlos Capone.

CENTRO DE REUNION Dr. JOSE SANTOS AREVALO

La secretaría de este centro ha sido trasladada a su nuevo local, calle Maipú 762.

BUENOS AIRES

Manifestación radical—Exito del acto

GENERAL PICO, abril 2 — Llevóse a cabo la manifestación radical. El acto resultó imponente. Más de un millar de manifestantes recorrieron la población acompañados de una banda de música y llevando el estandarte del comité Coronel Martín D. Irigoyen. Llevaban asimismo numerosas banderas argentinas y del parque. Hablaron en la plaza pública, el doctor Félix Maggioratti, Enrique Tejada, Luis Argento, y por el comité P. Alfredo Bó el doctor Abdón Pereyra.

El entusiasmo era indescriptible; las damas arrojaron flores y otras acompañaban a los manifestantes. Se vivó a las autoridades radicales y al presidente Irigoyen.

Fiesta de confraternidad — Nuevas autoridades de un subcomité

QUIROGA, abril 3 — Con motivo del primer aniversario del triunfo radical del 2 de abril, se realizó ayer una fiesta campestre de confraternidad, en la que hicieron acto de presencia numerosos correligionarios.

Después del almuerzo al que concurrieron más de 700 personas y un núcleo importante de familias, se organizó un baile que se prolongó hasta las primeras horas de la noche.

—El mismo día fueron renovadas las autoridades del subcomité local en medio de gran entusiasmo.

Luego de proclamada la lista triunfante, hicieron uso de la palabra el doctor Chaneton, Benjamín Jiménez [illegible], Castagnino y Geniszell, siendo todos muy aplaudidos.

La nueva comisión es la siguiente: Presidente, doctor Natalio J. Chaneton; vice 1o., Alberto Calderón; vice 2o., Armando Geniseł; tesorero, Pedro Valenti; protesorero, Bernardo Pierry, secretario general, Francisco Castagnino; secretarios auxiliares: Enrique Meiller, Modesto Carballeda, Eduardo Malone, Roque Rosito, Alberto Josermi; vocales: Félix F. Herrera, Juan Coralizi, Bernardo Calderón, Enrique Malone, Alejandro Lopepe, Vicente Rojas, Nicolás Marchetti, Francisco Rosito, Arturo de la Pesa (hijo), Domingo Ferrari, Raymundo Rojas, Miguel Emparanza, Leonardo Carballeda, Arturo de la Pesa, Venancio Casaborré, Tulio Rojas, Eduardo Ramírez, Agostín Zamburgo, Miguel Galdós, Adolfo Fernández, Raúl Calderón, Joaquín Barraza, Bernardo Lopepe, Juan Valentino, Q. Romero.

ENTRE RIOS

Asamblea partidaria

VICTORIA, abril 3 — Un crecido número de radicales invita a todos los correligionarios a una asamblea próxima a fin de designar nuevas autoridades del comité departamental por considerar caducas las actuales, de acuerdo a la carta orgánica del partido.

ReinaVictoria

AQUELLA hoja de papel de estaño que se encuentra en cada atado de cigarrillos REINA VICTORIA no tiene por objeto mejorar la estética de los mismos. Aunque parezca insignificante, su misión es de gran importancia respecto á la bondad y condición del cigarrillo, pues á menos de estar en cajas herméticamente cerradas, nada conserva tanto la frescura y fragancia del tabaco, como aquella hojita de papel de estaño.

TODO lo que puede hacer la experiencia, la habilidad, el cuidado y la higiene, se halla concentrado con el solo objeto de producir un cigarrillo completamente inmejorable. Los tabacos que se emplean en su elaboración son los mejores de los que se cosechan en La Habana. El palo del tabaco es separado é inutilizado. El papel es puro de arroz.

ES por estas causas que los cigarrillos REINA VICTORIA poseen aquel inimitable sabor y fragancia. Y es por esto también — no importa el precio que Vd. quiera pagar — que no le será posible conseguir cigarrillos semejantes á

ReinaVictoria

20

R La gente chic fuma cigarrillos ReinaVictoria V

Vitrina para Dulces

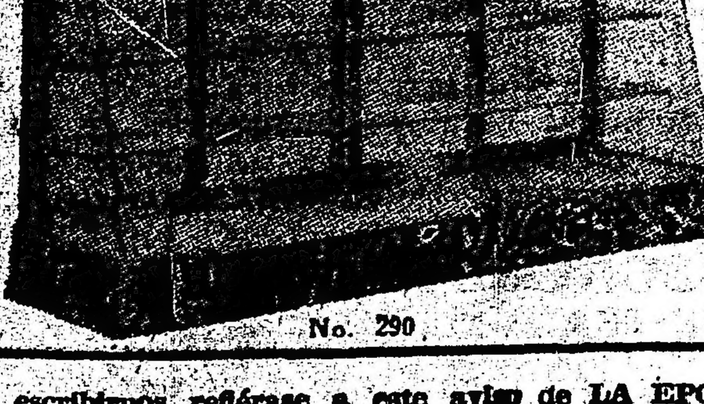

La Vitrina ilustrada se hace de cristal cilindrado fuerte con base de mármol. Se construyen para el uso en las confiterías. Se envian desmontadas Fabricamos 150 estilos. Se necesitan agentes serios.

Detroit Show Case Co.
DETROIT, E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $
COMIDA A LA CARTA
Habitaciones desde 2 $
Gran Confort
740-VICTORIA-740
U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

ARTE Y TEATRO

LOS ESTRENOS

"EL HURACAN"

Comedia en 3 actos de don N. Yáñez Silva — Teatro San Martín — Compañía Rosich-Ballerini.

Esta comedia acusa en su autor una mentalidad reposada, que ahonda en las situaciones dramáticas sin rebuscar el efectismo superficial. Tiene facultades creadoras de mérito positivo, si bien, en su vena de inventiva, tropieza con antecedentes analógicos con situaciones ya conocidas del teatro francés. Pero esto no implica un defecto, por cuanto es sabido que todos los conflictos pasionales de la vida han sido ya tocados en el teatro, desde la antigüedad a nuestros días; la originalidad del autor no estriba en la "novedad" del asunto básico—cosa casi imposible de conseguir—sino en la manera de desarrollarlo de acuerdo con las modalidades de su temperamento.

La nota dramática y la sentimental están presentadas con verdadera mesura artística y despiertan, por reflejo, un sentimiento con obras de nuestro teatro y de nuestro ambiente. El público ha recibido a "El huracán" con inequívocas muestras de agrado, aplaudiéndola calurosamente. Es de desear que otras manifestaciones parecidas del arte teatral chileno vengan a hacerse conocer de nosotros; tal vez su buena factura inspire a nuestros dra-

6. El crepúsculo de los dioses. Marcha fúnebre, Wágner.

Siendo este concierto gratuito, la intendencia ha colocado en las entradas del teatro unas alcancías, para cualquier oblación voluntaria, que será destinada a beneficio de los hospitales. Esta circunstancia hace aún más simpática la iniciativa cultural del gobierno de la comuna y no hay duda de que los concurrentes cumplirán con el deber humanitario que ella implica.

GENERO CHICO NACIONAL

En tercera sección se estrena esta noche en el Nacional el sainete de Alberto Novión con música del maestro Barsi, "El rincón de los caranchos", obra escrita expresamente para esta compañía y que, dado los antecedentes de su autor en este género teatral, ha despertado intensa espectativa.

El reparto de esta obra es el siguiente: Lucía, Pura Blaa; Taquito, María Esther Pomar; Misia Tránsito, Aurelia Ferrer; Palangana, Olinda Bozán; Misia Filomena, Sabina Vittone; Pepita, Elena Méndez; Clotilde, Libertad Grajero; Caserola, Vittone; Cara Sucia, Pomar; Ciriaco, Pedro Garza; Don Gregorio, José Franco; Carbunín, Antonio Gallego; Pájaro Bobo, Marcelo Ruggero; Mariano, Alfredo Camiña; Miranda, Angel Baamonde; Almacenero, Angel Lires.

Completa le programa de las otras secciones, incluso de la tarde, la revista de

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Miss Anna Held, en su traje de pavo real, en la revista "Sígueme", gran éxito del Casino, de Nueva York

maturgos y comediógrafos una orientación análoga, en vez de limitarse a producir obras sin trascendencia que son, las más veces, fruto del apresuramiento en la ejecución por consultar casi exclusivamente conveniencias utilitarias.

Dieron realce a la interpretación los principales elementos de la compañía, aunque casi todos presenten la deficiencia propia de una falta de compenetración del espíritu de sus roles. Las obras se ponen con demasiada prontitud, con ensayos insuficientes, lo que no permite que el actor "estudie" a fondo la idiosincrisis de su tipo, amoldando su temperamento al que manifiesta el personaje y no "vice-versa", con lo que sólo se obtiene el monocordismo y la similitud en todas las creaciones sucesivas.

Sin embargo, Blanca Podestá, Blanca Vidal, Rosich, Ballerini, Bouhier y Llirí se desempeñaron con bastante corrección dentro del nivel en que desde el comienzo de la temporada se ha colocado el elenco.

GACETILLA

CONCIERTO DE MUSICA SAGRADA

Bajo la competente dirección del maestro A. Malvagni, la banda municipal dará mañana miércoles a las 8.30, en el escenario del teatro Colón, un interesante concierto de música sagrada, conforme al siguiente programa:

Primera parte. — 1. La Pasión de Cristo. a) Preludio parte 3.a; b) Fugato-final, parte 1.a; c) Las tinieblas. La muerte y final, parte 3.a; Perosi; 2. Misa de Requiem. a) Dies Irae; b) Introducción y Lacrymosa; c) Libera me, Verdi.

Segunda parte. — 3. Diluvio universal, poema bíblico, 2.a parte, Saint-Saens; 4. Sinfonía Heroica. Marcha fúnebre, Beethoven.

Tercera parte. — 5. Parsifal. Encan-

AJENJO BERGER

tamiento del Viernes Santo, Wágner; Bayón Herrera, "Mundo Argentino".

—La reprise de la aplaudida obra de Novión "Los gitanos", efectuada anoche en el Buenos Aires, fué muy bien recibida.

Las escenas reformadas han ganado en colorido y le dan carácter de estreno. La labor de los artistas bastante acertada. Hoy se repite en sección vermouth y última y se sostendrá muchos días en el cartel.

Completan el programa el aplaudido sainete de Peralta "El conflicto de la esquina", que alcanza su vigésima representación y "Las tarjetas de pésame", de Duhau.

—En el Excelsior se reprisa hoy en sección de las 11 p. m. el pasillo de Cayol "El frío de la calle".

Se sostienen en el cartel los sainetes "La Milonga", de Carlos de Paoli y "Los disfrazados", de Pacheco.

TEATRO ESPAÑOL

Recordamos que esta noche se efectúa en el Victoria, a beneficio del Asilo Alemán de Mujeres, una función extraordinaria, poniéndose en escena las comedias en cuatro actos "Batalla de mariposas", original del dramaturgo Sudermann, conocido por sus intensos dramas.

La obra constituye una novedad para nuestro público. Toman parte en la interpretación actores nacionales, según el reparto que publicamos en nuestra edición del domingo.

GENERO CHICO ESPAÑOL

En tercera sección se estrenó anoche en la Comedia la zarzuela de González del Toro, música del maestro Barrera, titulada "La alegre diana".

Sus escenas incoloras diluídas en tres actos, resultan pesadas, por falta absoluta de intensidad e interés en la trama. Los números musicales bastante flojos. Hoy se repite en última.

LOS QUE DESCANSAN

Rogelio Juárez, que termina el domingo su temporada de la Opera, ha resuelto descansar. De manera que no acompañará a la compañía que hoy dirige en su jira que se iniciará en Rosario. Juárez y la señora Astort piensan embarcarse para España en viaje de descanso. Posiblemente no regresarán hasta el mes de noviembre para iniciar la temporada de verano.

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Buenos Aires

EMISIONES a sortearse en el mes de ABRIL

DIA 3. — EMISION 288 $ 20.000
DIA 14. — EMISION 289 $ 80.000
DIA 21. — EMISION 290 $ 20.000
DIA 28. — EMISION 291 $ 20.000

Del premio mayor se deducirá el 5 % para premiar el número anterior y posterior — TODAS DE 25 MILLARES

CASA MATRIZ: Calle 45 número 581, LA PLATA
Oficinas en Buenos Aires: RIVADAVIA 1392

SOCIEDAD DE AUTORES

El resumen del balance correspondiente al mes de marzo último, de la Sociedad de Autores Dramáticos Argentinos, arroja los siguientes saldos:

Entradas. — Saldo anterior, 16.100.73 pesos; por administración y archivo, pesos 2.963.74; total, $ 19.064.47.

Salidas. — Por alquiler, sueldos, gastos varios, gastos de archivo y muebles, $ 1.007.05; saldo actual, 18.057.42 pesos; total, $ 19.064.47.

MONTEVIDEANAS

Con bastante éxito se sostiene la temporada iniciada en el Solís por la compañía Salvat-Olona, en la cual se están ofreciendo los más aplaudidos estrenos del teatro cómico español. Esta compañía tiene en ensayo dos obras cómicas, "El amigo Carbajal" y "Alrededor del mundo", de Tristán Bernard, las que se estrenarán en breve.

—Con continuos llenos ha iniciado su breve serie de funciones la compañía de operetas españoles en que figura la primera tiple Aída Arce: "La duquesa del Bal Tabarín" obtuvo tres éxitos. Anoche se hizo conocer del público montevideano la opereta de Jaboci "Sybill".

—El sábado debuta en el Urquiza la compañía lírica que dirije el señor Quirolo y en la que figura la señora Adelina Agostinelli y cuyo elenco es el siguiente:

Maestros concertadores y directores de orquesta, Salvatore Alitta, Carbonieri A. F., Enea Verardini. Sopranos: Adelina Agostinelli, Margherita Santagostino, Urizanti Emma, Gina Palmieri. Medio sopranos y contraltos: Elvira Bossetti, Polisena Betti, María Duval. Tenores: Di Lorenzo Mateo, Oreste Gatti, Di Cesare Lipi Francesconi, A. Terrone, Marcelo Urizar. Barítonos: Luis Francesconi, A. Terrone, Marcelo Uribar. Bajos Carlos Carreras, Umberto Arcelli, Alceste Mori. Bajo cómico: Cav. uff. Pietro Cesari. Comprimarios: Cattaneo Elvira, Regina Josefina, Carbonell Francisco, Carlos Barbacci, Poggi Alberto.

Cuerpos de bailes dirigido por la maestra Negri Carolina.

EMILIA BENITO

Esta aplaudida cantante de aires regionales españoles que viene actuando con marcado éxito en la Opera, al terminar el domingo próximo la temporada de este teatro pasará al de la Comedia.

Es un buen elemento que se incorpora a dar animación a los espectáculos de la compañía Palmada, pues la señorita Benito ha merecido los más franca acogida del público por el acierto con que canta las típicas canciones regionales españolas, que adquieren singular colorido e interés oídas por la simpática artista.

TEATRO ESPAÑOL

La compañía Juárez estrenó anoche en la Opera la comedia en tres actos "El palacio de la marquesa", traducida del italiano por Lepina y Tedeschi.

De asunto muy trillado, la eterna historia de las familias de la clase media que en su afán de figurar desbarajustan presupuestos exiguos, lo mismo en Italia, donde se escribió la obra, en España donde se tradujo y aquí en Buenos Aires donde la hemos escuchado anoche, carece de la originalidad que presta interés a las producciones teatrales que aspiran al éxito.

"El palacio de la marquesa" abunda en situaciones que exceden el límite de lo cómico para caer en lo bufonesco — tal vez un poco debido a la tendencia de los actores de forzar la risa. — Por sus complicaciones escénicas, puede clasificarse entre las obras de intriga.

El diálogo es sostenido y revela en sus autores dominio de la escena. Escrita para hacer reir, llena su objeto.

Esta noche se repite el mismo programa.

Se anuncia para el jueves en función de moda, el estreno del juguete cómico en tres actos "El conde de Mewille", pieza francesa traducida por Federico Reparaz y Ramón Caralt.

TEATRO NACIONAL

Esta noche última representación en el Nuevo de la tragedia pasional de Cione "El corazón de la selva", en cuya interpretación siguen aplaudiéndose a la señora Pagano y Pablo Podestá.

Mañana se efectuarán en este teatro dos estrenos: la comedia en tres actos "Don Hipólito", original de Juan José Pellerano, el aplaudido autor de "Las de Sarrasqueta", en cuya obra actuarán de protagonistas Pablo Podestá, la señora Pagano en el rol de Pochola y Ducasse en el de Mr. Williams. Irá precedida de la comedia en un acto de Enrique Meyer Arana "Negociaciones de paz".

—A pesar de que "El caballo de Bastos" puede sostenerse en el cartel del Apolo para rivalizar en representaciones con los mejores éxitos del teatro nacional, la empresa ha resuelto no esperar a que el público afloje para retirarla. Se piensa en esta forma poder sostener una temporada de movimiento en obras, quedando las que se encuentren en las condiciones de "El caballo de Bastos" habilitadas para ser reprisadas en cualquier momento. Aún no se ha fijado la fecha de su estreno, pero se activan los ensayos de "La rueda de los inútiles", de Cayol, que será la novedad próxima.

El miércoles se estrena la comedia en un acto "El príncipe soñado", original del señor Francisco Collazo.

—A su 25 representación alcanza esta noche en el Argentino "El tío soltero", cuyas situaciones cómicas siguen aplaudiéndose noche a noche.

—El sábado se iniciarán en el Nuevo las secciones vermouth, a realizarse en lo sucesivo los jueves y sábados. Se ha elegido para inaugurarlas la comedia de Quesada "En París".

OBRAS NUEVAS

La revista en verso entregada por Carlos Schaeffer Gallo a la compañía del Nacional tiene por título "¿Quo Vadis?" y se estrenará en breve. Los números musicales han sido compuestos por el maestro Carrilero.

—En el mismo teatro ha entregado el señor Enrique García Velloso una opereta titulada "Cerisette", la que ha sido musicada por el maestro Francisco Payá.

"LA PASION"

Siguen en el Avenida con bastante público las clásicas interpretaciones de drama sacro de Zumel por la compañía Cordero.

—Para una breve serie de representaciones de esta obra se ha organizado una compañía bajo la dirección artística de Ernesto Gallardo, la que debuta mañana en el Victoria.

Jesús será interpretado por el actor Mateu y María por la actriz señora Ibañez. El rol de Pilatos estará a cargo de Pi y Cánovas.

OPERETA

Continúa en el cartel del Coliseo "La duquesa del Bal Tabarín", en que siguen cosechando aplausos los principales intérpretes de la compañía Scognamiglio Caramba, así como el profesor Juan Carlos Herrera en los animados bailes del segundo acto.

—En el Marconi ocurre otro tanto con la aplaudida opereta que lleva 78 representaciones consecutivas en este escenario.

Se activan lo sensayos de la opereta "El modisto de París".

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

—Las elecciones de las autoridades de este centro para el período 1918, que debía efectuarse según el horario publicado días pasados, han quedado postergadas para otra fecha, la que en breve será dada a conocer.

—Con motivo del feriado de semana santa, la secretaría permanecerá habilitada al público, únicamente los días miércoles y jueves, de 6 a 7 p. m.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Resultados de los exámenes

Semiología y ejercicios clínicos. — Sobresaliente: Osvaldo Prestini. Distinguidos: Luis E. Vicini, Francisco Albornoz, José M. Romero, Rafael Vidal Infante, Luis E. Cortes Larrain. Aprobados: Reynaldo E. Savaje, Pascual I. Tetamanti, Pedro T. Colunga, Raúl Alcácer Araya, Alberto Gil, Juan Janni. Distinguidos: Ricardo S. Aguirre, Arístides Barrancos, Arnaldo Garófalo, Leopoldo Martín, Orestes Palazzo, Enrique Viriato de Llamas, Miguel De Simone, Carlos A. Castro, Carlos Traynor. Aprobados: Aníbal A. Martínez, Evaristo Ripalda, Angel Irisarri, Agustín Alvarez, Manuel L. Figuerero, Antonio Berrondo, Luis Terrarosa, Modesto Jaren, Darío N. Toscano, Ernesto Gisondi, Jorge Loimas, Carlos Jueirolo, José M. Dodera, Juan F. Grané.

Anatomía topográfica. — Distinguidos: Jacinto Moreno, Jacinto González Mujica, Ernesto R. Bernasconi, Fernando Alonso, Manuel Benavídez, Abel M. Gatti, Faustino S. Díaz Figueras, Leonidas Rebaudi, Alfredo Dodds, Juan E. Thevenon, Juan Tanconi, Saturnino Díaz Malaver, Juan C. Vallerga, Andrés Sein, Walter Julio Muniagurria. Aprobados: Pío Pergolani, Amadeo R. Vatteone, Ernesto Serigos, Julio Medeiros, Alberto Berenguer, Juan Esteban Pessano, Lorenzo G. Carcagno, Ramón Díaz Colodrero, Antonio Mir, Julio R. Mendilaharzu, Raúl N. Fuster, Juan M. Amestoy, Alejandro Morgantini, Héctor Robert, Alejandro Ortiz, Roberto Rey, Benito A. Fabre, Evaristo Ripalda, Lisandro Videla, Enrique Pepredón, Jorge Mulcahy, Oscar Trebino, Andrés F. Casarino, Antonio Greco, Eugenio Zucal, Atilio J. Lasala, Pedro Ferrazzini, Pedro Ivancich, Moisés Porcel, Manuel Frigeiro, Jorge Malbrán, Modesto Jaren, Leonidas Silva, Carlos J. Carrillo, Mildonio Jerez, Alberto Molina, Fidel Núñez Avendaño, Justo G. Ferrari, José Borkwsky, Ernesto Zenteno Boero, Miguel de Simone, Julio César Coloni, Nicolás Mendiguren, José R. Blanco Vitorero, Cleofé Garro, Juan Carlos Tassart, Ernesto E. Casaretto, Juan Carlos Achinelly, Ricardo D. Liceaga, Carlos Arias Aranda, Héctor Gattini, Manuel Aramburu y Andrueca, Bonifacio Giesso, Luis Prémoli.

Anatomía patológica. — Sobresalientes: Jacinto Moreno, José María Romero, Mariano A. Guerero, Alejandro Pawlosky, Oscar de Bossini, Juan C. Bertrand. Distinguidos: León Sol, Mario Pozzo, Agustín Alvarez, Ernesto R. Bernasconi, Jorge Mulcahy, Juan M. Castro, Rafael O. Iglesia, Julián Aurraldo, Aníbal Olarand Chans, Eduardo Forte, Jorge A. de la Fuente, José N. Dodera, Carlos Bergara, Carlos Carbó, Federico A. Chavanne, Raúl Cerone, Raúl Figueroa, Juan M. Merlo, Juan Carlos Sigwald. Aprobados: Manuel Benavídez, Julio Ramos, Ernesto Zenteno Boedo, Silverio Palermo, Benjamín Rivas Díez, Alfredo Hardoy, Domingo L. Varas, Teodoro E. Kundig, Angel Marcetti, Leopoldo Martí, Aníbal A. Martínez, Ramón Flores, Ricardo Etchevrry, Carlos A. Raché Peuser, Armando Rosso, Osvaldo Presino, Manuel Tapai, José A. Isleño, Américo F. Pezzini, Dardo Narciso Alegre, Carlos Albarracín Godoy, Pascual S. Tetamanti, J. Diego Morga, Antonio Scarilli, Luis Renoulin, Eusebio Martínez, Enrique Cortés Larrain, Conrado Villegas, Enrique J. Cánepa, Nicolás Arias Uriburu, Raúl Alcácer Araya, Enrique H. Rodger.

Higiene médica. — Sobresalientes: Jacinto Moreno, Manuel Benavídez. Distinguidos: Juan C. Valerga, Francisco Gorgues, Alejandro Parada, Ernesto Sordelli, Alberto Costemalle, Jesús Zárraga, Julio Medeiros, Alfredo Lugones, Pablo R. Groupierre, Miguel Angel Kennedy, Marcelo Fitte, Lorenzo G. Carcagno, Raúl C. Nicelini, Bernardo de Diego, Juan M. Varisco, Federico Chavanne, José G. Puente, Otto Jurgens, [illegible] M. Cotignola, Arnaldo Garófalo, Leonidas Silva, Juan Carlos Sigwal. Aprobados: Agustín Gutiérrez, Andrés Sein, Héctor Robert, Julio Ramos, José Domingo Luna, Enrique Pueyrredón, Ernesto Martini, Francisco B. Correas, Agustín Baroni, Ernesto Sérigos, José M. Macome, Fernando L. H. Grieco, Alfredo H. Hardoy, Julio César Galán, Héctor Allievi, Juan B. Arcieni, Agustín P. Artusi, Carlos J. Carrillo, Angel Cámpora, Juan Sampaoleri, Fortunato A. Garibaldi, Teodoro E. Kundig, Lucas Benítez, Bernardo Garat, Raúl Chapar, Ramón Díaz Colodrero, Alejandro Arabeheti, Manuel Frade, Bernardo Lozana, Carlos Bergara, Armando Roso, Héctor F. Leira, Angel Marzetti, Luis S. Gismondi, Oscar Treviño, Faustino F. Díaz Figueras, Vicente Báncora, Carlos A. Castro, Daniel Berg, Andrés Pinto, Vicente Di Franco, Mario Pozzo, Juan E. Thevenon, Alfredo Goñalons, Angel Luis Digiorgio, Fidel Núñez Avendaño, José Valls, Manuel Tapia, José A. Isleño, Elías Chait, Alfredo Fernández, Américo F. Pezzini, Juan Tenconi.

Materia médica y terapéutica. — Distinguidos: Domingo Dameno, Héctor M. Piñero, Isidro Castillo Odena, Ubaldo Isnarli, Mauricio Della Paolera, Juan José Beretervide, José W. Tobías, Alejandro Olivara, Antonio Aja, Ernesto A. Lombardi, Rafael Fonatna, Benigno González Troncoso, Osvaldo E. Casanova, Julio Ruiz Moreno, Félix A. Machinarello, Marcelo Vernengo, Clemente Sánchez. Aprobados: José Posse Quejereta, Moisés Benchetrit, Bernardo E. Ferreyra, Pedro N. Fereyra, Horacio Vernego Lima, Juan A. Siffredi, Clodomiro Lettieri, Benjamín Mindlin, Adolfo Pflaum, Gregorio Sirlin, Juan B. Doberti, Alejandro Bimbi, Antonio G. De Biase, Pablo Caselli, Dardo A. Frías, José Cedrón Celiz, Ricardo Gandula, Oscar P. Aguilar, Pedro Falabella, Pedro A. Pesce, José R. Acuña, Arturo Zapiola, Marcos Ramos Carrión, Alfredo A. Emery, Antonio B. Moro, Víctor Weigand, Angel I. Sosa y Sánchez, Miguel G. Rossi, Luis Clatro, Roberto J. Acama, Martín de Oro, Carlos Crovetto, Rivardo Amoedo, Gustavo A. Varola, Luis B. Molina, Benito Palamedi, Ubaldo Berea, Raúl Ibarra, Luis Pasos.

Clínicas dermato sifilográfica y genito urinarias. — Sobresaliente: Carlos P. Waldorp. Distinguidos: Atilio José Costa, Dalmiro Lorenzo, Carlos Albertoli, Luis Ducheman, Juan B. Andrada, Marcos Ramos Carrión, Alfredo A. Emery, Juan M. Amestoy, Pedro A. Ojeda, Héctor Gattini, Angel [illegible] Sosa y Sánchez, Benigno González Troncoso, Julio Ruiz Moreno, Angel Ribelli. Aprobados: Moisés Benchetrit, Domingo Unchalo, José I. Brambilla, Rafael Fontana, Alberto Moral, Jorge R. Acuña, Luis Pasos, Víctor G. Weigan, Fernando R. Ramírez, Antonio Mir, Pablo Tapella, Francisco I. Quintana, Julio R. Mendilaharzu, Andrés Sein, Agustín Gutiérrez, Alejandro Morgantini, Pío Pergolani, Ricardo Borreiro Aguirre, Raúl N. Fuster, Luis Terrarosa, Lisandro Videla, Ricardo D. Liceaga.

Medicina operatoria. — Sobresalientes: Alfredo J. Guiroy, Héctor L. Caretti, Rodolfo A. Vacarezza. Distinguidos: Luis de Marval, Julio Moguillansky, Juan Carlos Pirovano, Jorge Jiménez Zapiola, Ernesto A. Zapata, José Posse Quejereta, Rafael de la Reta, Marcelo Vernengo, José Viale, Ignacio Maiz, Juan Weimuller, Rodolfo Gaffner, Juan Watson, Clemente Sánchez, Ubaldo Berea, Félix M. Gagliardo, Osvaldo J. Meabe, Gregorio Berman, Pío Pandolfo. Aprobados: Juan P. Munzinger, Abel Díaz, Raúl M. Casal, Emilio C. Giannillo, Dardo Coulin, Anselmo D. Cisneros, Hernán Basaldúa, Julio S. Dillon, Miguel G. Rossi, Lindor Avellaneda, Luis A. Cordiviola, Juan C. Montanaro, Martín M. Nebbia, Enrique Guevara, Egidio García Caño y Fernández, Juan F. Borges, Luis R. Coelho, Luis M. Gallo, Carlos [illegible] Báez, Jorge Rivera, Raúl de Miguel, Leopoldo de Kemmeter, Avelino Sellarés, Carlos Crovetto, Francisco Grau, Juan C. Altube, Juan González, Alfredo Ibarra, Alfonso von der Becke, Ricardo Barreiro Aguirre, Teófilo Barrionuevo, [illegible], Bosch, José E. Rolón.

Patología externa. — Sobresalientes: Teresa Malamud, Arturo Blanco. Distinguidos: Horacio Pérez de la Torre, Luis U. Rabuffetti, José A. Masi, Héctor González Méndez, Daniel M. Massa, Juan Gazzolo, Julio Moguillansky, Guido J. Blotti, Raúl Martíne Barrios, Adolfo Pronzati Arias, Antonio Scharn, Lindor Avellaneda, José Viale, Enrique Herrera Paiva, Antonio Aja, Alfonso von der Becke, Benigno González Troncoso, Juan H. Peso, Juan P. Munzinger. Aprobados: Roberto Gazari, Alfredo Latorre, Ramón G. de los Ríos, Esteban Lucotti, Víctor E. Fereyra, Hernán Basaldúa, Luis E. Goldsack, Raúl de Miguel, Gabriel Wigdorovitz, Lorenzo Galíndez, María Teresa Vallino, Antonio G. De Biase, Luis Dacheneau, Carlos Albina, José H. Bassi, Carlos G. Puga, Ernesto A. Zapata, Adolfo Ezureu, Miguel G. Rossi, Federico J. Renauld, Isidro Boila, Adolfo Pflaum, Domingo Unchalo, Juan C. Aitube, Enrique Varela, Remo Copello, Félix M. Gagliardo, Luis M. Sojo, Dardo Coulin, Dardo A. Frías, Adolfo J. Meroni, Enrique P. Cassiebay, P. Adolfo Giusana, Pedro Radio, Luis M. Gallo, Dardo García Díaz.

Toxicología. — Sobresalientes: Perlina Winocur, Alejandro Olivara, Carlos P. Waldorp. Distinguidos: Isidro Castillo Odena, Dalmiro Lorenzo, Pablo Tapolla, Luis de Marval, Luis Clatro, Isidro Bola, Juan A. Siffredi, Juan B. Andrada, Antonio Aja, Alfonso von der Becke, Enrique Guevara, Juan Carlos Pirovano, Afredo A. Emery, Wolf Cohan, Francisco Inda, Prudencio B. Santillán, Domingo Unchalo, Juan Badaracco, Marcos Ramos Carrión, Miguel Echechiquia. Aprobados: Héctor M. Piñero, Carlos Albertolli, Ignacio Maiz, Rafael Fontana, Benito Palamedi, Enrique P. Gassiebaye, Miguel Altani, Miguel G. Rossi, Martín de Oro, Emilio Pini, Francisco Mastropietro, Teodulfo Barrionuevo, Pedro Falabella, Angel J. Sosa y Sánchez, Gustavo A. Varela, Enrique Varela, Angel Rivelli, Pío Pergolani.

Clínicas oftalmológica y oto-rino-laringológica. — Sobresaliente: Adolfo Calmens. Distinguidos: Nicasio Taboada, Leticia Acosta, Armando Quinterno, Guillermo García Díaz, Pío Pandolfo, Horacio Pérez de la Torre, Luis U. Rabuffetti, Domingo Dameno, Luis E. Goldsak. Aprobados: Dámaso Moyano, Ricardo Monteverde, Salomón Gerstein, Bernardo Di Genaro, Eduardo S. Paz, Julio F. Márquez, Ilario P. Cabella, Roberto Roselli, José M. Cabrera, Pedro A. Etcheverry, Angel Galli, Gervasio Coronel, Julio I. Dillon, Juan Alvarez, Carlos A. Ray, Angela Casatto, Abel Díaz, Egidio García Caño y Fernández, Ricardo Calusio, Emilio Giamillia, Ramón G. de los Ríos, Esteban Lucotti, Leopoldo de Kemmeter, Raúl de Miguel, Roberto Gazari, Raúl N. Casal, Víctor E. Ferreyra, Hernán Basaldúa, José E. Rolón, Carlos Albina, Guido Blotti.

DE LA PLATA

EL MEETING DEL SABADO

Continúan los preparativos para el mejor éxito y lucimiento de la manifestación pública que tendrá por punto de reunión la plaza San Martín, y cuyo objeto será conmemorar el resurgimiento cívico iniciado en la república el 2 de abril.

PRO INTERVENCION A BUENOS AIRES

Entre el presidente del comité radical de la juventud de Mendoza y el del comité central de La Plata se cambiaron ayer los siguientes telegramas:

Señor Luis Monteverde, presidente comité radical La Plata. — Mendoza, abril 2 de 1917: Gran manifestación popular presidida por comité juventud Unión Cívica Radical; acaba adherirse hoy pedido intervención provincia Buenos Aires resolviendo dirigirse autoridades nacionales [illegible] nando régimen [illegible] gobernador Ugarte. Nombre [illegible] Juventud Radical que presido sírvase transmitir correligionarios y comité juventud esa provincia nuestro saludo y votos auspiciosos por triunfo anhelos populares. Salúdalo. — Carlos Gallegos Moyano.

Señor Carlos Gallegos Moyano, presidente comité Juventud Radical, Mendoza: En nombre de los radicales de La Plata agradezco y aplaudo el patriótico propósito de la juventud mendocina. La actitud asumida es propia de las nuevas generaciones a las cuales el doctor Alem incitaba a proceder en su testamento político. — Luis Monteverde. — Francisco Ruiz, etc.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Tuvo lugar ayer, a la 1.30 de la tarde, en el recinto del senado, la proclamación de los diputados electos el 25 del mes pasado.

La proclamación fué hecha ante dos o tres de los candidatos y sin público de ninguna especie, no obstante ser notorio que dada la cantidad de desocupados que pululan por las calles de esta ciudad, no hay espectáculo gratis que carezca de público.

Fueron proclamados diputados por la sección tercera los señores Enrique Barceló, Emilio F. Gnecco, Felipe Castro, Atilio Perrando, Pablo Castro, Aurelio F. Amodeo, Exequiel Olaso, Enrique C. Urien, Mariano J. Fauvety (oficialistas), Jacinto Oddone, José S. Lemos y Juan J. Oliveros (socialistas).

Cuarta sección: Valentín M. Graciano, Arturo H. Massey, Felipe S. Soil, Esteban V. Cichero, Federico C. Palmeiro, Luis Sauze, Benjamín Páez, Nicolás H. Robbio, Carlos M. Alvear, José M. Bidau, Vicente C. Dedío, Enrique Calac y Carlos Monsalve (oficialistas).

HOMENAJE A AMEGHINO

En el domicilio del doctor Gibert, calle diagonal 80, entre 2 y 3, volverá a reunirse esta noche la comisión encargada del homenaje a la memoria del ilustre sabio argentino Florentino Ameghino.

En esta reunión será considerado el proyecto de placa que se piensa colocar en la diagonal 80, calle que lleva el nombre del ilustre paleontólogo

A los Vendedores de Articulos para Máquinas de Escribir

Si Uds. desean un surtido de Papeles-Carbon y Cintas para Máquinas de Escribir completo en todos sus detalles y de calidad irreprochable, pidannos muestras, precios y condiciones. Operamos un departamento especial de ventas para nuestro comercio con el exterior, de modo que podemos atender a los pedidos del extranjero con la mayor prontitud y atención.

Pidannos nuestro nuevo catálogo-muestrario, en el que hemos incluído muestras de las varias marcas de Papel-Carbón que fabricamos. Se envia gratis a cualquier vendedor que lo solicite.

CROWN RIBBON & CARBON MFG. CO.
ROCHESTER, N. Y., E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

El señor Héctor Cobo y señora Josefina Unzué de Cobo, que acaban de llegar a su establecimiento La Armonía, vecino al balneario, de regreso de Cacheuta, presidirán hoy la clausura de una pequeña misión dada allí con motivo de la semana santa.

Habrá primero comunión de niños y comunión general de adultos. Las ceremonias estarán a cargo del cura de Mar del Plata, presbítero Luis M. Fantón, que anoche se trasladó a dicho punto y que debe regresar hoy.

Los esposos Cobo tienen resuelta la erección de una capilla en su magnífica propiedad. Poseen ya la "maquette" del futuro edificio, que será construído en condiciones de responder ampliamente a los intereses espirituales de la población de La Armonía.

Concluída esa obra, que se iniciará en breve, se habrán completado todos los servicios deseables en una residencia de grandes señores.

—Para hoy está anunciado un partido mixto en el golf, a fin de disputar una copa donada por el Club Mar del Plata.

El tiempo no se muestra muy propicio para estos esparcimientos al aire libre. Confíase, sin embargo, en un cambio favorable.

Pasado mañana jueves se llevará a cabo un concurso "medal play handicap" en honor del señor Frank Henderson, fundador del Mar del Plata Golf Club.

El precio de inscripción ha sido fijado en dos pesos.

Ese día los socios se reunirán en un almuerzo en honor del señor Henderson.

—La familia del señor Jacinto Peralta Ramos hizo ayer por la tarde un reparto de víveres y ropa a numerosos pobres.

—La orquesta del Bristol ha terminado su contrato. Su director el maestro Ulliyi se ausentará esta noche para esa.

Durante los días que falta hasta el lunes, fecha de clausura, amenizará los almuerzos y comidas la "troupe" de zingaros.

—En San Pedro y Stella Maris se trabaja activamente en la preparación del monumento donde se guardará el Santísimo el jueves próximo.

El de San Pedro será sencillo y modesto, pues el cura se lamenta de no haber encontrado hasta ahora la munificencia bastante para hacer algo digno del esplendor de aquel templo y del rango de la solemnidad.

En cambio el de Stella Maris será una filigrana de elegancia y buen gusto, no precisamente por abundancia de recursos, sino por el esmero delicado de las hermanas adoratrices.

—El lunes próximo se ausentarán a esa el señor Federico de Alvear, su señora Felisa Ortiz Basualdo y sus hijos.

La señora Ana Elía de Ortiz Basualdo quedará hasta mediados de abril.

—Partieron en el diurno de ayer las señoritas Hortensia y Corina Berdier.

◎◎◎

Esta tarde serán inhumados en el cementerio del Norte los restos de la señora Isabel Massini de Rojas, dama llena de [illegible]

[illegible] un espíritu cultísimo y atrayente, una bondad de alma a toda prueba con la clase menesterosa.

El sepelio de sus restos dará motivo a una sentida ceremonia.

◎◎◎

El interés despertado en nuestra sociedad con motivo de la próxima temporada artística en el Odeón de las compañías Pino, Guerrero-Díaz de Mendoza, Brulé y Regina Badet, lo demuestra la cantidad de familias que han retenido localidades.

Ellas son:

Lucía R. de Apellániz, María Unzué de Alvear, Adelia Harilaos de Olmos, Luis Gilemes, Elena Irigoyen de Velar, Juana B. Díaz de Vivar, Susana Torres de Castex, Juan E. de Anchorena, María L. de Bellocq, Félix de Alzaga, señoritas de Berdier, Pedro de Achával, Delia Alvear de Ocampo, Marcelino Ugarte, Julio Paz, Catalina T. de Solveyra, Julio Pueyrredón, Juan Carlos Naón, Federico Gómez Molina, señora de Barreto, Manuel I. Moreno, A. Piñero, Salvador J. Socas, Julio P. Huergo, José G. y Luis Zuberbuhler, Alfredo Jorge, Dámasa Zelaya de Saavedra, Alfredo T. Fernández, Etelvina Costa de Sala, Silvano Bousson, Gustavo Frederking, Juan Lacroze, Joaquín S. de Anchorena, Alfredo Seré, Crescencio Orcoyen, Luis A. Sauze, Alejandro Christophersen, Carlos Guerrero, Julio Meditegui, Facundo T. Larguía, Leopoldo Melo, Félix Armesto, María Luisa Zamudio de Balbín, Sara M. de Shaw, señoritas de Pontaut, Lorenzo Lezica, René Hileret, María Cárcano de Basavilbaso, Dardo Rocha, Zelmira Roca de Bollini, Gregorio Villafañe, señoritas de Idiarte Borda, Alberto Barruti, Enrique Acebal, Gabriel J. Martínez, Juan M. Nelson, Alberto López, Enrique Erausquin, C. Robertson Lavalle, Horacio Ballvé, J. Horacio Silgueira, Ramón Jones, Dolores M. de Cernadas, Juan B. Migueens, Dimas González Gowland, César Reyes, Hermilia W. de Bianchi, Carlos Podestá, Manuel Beltrán, Juan C. Fox, Simón de Irigoyen, C. Díaz Vélez, Juan G. Britos, Alfredo Sayus, José M. Martínez, Alejo González Garaño, María Carmen Naón de Grigera, Roberto de Soto, Edelmira Ll. de de la Serna, Juan M. Vidal, Dolores G. G. de Acosta, Alfredo Pére Mendoza, Antonio López Alfaro, Antonio Cáceres, Pilfero Pacheco, Celestino Arce, Ramón Cabezas, señoritas Inés, Celia G. de Chaves, Miguel A. Terry, José A. Gorostiaga, Jorge Cordero Pizarro, señoritos de Berreta Moreno, Alberto Sarmiento Laspiur, Manuel S. Real de Azúa, Alberto Berisso, Enriqueta R. de Monsegur, Pedro Graciarena, Rafael Mercado, Manuela Vélez Sársfield de Paz, Leopoldina C. de Lastra, Salvador Pérez Alen, Victorina Coronell de Carboni, María P. de Aceval, general Allaria, Domingo Braceras, Trinidad Menéndez, Corina R. de Belgrano, Antonio Barreto, Carlos A. Tornquist, Carlos Moreno, Enrique García Mérou, Carlos F. Alcobendas, Enrique Peña, Mario Belgrano, Alberto Castaño, Matías Pinedo Oliver, Alfredo C. Arzeno, Héctor Ayerza, María Egaña de Rodrigue, Carlos Roseti, Bartolomé Saravi, Mario Livingston, Florencio Palacios Costa, Alita L. de Dorado, Eduardo N. Vela, Francisco J. Oliver, Domingo de Achával, Alberto Torres, Luis M. de Irigoyen, Antonio Echevarría, Avelino Gutiérrez, Miguel A. Duffy, Eduarda G. de Goyena, Clementina E. de Lagos García, María L. de las Carreras, M. G. de la J. de Tobal, Edelmira Cabral, Enriqueta Solveyra, Rafael Ramos Mejía, señorita de Lamas, M. Echepareborda, Emilio Herrera, María A. de Lanusse, María Carlota Egusquiza de Rubio, María Eugenia Quintana de Uriburu, María Guerrico, Dolores Lavalle de Lavalle, Bismark Lagos, Eduardo O'Connor, Pedro N. Elicagaray, Teresa M. de Amenedo, Mercedes M. Castro, Teodoro Poulsen, Jorge Echarde, Luis Valiente Noailles, Raúl Agote, Celestino I. Marcó, Emilio Villafañe, M. Peralta Ramos, Julio Noé, José Naón, Rosa C. de Moritán, señorita Fernández Poblet, doctor Zárate, señorita Carranza Lastra, Luis Repetto, Arúoz Alfaro, Enrique Madero, Angela M. de Silveyra, A. López Lecube, Angela C. de Simpson, Daniel Arana, Sandalio Salas, Domingo Ipiña, señoritas de Caballero Vieyra, Filomena M. de Cárdenas, Camilo Aguiar, Fanor Velarde.

◎◎◎

De Bahía Blanca, el ministro de Francia, señor Juillemier.

◎◎◎

Entramos en los días más significativos de la semana que rememora la Pasión. Y todos nos sentimos conducidos al recogimiento y a la piedad provocada por el recuerdo secular de los sufrimientos que padeció para salvarnos, el manso y divino Jesús de Galilea.

Recuerdo tan vivo que renueva cada año el milagro de evocar, como en una extraña resurrección histórica, el cuadro de los martirios que El soportó con suave resignación, de los insultos que sólo tienen por respuesta una dulce mirada de piedad y de todas las crueldades que sólo le inspiraron un sublime deseo de perdón.

[illegible] al alma, para indicarnos a conquistar el tesoro, tan difícil de hallar en los caminos terrenales, de la simple bondad y del amor.

Somos en realidad capaces de sentir, de comprender siquiera en momentos radiantes del espíritu, ese mismo sentimiento sobrenatural que iluminaba el rostro y la palabra de Jesús? ¿Hay fuerzas en nosotros para prevalecer sobre la miseria del instinto y de la carne?

Amar mucho es sufrir, porque es sofocar una parte de la humanidad que nos envuelve y pugnar por algo puramente ideal. En este sentido, el amor es el olvido de nosotros mismos, la muerte del egoísmo, la clarovidencia de las cosas eternas. Jesús, fué el hombre que trajo del cielo la virtud sobrenatural de vivir, no conforme a la tierra, sino a un motivo íntegramente celestial. Pero esta vida de milagro, sólo pudo cumplirse mediante el dolor trágico que los apóstoles revelaron en las páginas más prodigiosas de las Escrituras.

En estos días, nuestra alma acongojada se rinde ante la imaginación de ese dolor sufrido para redimirnos.

Y las calles de las ciudades, en toda la Cristiandad, se cubren con un espeso ambiente de misteriosa y de profunda tristeza.

Si nos reconcentramos, pronto comienzan a cruzar por nuestra mente los cuadros en que resplandece la doliente y divina figura del Galileo.

Y surge primero, ante los ojos de nuestra alma, su imagen triunfante, aureolada de luz, entre palmas y alabanzas. Su mirada irradia la claridad que emana de su amor celestial, incontaminado de todo indicio de pasión humana.

Pasa después su figura extenuada, con la cara pálida, los ojos tristes, el semblante lánguido por el dolor y el presentimiento de las angustias que debía atravesar para cumplir su divina misión sobre la tierra.

El cuadro de la cena nos maravilla con la imagen de Jesús resignado ante la proximidad del tormento y sin que una sombra de animosidad le sugiera la presencia del discípulo que ha de venderlo. La revelación cae tranquila de sus labios y suscita el terrible pavor entre los apóstoles. Judas, como todos, le pregunta: Soy yo señor? y Jesús le contesta dulcemente: "Tú lo has dicho".

Luego vemos a Jesús orando en Getsemani. Nada más trágico que esta visión, en la obscuridad del huerto, mientras los discípulos, vencidos por el sueño, olvidan la angustiosa súplica de Jesús. Este, solo completamente con su dolor, les despierta reprochándoles su indiferencia con extraña amargura. Pero el sueño vuelve a cerrar los ojos de sus discípulos y desciende del cielo el ángel. "Si es posible, señor, clama Jesús, aparta de mis labios este acíbar".

Y desfilan los cuadros de la tropa que lo aprisiona; cuando Judas lo besa, y de Jesús en casa de Caifás, donde lo esperaba el tribunal perverso que busca en vano un falso testimonio para condenarlo.

Es en ese momento que Pedro lo niega por tres veces, como Jesús se lo predijo. Entonces Pedro recuerda súbitamente las palabras del maestro y sobrecogido de espanto ante lo que acababa de hacer, se retira a llorar, con el alma destrozada por indecible amargura.

Se lo condena a Jesús, y Judas horrorizado ante su infamia, se siente acometido por el arrepentimiento que lo impulsa a devolver las treinta monedas de plata, por las que había vilmente vendido a su maestro y huye a ahorcarse.

Comienzan las estaciones de Jesús cargado con el peso de la cruz y coronado de espinas. A la tercera estación, se cae por primera vez; más tarde, en la quinta estación, contratan a Simón Cirenco para que ayude al Nazareno a llevar la cruz, no por piedad, sino por el temor de que sucumba antes de la realización del inicuo propósito. Y Jesús ha encontrado a su madre, desfallecida de dolor, apenas si tiene aliento para seguirle en el camino del Calvario.

Pero cada vez se lo hace más dificultosa esta marcha.

En la séptima estación cae por segunda vez fatigado y dolorido; ni una palabra de protesta exhalan sus labios; si se abren es nada más que para cobrar aliento.

En la novena, vuelve a caer y casi le es imposible levantarse, su fuerza física se halla aniquilada; pero animado por la fuerza espiritual, se levanta una vez más, y con lento, muy lento paso prosigue andando.

Por fin llega a la cumbre del monte Calvario, donde se le desnuda y se le da a beber vino mezclado con hiel.

Le clavan las manos y los pies en la cruz enorme, y cada golpe de martillo repercute en el corazón de su madre.

Tierna María, que como tu hijo, no tuviste una sola palabra de protesta; el tormento que padecistels, sólo te inspiró estas palabras: "Miradme y decid si hay dolor comparable al mío":

Así se suceden las imágenes, con la misma vivacidad que sobrecoje nuestra alma. Y apenas si mitiga nuestra angustia, la idea de la radiante re[illegible]

◎◎◎

El sepelio de los restos de la señora Adolfina K. de Napp, se verificará esta tarde en el cementerio de Disidentes.

◎◎◎

Será consagrado el 5 del próximo mes, el casamiento de la señorita Amelia Drago con el señor Enrique Mosquera.

Serán padrinos la señora Ernestina Bullrich de Mosquera y el doctor Luis María Drago.

◎◎◎

Una comisión de damas de la colectividad británica, presidida por la señora Elena Nicholson de Trillia, organiza para el lunes próximo una fiesta original que se realizará en el Phoenix Hotel, a beneficio del Seamen Institute. Dicha fiesta consistirá en un baile donde las señoritas y caballeros presentarán el caprichoso atractivo de ostentar la reproducción de cuadros o títulos de libros en los trajes.

Se ha fijado la entrada en tres pesos.

◎◎◎

En el cementerio del Norte fueron sepultados esta mañana los restos del señor Enrique Miguel Otero.

◎◎◎

Por vez primera después de muchos años, los oficios de semana santa en la Catedral se verán privadas de la presencia del arzobispo, monseñor Espinosa, enfermo, como es sabido, desde hace tres meses.

La supresión del pontifical, con su vistoso y lucido aparato, quitará, sin duda, realce a las ceremonias del culto. Los concurrentes notarán a simple vista el vacío dejado por la figura venerable del querido prelado.

Ya el domingo de ramos se comentaba el hecho, con recuerdos cariñosos para el enfermo.

La consagración de los santos óleos que se hacía el jueves y que sólo puede realizarla un obispo, no se llevará a cabo desde luego.

Se ha resuelto que los recipientes conteniendo el óleo a consagrarse sean trasladados a La Plata, para que cumpla esa función monseñor Terrero. Después serán trafdos y distribuído su contenido entre las diferentes parroquias de la capital.

El labatorio de los pies a los doce pobres, la misa solemne del jueves, los oficios del viernes y todo aquello en fin, en que monseñor Espinosa era oficiante, estará a cargo del deán de la Catedral, monseñor Ezcurra.

Según lo establecido por el derecho canónico, después del prelado, el deán es la más alta autoridad del templo metropolitano.

◎◎◎

Continúa siendo delicado el estado del señor Jacobo J. Parravicini.

—Sigue mejor, la señorita Susana Arévalo.

—Mejor, la señora Carolina Benítez de Anchorena.

—Enferma, la señora María Orgeira de Goyena.

◎◎◎

Han llegado:

De su estancia, el diputado nacional Perfecto Araya.

—De Mendoza, la señora Susana Hughes de Bombal y familia.

—De La Plata, el señor Adolfo Modet Rundle, su señora Josefina Míguens y sus hijos.

—De Río Negro, el coronel Julio C. Mallea y familia.

◎◎◎

Han partido:

Para su estancia en Córdoba, el doctor Victorino de la Plaza.

—Para Olavarría, la señora María B. de Oyuela y la señorita Petra Alen Vieyra.

—Para Cacheuta, el señor Eduardo Arana y familia.

—Para Córdoba, el contraalmirante Manuel Barraza.

—Para el mismo punto, los señores Dámaso Palacio y José Blanco.

—Para Mendoza, los señores Carlos Puebla y Jorge Estrada.

—Para Mar del Plata, los señores Estanislao Ocampo, Gregorio Lima Rocha y doctor Ernesto Pero y señora.

—Para Córdoba, el coronel A. González y familia, doctor Vicente Olmedo y señores Carlos Demaría, Isaac H. Arévalo, Luis Urquiza y Tomás Lemos y familia.

—Para Montevideo, los señores Carlos Pintos, Horacio Pacheco, Moisés A. Arévalo, Mariano Espíndola, Ernesto Ocampo, Romeo Balcarce y Antonio Gómez Rocha.

—Para Tandil, el comandante Luis Podestá y familia y Jorge Perales y familia.

◎◎◎

De Rosario:

El cónsul de Inglaterra en esta ciudad señor Spencer Dickson, recibió de la colectividad inglesa un cheque por 100 libras esterlinas, que deberá remitir a la Cruz Roja de aquel país.

Asimismo, el señor Dickson enviará al gobierno del país que aquí representa, un regio mantel destinado a la mesa de te de la reina y que llera los colores de las banderas de los países aliados y numerosas firmas de caracterizadas personas de la colectividad.

—Falleció la señora Magdalena C. de Castro. El sepelio de sus restos se efectuó esta tarde en el cementerio de la Piedad.

—A mediados de este mes se inaugurará la kermesse que auspicia una comisión de damas británicas.

—De ésa para Córdoba el doctor Gregorio Aráoz Alfaro.

—Para Alta Gracia, el doctor Nicolás Avellaneda y señora.

—Continúa enferma, la señora Teresa Pérez de Basaldúa.

—El próximo domingo, en el Saladillo, se efectúa un corso de flores a beneficio del templo-escuela La Merced que organiza una comisión de damas.

—Hoy, para Córdoba, el jefe político doctor Néstor Noriega.

—Para ésa, el doctor Carlos González.

—Hoy, para Arroyo del Medio, la señora Luisa T. de Noriega y sus hijos.

◎◎◎

Los cultos de hoy:

Santísimo Sacramento. — A las 6 de la tarde, ejercicios del triduo comenzado el domingo, sermón y bendición con el Sacramento.

Regina Martyrum. — A las 5.30 de la tarde, rezo del rosario y ejercicio del vía crucis.

San Francisco. — En la capilla San Roque, a las 6 p. m., vía crucis y sermón de Jesús con la cruz a cuestas, por fray Buenaventura Ordóñez.

Santísimo Rosario (Santo Domingo). — A las 8, misa de comunión; a las 9, solemne misa cantada de Pasión. A las 6 de la tarde, rosario, procesión de Jesús Nazareno y sermón de la cruz a cuestas, a cargo de fray Raimundo Gabelich.

San Juan. — A las 4 p. m., salutaciones a Jesús Nazareno seguidas de sermón a cargo del sacerdote Gregorio Esprabens.

Nuestra Señora del Rosario (Maldonado). — Habrá misas a las 6.30 y 7.30. A las 8 p. m., ejercicios del vía crucis con cantos de Pasión.

Jesús Sacramentado. — Habrá misas a las 6.30 y 8.30. Después de esta última, vía crucis.

La Candelaria (Vélez Sársfield). — A las 4 p. m., ejercicio piadoso del vía crucis con cánticos.

Basílica de Flores. — Habrá misas de 7 a 10. A las 4 p. m., rosario, lectura espiritual, vía crucis y canto del Perdón Bajamera. — Habrá misas de 6 a 10. A las 7.30 p. m., rosario y vía crucis.

San Telmo. — A las 8 p. m., rosario y lectura de la Pasión.

Santa Lucía. — A las 8 p. m., rezo del rosario, conferencia para hombres sobre temas sociales por le presbítero Gustavo J. Franceschi y bendición con el Sacramento.

Nuevo Pompeya. — A las 5.45, rosario, vía crucis y adoración del "lignum crucis".

Nuestra Señora de Buenos Aires. — Misas a las 6, 7 y 8. A las 8 p. m., rosario y vía crucis, con canto en las estaciones. Al final, plática.

San Francisco Javier. — A las 7.30 de la noche, vía crucis y sermón.

ESTUDIO FOTOGRAFICO
de F. BIXIO & Cía.
Trabajos esmerados y modernos. Arte en los retratos de novios y niños.
B. DE IRIGOYEN 188 — U. T. 1372 Libertad—BUENOS AIRES
Sucursal MAR DEL PLATA, Rambla 112

1.o—Nombrar maestra auxiliar de la Escuela número 11 "Balcosna" Catamarca, a la maestra normal señorita Ramona T. Ibarra, en reemplazo de la señorita Irene Villafañe de Ovejero, cuya renuncia se acepta.

2.o — Nombrar maestra ayudante de la escuela número 51 "Las Iguanas" de la misma provincia a la maestra normal señorita Ramona Agüero en reemplazo de la señorita Humberta Denett, cuya renuncia se acepta.

—Permutar en sus respectivos puestos, conservando sus actuales sueldos y categorías a las maestras auxiliares de las escuelas números 45 "Lomas Este" y 46 "Lanús Oeste" de la provincia de Buenos Aires, señoritas Emilia Aguirre Paz y Teresa Aguirre Paz respectivamente.

—Confirmar en su puesto a la maestra de tercera categoría de la escuela número 14 de Pampa, señorita Angela Aurora Cosso.

—Declarar acogida a los beneficios de la ley número 2737, por el corriente año, a la provincia de Jujuy, que ha llenado los requisitos exigidos para tal efecto.

—Autorizar la ampliación de obras en el edificio escolar de Clodomira (Santiago del Estero), cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 4.986.66 moneda nacional, y llamándose al efecto a licitación pública para los trabajos mencionados hasta el 4 de mayo próximo.

NOMBRAMIENTOS

El Consejo Nacional de Educación, hizo los siguientes nombramientos de maestros normales, para las escuelas de la capital: Consejo Escolar 10., Rosaura Lastenia López; 11, Esther Escudero, Corina Florencio Rodríguez, Julia Ospital, M. Angélica Oradivi, Ana Teresa Umbreit, María Luisa Aristo, Salomé María Cutrín; 12.o Matilde García, Elena Valle, Elena Desdes, Alinda N. Nicolini; 19.o Ovidio José Rodríguez y 2.o María Laura Mundani.

CIRCULOS DE OBREROS

INFORMACIONES DIVERSAS

Pedro Goyena. — Este centro en la última asamblea general eligió a la nueva comisión directiva que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Tomás Mayoqui; vice primero, Tomás Bérgamo; vice segundo, Francisco A. Migliaro; secretario, Norberto S. Ropotto; pro, José M. Samperio; tesorero, Pedro Pérez Melchí; pro, Roberto Meiscegeier.

Santa Lucía. — Bajo los auspicios de este círculo, el Pbro. Gustavo J. Franceschi, pronunciará hoy y mañana en el templo parroquial, a las 8 p. m., conferencias para hombres solamente sobre importantes temas.

Tristán Achával Rodríguez. — En su reunión de anoche pronunciaron conferencias familiares sobre la teoría del Darwinismo, el señor Demetrio J. Pérez, y sobre la existencia de Dios, el Pbro. Napal. Asistió numeroso público.

Comisión de acción popular. — Ha resuelto efectuar una gran reunión pública el sábado próximo en el salón Mathou 128, a las 8.30 p. m. en la que harán uso de la palabra los señores Enrique Udaondo, José M. Samperio y Pbro. doctor Dionisio R. Napal.

INFORMACIÓN GENERAL

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

Esta importante colectividad realizará una asamblea general, de acuerdo con los artículos 9.° y 41 de los estatutos, el día 9 del corriente, a las 9 p. m., en su local Lavalle 638, para tratar la siguiente orden del día:

1.° Lectura de la memoria de la comisión administradora, correspondiente al ejercicio abril 1916-1917.

2.o Elección de los miembros para la renovación de la comisión administradora.

LA PRIMERA PALABRA DEL MEDICO...
al consultarle Vd. sobre el malestar de su niño será para aconsejarle que le dé
AVENOL
"Siempre Fresco"
Elaborado con cereales escogidos del más alto valor nutritivo, AVENOL es el gran alimento para niños y personas débiles.
De venta en las buenas Farmacias y Droguerías.
LA VASCONGADA—Bs. As.

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — Inauguración de la temporada 1917. — El sábado 7 a las 9.30 p. m., debuto de Fysher, Enthoven y sus artistas en sus obras y creaciones.—Plateas, 4 $.

OPERA. — Caída al descubierto — El palacio de la marquesa.

COLISEO. — Tournée sudamericana de la compañía italiana de operetas Scognamiglio Caramba. — Hoy, a las 8.45 p. m.: La duquesa del bal tabarín.

POLITEAMA ARGENTINO. — Champagne-Club.

VICTORIA. — Batalla de mariposas.

VICTORIA. — El miércoles, jueves y viernes santo: La pasión y muerte de Jesús.

SAN MARTIN. — La estratagema — El huracán.

APOLO. — Pepito y Pepita — El caballo de bastos.

ARGENTINO. — El doctor Giménez — El tío soltero.

NUEVO. — Novela y realidad — El corazón de la selva.

NACIONAL. — El frío de la calle — Mundo Argentino — (Estreno) El rincón de los carancho — Mundo Argentino.

AVENIDA. — Hoy, el drama sacro: La pasión y muerte de Jesús.

BUENOS AIRES. — El conflicto de la esquina — Las tarjetas de pésame — Los gitanos.

COMEDIA. — La legión de honor — La señorita número 13 — La alegre diana.

MAYO — Variado programa tomando parte todos los artistas en números de variedades y atracciones.

MARCONI. — La duquesa del bal tabarín.

EXCELSIOR. — La milonga — Los disfrazados — ¡Holaa! — (Estreno) El frío de la calle.

VARIEDADES. — La tirana — La reja de la Dolores — Bohemios.

BATTAGLIA (Nacional Norte). — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas de Carlos Gutentag. — Próximamente debuto.

OLIMPO. — Las dos suegras.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Hoy, a las 8.30 — Debutos de Mr. Arturo, equilibrista (el hombre al revés); Gaby D'Arys, cantante francesa; Trapnel, en su salto de la muerte. Los Criollitos, Hermanas Garay, La Percherla, Los Chiolo. — Entrada general, 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 555). — El paraíso artificial — Productos de importación — Las sorpresas del adulterio.

TEATRO DE VERANO. — Musolino.

LUNA PARK (Corrientes 1066). — Gran parque de diversiones al aire libre. Atracciones y novedades desconocidas. Abierto todos los días de 2 1/2 a 12.30 p. m. Jueves días de moda. Entrada a matinée: mayores 0.30; menores 0.20. De noche: mayores 0.50; menores 0.30 con dos bailes gratuitos para las múltiples diversiones.

PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUERRA europea, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés. Exposición permanente, abierto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1158.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 6.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 148). — Selectos números de atracción. Patinaje general. — Grandes concursos de Skating.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 de la noche. — Martes y viernes días de moda. Atracciones y novedades. Teatro Romano. — Entrada: tarde, hábiles y feriados, 0.30 $, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, 1 $ con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una atracción.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación dotada de agua templada. Water-Chas gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa, 1 $. Entrada sin baño 0.30 centavos.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Arsenio Lupin, El dúo Gardel-Razzano, La Duquesita. Debuto de Los Demos.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La calandria: Ravengar sexto episodio.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: Arsenio Lupin, Casamiento por interés.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1845)— Ravengar tercera serie, Un rapto accidentado.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 528). — Una aventura de viaje: El becerro de oro.

LAVALLE (Lavalle 922). — Hoy función tarde y noche: La amiga de los pobres; La secta de los misteriosos.

PETIT PALACH (Libertad 576). — Hoy: Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1275|1283). — La batalla del Somme, la guerra en diferentes frentes. El tenor Orlandini y la cantatriz Jane Roman.

BOLIVAR (Bolívar 1622). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 423|429). — Hoy: Pasiones hereditarias; La defensa de Verdún por los franceses.

GENERAL BELGRANO (Callao 2145). — Etenigma del castillo; Ravengar sexto episodio.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — La garra de oro; El expreso de media noche.

CINE TUCUMAN (Tucumán 524). — Hoy: Martes, miércoles, jueves, viernes y sábado: La pasión y muerte de N. S. J. C.

CINE LIBERTAD (Libertad 144). — Martes, miércoles, jueves, viernes y sábado: La pasión y muerte de N. S. J. C.

TEATRO DE LA PRINCESA Suipacha 460 — Hoy, de 11 de la mañana a 7 de la tarde y de 8 a 12 de la noche, cinematógrafo continuado, espectáculo para familias. — De las selvas americanas.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2433). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1231). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 3513) Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 559). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 2 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIJOU SALON (Pueyrredón 302). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467).— Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1330). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 516). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1230). — Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5512). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1251. Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini).— Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guaraní 3356). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 940). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2941). Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 518). — Hoy: Variado programa con estrenos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En Consejo Nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

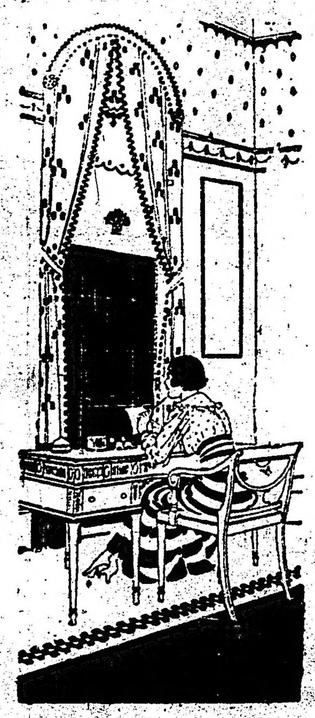

MUEBLES GRAND RAPIDS
DE
ABSOLUTA CONFIANZA

Debidamente ideados de acuerdo con el período a que pertenecen y hechos sin escatimar la mejor mano de obra.

Los Muebles "Grand Rapids" resisten el uso constante y se puede estar seguro de ellos en cualquier clima.

Los muebles tapizados van garantizados en todo sentido.

Dibujos exclusivos de Muebles para todos los objetos. Muebles especiales para hoteles, clubs, instituciones públicas, etc.

No publicamos catálogo, pero nos será sumamente grato enviar fotografías y dibujos si se nos manifiesta la clase especial de muebles que se requiren, ya sean para comedor, sala o dormitorio.

Tenemos una sección bien organizada que aconseja gratuitamente sobre decoraciones interiores. Tendremos el mayor gusto de indicar la manera más atractiva de amoblar los cuartos. Correspondencia directamente o por medio de los agentes compradores de las respectivas localidades. Con sumo gusto daremos referencias bancarias. Dirigirse a:

GRAND RAPIDS FURNITURE COMPANY, INC
DEPTO. DE EXPORTACION
34 West 32d St., Nueva York, E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL SABADO

BREVES APRECIACIONES

Una semana aproximadamente tendrán que esperar los aficionados concurrentes al hipódromo Argentino para que de nuevo puedan ver abiertas sus puertas.

La reunión correspondiente al jueves ha sido transferida para el sábado, pues como todos los años se respeta el santo día.

El programa que ha confeccionado la institución para ese día sin ser de los mejores es bastante aceptable, pues las distintas pruebas que lo componen se hallan bien nutridas de inscripciones. A continuación pasaremos a comentar en breves términos los animales que cuentan con más títulos para salir airosos.

—

La primer prueba del programa será disputada por un numeroso lote de animales de 3 años ganadores. Varios de los anotados cuentan con muy buenos títulos para que en esta ocasión logren aportar a su ecurie un nuevo triunfo.

Bardo que al hacer su rentrée entró cuarto de Satélite, ha seguido su preparación sin tropiezos ninguno y en esta ocasión el hijo de Old Man puede mejorar su anterior carrera.

Etrusco puso en serios apuros a Satélite, y como a raíz de esa performance ha seguido en perfectas condiciones de preparación, nada difícil sería que en esta iportunidad lograse alcanzar el triunfo.

Zapirón es otro de los buenos concurrentes de la carrera. El hijo de Cotopaxi que en su última presentación entró segundo de Jando, puede ahora aportar a su caballeriza una nueva victoria.

Lord Beaty, el eterno placé dado lo bien que anda puede sorprender a la cátedra.

—

En el premio Protea, doce potrancas de 2 años bajarán a liza a disputarse la prima asignada a la vencedora.

Igitana es una inédita del stud Armón que rehusó su compromiso del pasado jueves para disputar esta prueba. Como en sus trabajos se ha desempeñado bien, nada difícil sería que hiciese su debut honrosamente.

Perle pertenece al stud Don Gonzalo y según se dice debe abandonar la categoría de perdedora en su primer presentación. La hija de Pearl River puede iniciarse con todo éxito.

Fugada, que en su último compromiso entró segunda de Tafalla, es candidata aportar a su caballeriza su primer victoria, pues a raíz de esa carrera ha seguido muy bien.

—

La tercer prueba del programa está reservada para los potrillos perdedores y muchos de ellos cuentan con títulos para conseguir su primer triunfo.

Highlandman que sufriendo un contratiempo en la largada fuese segundo de Encomio, en esta ocasión debe abandonar la categoría de perdedor.

Wildrake será un digno rival del pupilo del entraineur Frazer, pues su segundo puesto en pos de Quito en 59" 1|5 le dan títulos para poder obtener su primer victoria.

Bólido largó completamente rezagado en la prueba ganada por Pocas Pilchas y a ello debe acharcarse a que el hijo de Fulmen no haya alcanzado mejor figuración.

Aneiros, segundo en su última presentación, aunque esta carrera es más brava, puede el hijo de Chinchorro sorprender a la cátedra.

—

El premio Isoca será disputado por un selecto... lote de animales, los que lucharán heroicamente para adjudicarse la victoria.

Sunday, reaparece tras larga ausencia, curado de la manquera que lo obligó a suspender su training. El hijo de Dusty Miller ante semejantes rivales puede aportar a su ecurie un nuevo triunfo.

Pata de Gallo aunque su última carrera no fué nada buena, en esta ocasión bueno es no descuidarlo, por cuanto con tan sólo 48 kilos se presenta como un serio enemigo.

Dividendo con el peso que le ha tocado es un candidato de tenerlo muy en cuenta, pues basta recordar las últimas victorias obtenidas por el hijo de Río Uruguay.

Llucha reaparece bien reposada, pues a raíz del descanso que se le dió se puso muy linda y a recuperado las perdidas energías. Con sólo 46 kilos es una enemiga de consideración.

—

La quinta carrera, que hace las veces de clásico, es una prueba reservada para potrancas de 2 años ganadoras de una carrera.

Marline es la candidata que netamente se destaca del reducido lote, pues la hija de Diamond Jubilee dada la excelente forma en que abandonó al categoría de perdedora, en esta ocasión nos parece difícil que puedan sus rivales arrebatarle la victoria.

Flotilla que en su segunda presentación obtuvo un holgado triunfo sobre un regular número de rivales, se perfila como la candidata a suplantar en el disco a Marline en el supuesto caso de que la pensionista del entraineud Cassino fracase.

—

La sexta prueba del programa es un handicap que dada la calidad de sus concurrentes ha de despertar cierto interés, por conocer su resultado.

Radiant que ha sido objeto de un largo reposo, reaparece bien preparado y con solo cincuenta y un kilos ha de oponer seria resistencia a sus rivales.

Tabolango, ha progresado muchísimo, y su caballeriza abriga esperanzas, de que el hijo de Orinoco en esta carrera, habrá de conducirse bien.

Espartillar que reapareció obteniendo un triunfo, y luego cayó vencido por Lats Reason en gran tiempo; ha seguido su preparación sin tropiezos ninguno, y como va muy liviano, es de considerarlo casi el probable ganador.

Hurgón que en su última presentación obtuvo una laboriosa victoria sobre Desengaño, a raíz de esa carrera ha seguido perfectamente, y nada difícil sería que en esta ocasión con tan solo cuarenta kilos volviese a repetir su última hazaña.

—

Sobre una distancia de mil ochocientos metros, se disputará la séptima carrera del programa, donde descartada La Natita por el elevado peso que le toca cargar, la prueba queda abierta a todas pretensiones.

Diakova, que en su última presentación entró cuarta de Como, ha seguido su preparación bien, y en esta ocasión puede mejorar esa performance.

Bretona, que entró segundo de Como el pasado domingo, es una candidata de tenerla muy en cuenta, por cuanto la hija de Index no ha sentido esa carrera.

Mariucha, es otra de las buenas candidatas de la carrera por su última performance, donde escoltase a Hurgón y Desengaño.

—

El handicap final, será disputado por los mismos elementos que han venido actuando en estas últimas reuniones pasadas.

Chauguí ha seguido su preparación bien, a raíz de su tercero de Vicente López; y a pesar que en esta ocasión la distancia de la prueba es mayor el hijo de Fulmen puede alternar con éxito.

Majestad, defeccionó en su última presentación, pero esa performance no hay que tenerla en cuenta, pues el hijo de Jour Majestic en sus trabajos se conduce bien.

Nougat viene perfilándose por la regularidad de sus performances, y francamente nos parece que el hijo de Le Sancy es objeto únicamente de mala suerte.

LOS PROXIMOS CLASICOS

En la reunión del domingo, como base de un programa aceptable, se disputará el clásico Perú, donde un numeroso lote de competidores se han dado cita con iguales intenciones con los mismos deseos de victoria.

No podemos quejarnos del interés que ofrece el encuentro, pues siempre hemos sostenido que él no reside únicamente en la calidad, sino en la cantidad de los competidores.

Y como numerosa, resulta la prueba interesante, así verá el lector que la lista que a continuación publicamos con las correspondientes montas hasta ahora comprometidas, que como animales descollantes, figuran Falerna, Arenales y los pesados Wotan, Siete y Medio y Diamant.

El principal atractivo de la carrera reside en la rentrée de Arenales, el gran animal malogrado que en la temporada pasada hizo llorar lágrimas amargas a los furiosos partidarios del gran padrillo de Las Ortigas.

Su entraineur al ratificarlo en este encuentro debe estar seguro de su buen desempeño, pues de otra manera no lo expondría a los peligros de un fracaso, habiendo tenido facilidad para ejercitarlo en plena noche, cuando ni el sereno podía relojearlo, cuando solamente las estrellas y él estaban en el secreto... aunque felizmente con la nueva reglamentación de pistas no podrá abusar tanto del misterio el gran entraineur de los Diamond...

Véase la lista de competidores y piense, el lector, con nosotros, quién o quiénes cuentan con más probabilidades en la carrera:

—

CLASICO PERU

Distancia 1600 metros

Diamant 61 kilos, M. Lema.
Siete y Medio 59, E. Muraña.
Radiant 59, (dudoso).
Wotam 59, X. X.
Fachinero 59, D. Torterolo.
H. P. 57, (dudoso).
Chaica 55, no corre.
Arenales 54, X. X.
Falerna 52, D. Englander.
Guillermín 52, C. Claverie.
Colenso 52, (dudoso).
Maciste 52, (dudoso).
Precoz 52, E. Saavedra.
Beware 52, M. Acosta.
Sable 52, S. Blanco.
Bajel 52, X. X.

—

No encontramos enemigos para Falerna, la diminuta hija de Flotaway, que tan excelente papel desempeñó en su reciente compromiso, donde cayó después de reñida lucha vencida por Mamita II a media cabeza.

Y seguramente muchos propietarios reconociendo la inferioridad de sus animales, dejarán el campo libre a Falerna que en ese caso solamente medirá sus fuerzas con los pesados a los que debe batir, según nuestra opinión.

Diamant, Siete y Medio, Radiant, Wotan y Fachinero son animales que en una milla pueden producir una gran carrera, pero si la pupila del stud Patricio se desempeña como esperamos no podrán dispensarle tantos kilos, pues en la recta final impondrá sus ligerezas en una atropellada incontenible.

Solamente vemos un animal que puede batirla y que es hasta ahora reputado como superior: Arenales.

Su rentrée será saludada con estruendosas salvas de aplausos, y si como creemos, se halla en condiciones de salir airoso, y lo logra, la ovación más delirante se escuchará en el hipódromo, alrededor del pesaje que es donde han fijado el lugar de los abrazos todos los admiradores de la sangre de Diamond Jubilee.

De cualquier modo, estos entusiastas aficionados estarán de parabienes: Falerna o Arenales.

Todo un acontecimiento. He aquí por dónde el clásico Perú, que a nosotros nos parecía vulgar y ordinario, empieza a tener todos los contornos de una fecha célebre.

WILDRAKE

En su reciente carrera el pensionista del stud Ascot ha caído vencido por poquito en un tiempo record y ello no quita que para el sábado tenga grandes probabilidades a pesar de llevar algunos serios contrarios como Very Dry, Aneiros, Highlandman y Bólido.

Wildrake ha caído vencido en el recomendable tiempo de 59" 3|5 los 1000 metros.

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

NOTITAS

LOS JOCKEYS EN LA GUERRA

Son muchos los látigos que actuaban con éxito en las pistas de Newmarket y Epsom, que la fuerza de las circunstancias agregada al patriotismo legendario de todo buen inglés, han hecho abandonar tan atrayente como remunerativa profesión, por otra más ruda y noble: la de las armas.

Naturalmente que estos jockeys-soldados no vacilan un instante en la elección del arma. Por hábito como por pura y natural predilección, todos han querido ser "caballeros armados" y los que no empuñan una lanza, esgrimen una filosa y respetable "fariñera" de caballería, aunque no tan ancha y larga como la que empleaban los granaderos a caballo en Chacabuco y Maipo.

David Dick, reputado látigo de "llanas" y soldado del quinto regimiento de Dragoon Guards.

David Dick, que no hace mucho lograra numerosos éxitos en las pruebas diarias de Epsom y Newmarket, optó por alistarse en el 5o. regimiento de dragones. Ha de resultar interesante verle, montado con elegancia, luciendo un brillante equipo de dragón y sosteniendo en alto una lanza, que como buen jockey largador que era, ha de tratar que ella sea la primera en agujerear el cuero del primer "boche" que se cruce en el camino.

W. Paine, cuyo retrato publicamos conjuntamente con el de David Dick, ha visto de cerca la línea de fuego. Preguntado por un curioso, si era de su agrado la nueva profesión, sonrió con cierta ironía; luego expresó cierto oculto temor por los obuses, temor que como él dice, es disculpable.

—"Bien está romperse un hueso al volcar un codo corriendo en lo más denso del grupo, o al saltar una valla de las más bravas, o bien, ahora que soy soldado, al efectuar una carga de caballería contra otra fuerza enemiga de la misma arma. Pero eso de pasarse días enteros al lado del caballo, viendo estallar obuses y granadas sobre nuestras cabezas, esto es mucho peor que estar a pie, sin patente, por tiempo indeterminado".

W. Paine, otro látigo, que aprovechando una licencia se apiló a Beethoven en el handicap Reingate.

Paine ha sabido aprovechar bien la corta licencia que le fué otorgada por las autoridades militares, trasladándose a su patria, en uno de cuyos hipódromos (Gaturick), dió nuevas pruebas de su habitual competencia.

Condujo con éxito el caballo Beethoven, de Mr. M. E. Street, en el handicap Reingate Hurdle Race.

Deseamos, como muchos de nuestros lectores, que tan simpáticos inglesitos salgan intactos y en buenas condiciones al final de esta lucha cruel y sin precedentes.

A NUESTROS LECTORES

Como nuestro diario no aparecerá el jueves ni el viernes próximo, mañana daremos la crónica completa de la reunión de carreras anunciada para el sábado.

DAISY WHITE

Al disputar su primer carrera esta hermana de Dándalo contó con bastante opinión y fracasó en gran parte debido a la nerviosidad que tenía malgastando sus energías antes de tiempo.

Para el próximo domingo está de nuevo anotada y teniendo en cuenta que en sus ejercicios vencía a su compañera de ecurie Flotilla, es de suponer que en su nueva carrera pueda confirmar esos buenos ejercicios.

Los hijos de Bridge of Canny

Es de lamentarse la temprana desaparición de este padrillo que desde sus primeras producciones se reveló como algo extraordinario, haciendo esperar para generaciones futuras hijos superiores, el anhelado crack.

Picacero, en primer término, dió en una categoría inferior, de suma utilidad también, se destacaron elementos como Given Or y otros cuya campaña en los handicaps mereció las mejores ponderaciones.

Los propietarios lo entendieron así y en las últimas ventas el lote de los hijos de Bridge of Canny alcanzó a uno de los mejores promedios.

Ahora vemos sus primeros frutos; los éxitos de Encomio y Pocas Pilchas parecen anunciar los que también obtendrán los hermanos que aun permanecen en los boxes y que al adquirirlos se habló de ellos como gratas promesas. ...

Picarote, el hermano de Picacero, que defenderá los colores del Alvear, recién empieza a varearse y por la pinta promete ser otro de los buenos productos del año.

El señor Benedit, propietario del haras Chacabuco, ha lamentado mucho la desaparición de Bridge of Canny, cuando todavía no estaba su fama cimentada; hoy por el turf debemos lamentarlos nosotros y todos.

CUBANITA

Esta hija de Jardy y Cuba, que defenderá los colores del stud Novela y que está anotada para el próximo domingo, hará su debut en excelentes condiciones.

Los ejercicios que tiene esta potranca comprueban en ella una velocidad inicial poco común y sabemos que a su entraineur le merece mucha confianza tanto en esta prueba como en las sucesivas que dispute.

Según informes que tenemos, tiene Cubanita una carrera de 1'1" 1|2 en los 1000 metros.

LOS PEONES

Tenemos entendido— y entendemos bien — que hay un inspector encargado de intervenir en todos los demás requisitos que deben cumplir los peones antes y después de ingresar en una caballeriza.

Hemos dicho en diversas ocasiones que en nuestra magna primera institución abundan en forma alarmante los puestos decorativos, creados con un fin, seguramente, fin que no se cumple en muchos casos.

Los peones desempeñan dentro de una caballeriza un papel importante; hallándose todo el día al lado del animal cuyo cuidado se les ha encargado, llegan a conocer todos sus secretos, sus vicios, sus costumbres y nadie como ellos sabe satisfacerlos o cumplimentarlos. Quiere decir, entonces, que la función del peón es digna de cuidado, y que no a cualquiera puede concedérsele permiso sin hallarse en condiciones especiales que debe examinar el inspector encargado.

Así, pues, porque existen muchos entraineurs poco escrupulosos, en estos últimos tiempos, han ocurrido accidentes en la cancha que oportunamente noticiamos y que tienen su causa en los peones, fuera y exclusivamente, chicuelos que escaparon, a lo mejor, de sus casas y se incorporaron a una caballeriza con sólo saber tenerse en el caballo... Dirigiendo a un animal mañero o duro de boca, estos peones necesariamente van a estrellarse contra los palos o contra cualquier cosa, para que se produzcan los accidentes a que hacemos referencia.

Vigilando a los peones el inspector, todos o muchos de esos accidentes se evitarán en lo sucesivo.

Y esto es lo que perseguimos en bien de los propietarios en general y hasta de esos mismos entraineurs que en el afán de economizarse un sueldo confían a un peón cualquiera el cuidado de un valioso animal.

DEL COMISARIATO

No puede llamarse una campaña a esta serie de artículos referentes al comisariato, porque no hemos pretendido tal cosa, y porque basta con lo que hemos hecho para que nuestros juicios sean tenidos en cuenta por la comisión directiva, porque nuestra voz no ha sido más que el eco de todos los profesionales, cabañeros y muchos socios que en oportunas ocasiones se expresaron de igual modo.

Pedimos, simplemente, que el comisariato esté compuesto por señores rentados o señores que cumplieran fielmente la promesa empeñada de asistir a sus puestos los días de carrera.

Tenemos noticias de que en la comisión directiva se ha recibido bien esta iniciativa, siendo varios los miembros que ya estudian la forma de realizar ese proyecto a la mayor brevedad.

BURIL

Sabemos que un sportman brasileño se ha interesado por adquirir al hijo de Fulmen, pero tenemos entendido que su écurie únicamente se desprendería de él por una suma apreciable.

YA LLEGO...

La llegada del temerario Capitán Veneno ha conmovido el mundo del turf. La calma chicha que reinó durante todo el verano ha quedado interrumpida con la presencia del peligroso personaje.

Hasta nosotros nos hemos contagiado con el temblor general, nos flaquean las piernas, hemos perdido la serenidad, hacemos caso omiso de cuanto nos rodea por meditar la manera práctica de salvarnos de sus sátiras, y para colmo de desgracias con la llegada del Capitán Veneno se iniciará el nuevo período de los comentarios anglo-criollos incomprensibles y antipáticos.

COMO INDICA SU NOMBRE
"LA OCASION"
Compra pólizas pagando más que cualquier otra casa. Vende alhajas a mitad de precio de joyería con su recibo de garantía.
120 - SAN MARTIN - 120
Unión Telefónica 6180 Avenida

Las campañas insidiosas se reanudarán como cumple a un miembro tan conspicuo del viejo régimen: la propaganda del real padrillo se iniciará con más bríos — y menos eficacia — y los entraineurs y jockeys andarán a las corridas disparándole como a mandinga...

El Capitán Veneno ha llenado de terror todo el turf... ¡Bienvenido Capitán!

TORBELLINO

En el stud Amistad todas las esperanzas están cifradas por el momento en American Queen quien como se sabe viene siendo preparada para disputar el clásico Santiago Luro, pero nos han llamado la atención los progresos realizados por Torbellino, un modesto compañero de la anterior, quien en estos últimos quince días ha mejorado muchísimo en su preparación.

Torbellino puede ser en su próximo compromiso un buen sport y lo recomendamos especialmente.

EL ENTRAINEUR CASSINO

Lo hemos visto muy entusiasmado con su potranca Marline al entraineur Cassino.

Si fuera exacto todo lo que nos ha dicho, ya pueden irse preparando American Queen, Vida Alegre y demás.

Marline después de imponerse a voluntad en la carrera de perdedoras, ha seguido muy bien y es, según su ecurie, una potranca de seguro porvenir.

La hija de Diamond Jubilee está anotada para el sábado en una carrera de potrancas ganadoras donde debe imponerse y en seguida al clásico Santiago Luro, a medirse de nuevo con la crack del stud Amistad. El entraineur Cassino no le tiene miedo.

VETERINARIAS

Ada, la propia hermana de Art Nouveau, sigue bien de sus sobrecañas.

—

Alpataco, restablecido de su manquera, se trabaja con regularidad.

—

Amapa ha sido puesta en reposo para que recupere energías.

—

Cacique, con el reposo que se le está dando, se ha puesto lindísimo y reaparecerá lleno de bríos.

—

Caseros, el hijo de Pearl River y La Verde, continúa siempre delicadísimo y difícilmente correrá.

—

Cavador ha sido puesto en reposo para que se le aplaquen los nervios.

—

Copelina, la del batacazo, sigue bastante bien de su manquera después de la cura que se le ha hecho..

—

Farol se está poniendo muy lindo después del decaimiento natural de la cura que se le había realizado.

—

Flandes, el Old Man y Favorita de Los Rosales, restablecido de sus sobrecañas.

—

Fripón, "broken_damn", definitivamente.

Hipódromo de Rosario

Asignación de pesos para la reunión del 8 del corriente:

Premio Diorita, 2200 metros — Idolatría 60 kilos, Marobé 59, Lúcar 57, Urania 53, Farward 52, Flirteuse 50, Dijón 49, Sud América 49, La Comtesse 48, Fastidio II 47, Sandstorm 45, Carabinero 45, Formosa 45 y Tolmino 45.

DEPORTES

BOX

BUENOS AIRES BOXING CLUB

En la fiesta ha realizarse hoy en el local del Buenos Aires Boxing Club, Bernardo de Irigoyen 147, se ha confeccionado el siguiente programa:

Julio Fernández Señora v. Luis Oury, Alfredo Cardullo v. Paladio Sanglas, Andrés Scotto x. J. Sanx, Justino Rivera Alvarez v. Nicolás Cafferatta, José Lectoure v. José González, Raúl Gorcino v. Guillermo Keil.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

El día 7 del corriente, se realizará en la laguna de San Pedro, en la que pasticiparán numerosas embarcaciones del Yacht Club Argentino, una regata organizada por el Club Náutico San Pedro. El remolque se hará por el vapor Resguardo, saliendo con los yates el día 5 a las 9 p. m., siguiendo por el canal de las Palmas hasta el arroyo Capitán y Paraná de las Palmas, y de este punto a San Pedro donde llegarán el viernes próximo.

El señor César Frassinetti, es el encargado de la dirección del remolque.

Las embarcaciones inscriptas son las siguientes:

Tamerlane, Corucos, Cecilia, Margarita, G. Vanderer, Aurora, Céfiro, Delta y Petrel.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA ARGENTINA

El último concurso realizado por las palomas de esta sociedad, ... a esta capital, distante 155 kilómetros, ha tenido el siguiente resultado:

1.o palomar Río de la Plata del Sr. Arnoldo Buzzi; 2.o palomar C. G. y Spano, del Sr. Luis Zelaya; 3.o palomar Irigoyen, del Sr. J. R. Brignardello; 4.o palomar Bartolomé Cattáneo, del Sr. Antonio Affani: 5.o palomar Bartolomé Cattáneo, del Sr. Antonio Affani; 6.o palomar El Mendocino, del Sr. Páscual Russo; 7.o palomar teniente Origone, del Sr. S. Lagomarsino; 8.o palomar Irigoyen, del Sr. J. R. Brignardello; 9.o palomar Irigoyen, del Sr. J. R. Brignardello.

GOLF

SAN ISIDRO GOLF CLUB

El día 15 del corriente será disputado en los links de este club un interesante partido a beneficio del hospital de la localidad.

Además, durante los días 5 al 8 se realizará un concurso "conter a bojey".

REMO

BUENOS AIRES ROWING CLUB

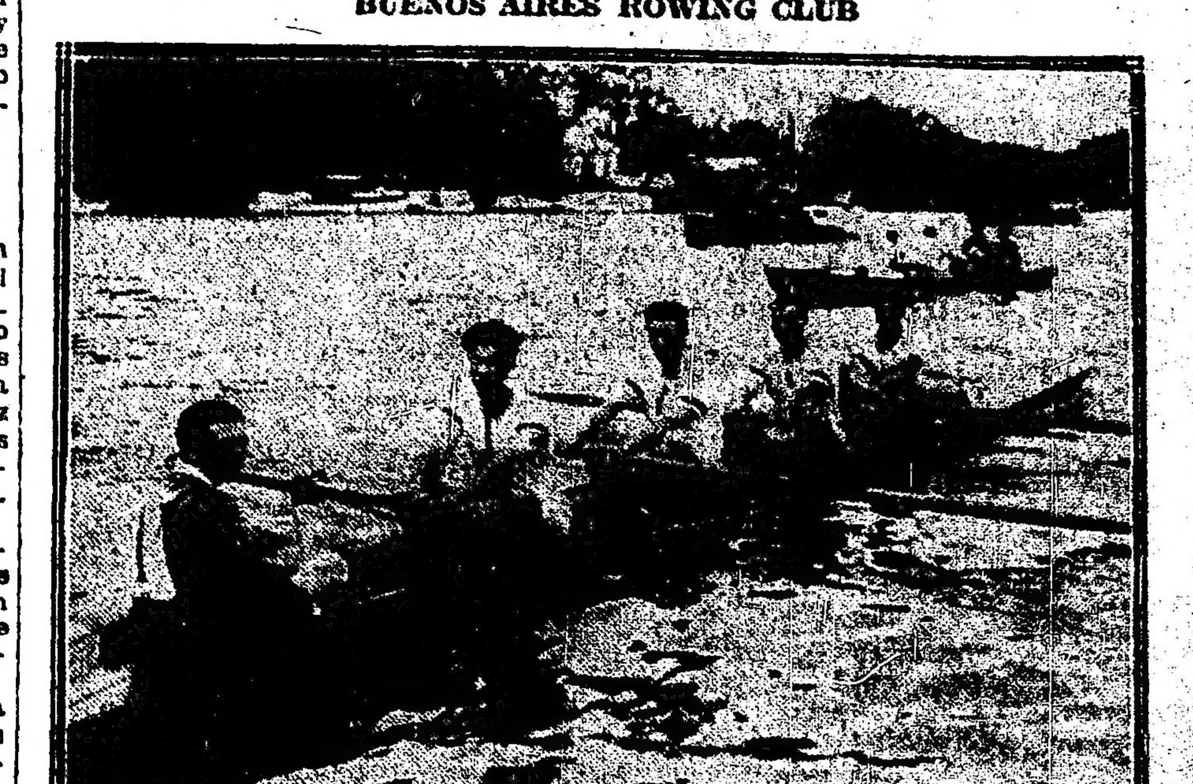

Tripulación del B. A. Rowing Club, ganadora nueve años consecutivos de la Copa América

Entre las instituciones de remo, el Buenos Aires Rowing Club goza sin duda del mayor número de prestigios, no sólo por su antigüedad, sino por los propios prestigios de sus asociados apostados al club de una manera legítima e indiscutible en las diferentes pruebas que disputaron los remeros que lo representaran.

Numerosos son los éxitos obtenidos y ellos son el producto de un principio de disciplina y de un respeto colectivo entre sus asociados. La perseverancia en los triunfos, originada por el entusiasmo personal y colectivo de los recursos del Buenos Aires, anotaron en más de una ocasión numerosos ejemplos de un valor indiscutible y hoy esta institución que sirvió de referencia para los que se fundaron posteriormente, es considerada como una de nuestras primeras.

Un hecho reciente viene a robustecer esos prestigios y esos éxitos.

En las regatas internacionales disputadas últimamente, la sexta carrera fué ganada por la tripulación de este club, compuesta por los aficionados K. C. Lingelfelder, A. Cayol, C. Risso, T. F. Lecot (stroke) y G. H. Coora (timonel).

Aparte del elogio que merece una victoria de esta naturaleza, obteniendo el primer puesto por tres botes largos sobre el segundo en 1500 metros, reserva el triunfo un hecho muy sugestivo. Esta tripulación que hace nueve años que obtiene consecutivamente la copa América, ha modificado su segundo con la inclusión de Cayol. Este remero, verdadero ejemplo de contricción, ha participado de la prueba después de hacer nueve años que había dejado el remo. Su entrenamiento no pasó de un y sus compañeros, vieron en su concurso una nueva victoria que más tarde se confirmó.

El acontecimiento fué celebrado por los socios del club y comentado por los remeros de las demás instituciones en forma elogiosa.

[illegible]

Bracht y Cía.—

1 torito m. gorda Corrientes pesos 110; 9 id. id. 120.40; 8 id. id. 121; 3 bueyes id. id. 120.

[illegible]

Cucullu Felipe L.—

16 novillos c. gorda Arrufó pesos 113; [illegible] Gould 70.

[illegible]

30 vacas m. gordas Córdoba pesos 120; [illegible]

Cooperativa de Hacendados—

11 novillos especiales B. Mitre pesos [illegible]

[illegible]

Córdoba y hijo Pedro—

25 novillos c. gorda Suipacha pesos 118; [illegible] 12 vacas g. y c. gorda id. 102.

[illegible]

Devoto y Cía. Tomás—

31 novillos gordos Villegas pesos 146; [illegible]

D'Hers y Cía. Francisco—

34 novillitos c. gorda Rauch pesos [illegible]

Gibson Hnos.—

16 terneros excepcionales Caseros pesos 80; 25 vaquillonas m. especiales id. 130.

Gorel Eduardo—

40 novillos g. y c. gorda Pehuajó pesos 127; 4 novillitos especiales id. 115.

[illegible]

4 bueyes g. y c. gorda Córdoba pesos 135; 1 toro id. id. 125; 4 vacas id. C. Tejedor 104; 6 id. id. 100.

Jolly Eduardo—

40 novillos c. gorda Monteros pesos 111.

Kenny y Cía. Eugenio—

32 vacas m. gordas Pergamino pesos 126.50.

Lanusse Pedro y Antonio—

3 terneros m. especiales Pehuajó pesos 63.50; 2 id. regulares id. 48.50; 14 id. gordos id. 58; 9 novillitos c. gorda id. 90; 4 vaquillonas m. gordas id. 110; 7 vacas c. gorda S. José 80; 7 novillos flacos id. 69; 7 id. id. 78; 4 bueyes carne gorda id. 108; 32 novillos flacos id. 80; 37 id. id. 78; 54 id. gordos id. 140; 21 id. c. gorda id. 127; 17 terneros buenos Cañuelas 45.50; 15 id. regulares id. 35.50; 2 vaquillonas c. gorda id. 89.50; 4 novillos gordos 9 de Julio 139; 16 id. especiales id. 170; 11 vacas m. gordas Villegas 130.50; 5 id. g. y c. gorda id. 108; 15 novillos c. gorda Pellegrino 123; 2 vacas gordas Córdoba 111; 13 vaquillonas g. y c. gorda id. 80; 9 id. b. carne id. 72.50; 9 terneros buenos id. 48; 14 vacas g. y c. gorda id. 109; 11 id. flacas id. 47; 5 terneros especiales id. 70; 7 vacas g. y c. gorda id. 100.50; 4 id. id. 105; 2 novillos id. id. 138; 10 terneros gordos id. 56; 8 vacas b. carne id. 72, 2 id. flacas id. 50.

Lalor Juan—

30 vaquillonas gordas Santa Fe pesos 108; 16 id. id. 101; 13 vacas id. id. 89; 10 id. g. y c. gorda 107; 7 novillos c. gorda id. 108; 28 id. id. 114; 35 novillitos flacos Pergamino 47.50; 24 id. id. 50; 3 id. b. carne id. [illegible]; 14 vacas gordas id. 115; 5 id. c. gorda id. 84.50; 5 id. especiales Matanza 185; 5 id. id. 187; 7 id. y c. especiales id. 159; 8 id. id. 163; 4 vacas gordas Matanza 119; 8 id. g. y c. gorda Santa Fe 104; 18 novillitos m. gordos id. 105; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 92; 2 id. gordas id. 102; 4 id. c. gorda id. 79; 8 novillitos b. carne id. 66; 7 id. g. y c. gorda id. 88; 8 terneros gordos id. 53; 3 id. m. especiales id. 67; 9 id. mamones id. 76; 3 vacas buenos id. 55; 3 vacas m. especiales id. 148.50; 8 id. buena carne id. 69; 2 vaquillonas c. gorda id. 64; 10 novillos m. especiales Lobos 196; 5 vacas especiales id. 135; 2 id. m. especiales id. 145; 25 id. gordas id. 116; 2 id. g. y c. gorda id. 108; 10 terneros mamones id. 10.50; 12 id. regulares id. 37.50; 32 id. buenos id. 48; 18 id. id. Las Flores 51; 7 id. regulares id. 30; 10 id. buenos id. 142; 23 novillos gordos id. 142; 14 vaquillonas b. carne id. 59.

Lardgano y Cía. A.—

36 novillos g. y c. gorda C. de Areco pesos 130.

Marsupil y Cía. Andrés—

3 toros gordos Pehuajó pesos 150; 3 id. c. gorda id. 110.

Mihura Hnos.—

135 novillos b. carne S. Agustín pesos 77; 109 vaquillonas id. id. 55.

[illegible]

14 novillitos g. y c. gorda [illegible] 100; 4 id. b. carne id. 71.

[illegible]

[illegible] vacas especiales Lobería pesos [illegible]; 2 novillos m. gordos P. Central 133; 32 id. [illegible] 100.

[illegible]

[illegible] Rivadavia pesos [illegible]

[illegible]

Ojea y Cía. Francisco—

8 vacas b. carne Pila pesos 56.

Peña y Cía. Julio L.—

81 novillos m. gordos Matanza pesos 186; 47 id. gordos 9 de Julio 146; 47 id. g. y c. gorda id. 138; 5 id. c. gorda Córdoba 113; 4 vacas g. y c. gorda id. 104; 3 vaquillonas c. g. id. 88; 1 novillo b. carne 9 de Julio 80; 1 vaca m. gorda id. 128.

Palacios Hnos.—

38 novillos flacos Santa Fe pesos 70.

Pulgrós y Cía.—

6 terneros regulares Morteros pesos 45; 9 vaquillonas id. Rafaela 62; 20 id. flacas id. 41.

Rubin Cesario Zubiaurre y Cía.—

48 vacas m. gordas Ayacucho pesos 130; 14 id. gordas id. 115; 34 id. id. 112.

Suc. Beltrán Santos—

23 vacas c. gorda Córdoba pesos 90.

Santamarina e hijos—

10 terneros excepcionales Córdoba pesos 91; 38 id. gordos id. 60.

Salaberry y Bercetche—

5 vacas especiales Villegas pesos 133; 5 id. m. gordas id. 125; 5 novillos g. y c. gorda id. 136; 32 novillitos m. especiales id. 135.50; 30 id. m. gordos id. 107; 48 novillos gordos id. 146; 2 vacas especiales id. 140; 6 id. m. gordas id. 120; 10 novillitos m. especiales id. 118; 7 novillos c. gorda Capital 118; 2 vacas gordas Morón 117; 2 id. g. y c. gorda id. 107; 3 id. gordas id. 114; 2 novillos b. carne id. 68.50; 2 terneros regulares Rivadavia 32.50; 4 id. buenos id. 40.50; 5 vaquillonas b. carne id. 67; 14 id. g. y c. gorda id. 90; 3 id. gordas id. 10.50; 14 novillos c. gorda id. 105; 10 novillitos g. y c. gorda id. 97.50; 3 novillos c. gorda id. 124; 5 terneros mamones T. Lauquen 18; 4 vaquillonas b. carne id. 55.50; 10 id. m. gordas id. 108.50; 12 id. c. gorda id. 85; 15 id. g. y c. gorda id. 92; 9 id. c. gorda id. 79; 2 toritos id. id. 85; 4 toros especiales id. 160; 2 novillos m. gordos id. 156; 13 id. c. gorda id. 124; 10 id. b. carne id. 58.50; 9 vacas gordas Morón 118; 11 id. m. gordas id. 136; 10 id. gordas id. 117; 2 id. g. y c. gorda id. 107; 10 vaquillonas b. carne id. 60.

Thompson y Cía. Enrique A.—

25 novillos m. especiales F. Varela pesos 190; 40 vacas id. id. 143; 23 id. especiales id. 135.

Unzué Alzaga y Cía.—

6 vaquillonas b. carne Pehuajó pesos 72; 11 terneros gordos id. 58; 33 id. regulares id. 29; 40 novillos especiales id. 171; 23 vacas m. gordas Santa Fe 120; 38 novillos id. id. 157; 18 novillos gordos Las Flores pesos 145; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 3 novillitos b. carne id. 72.

Videla Hnos. y Cía.—

27 novillos c. gorda Heredia pesos 135; 38 novillitos m. gordos id. 163; 4 novillos c. gorda San Justo 163; 1 vaquillona id. Luján 87; 1 vaca g. y c. gorda id. 100; 18 vaquillonas c. gorda Matanza 75.

Venta de cerdos

[illegible]

Cooperativa de Hacendados—

26 cerdos especiales B. Mitre pesos 0.56 el kilo.

Pulgrós y Cía.—

20 cerdos buenos 9 de Julio pesos 0.51 el kilo.

Amoretti Cayetano—

84 cerdos flacos M. Paz pesos 0.36 el kilo.

Arseno y Hnos. Fto. B.—

39 cerdos buenos 25 de Mayo pesos 0.45 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—

50 cerdos especiales Bolívar pesos 0.54 el kilo; 60 id. id. 0.54; 40 id. buenos C. Casares 0.46; 39 id. regulares P. Central 0.38; 10 id. buenos Matanza 0.46; 107 id. id. Rojas 0.45.

Bunge y Born—

19 cerdos especiales Bolívar pesos 0.52 el kilo; 30 id. regulares id. 0.43; 30 id. flacos 9 de Julio 0.36.

Devoto y Cía. Tomás—

30 cerdos buenos Rivadavia pesos 0.45 el kilo.

Accame, Bellini y Cía.—

88 cerdos flacos 9 de Julio pesos 0.32 el kilo; 35 lechones buenos S. Martín 3.50 cada uno; 3 cerdos flacos id. 0.20 el kilo, 25 id. buenos Chivilcoy 0.50.

Lalor Juan—

20 cerdos especiales Baradero pesos 0.54 el kilo; 60 id. regulares Lobos 0.40.

Lanusse Pedro y Antonio—

20 cerdos regulares Rojas pesos 0.41 el kilo; 20 id. buenos Vivoratá 0.47; 52 id. id. Guaminí 0.45; 19 id. flacos Junín 0.36; 50 id. excepcionales Santa Fe 0.60; 4 id. flacos Olavarría 17 cada uno; 2 id. id. Saavedra 26 cada uno.

MERCADO DE LA[illegible]

(T[illegible])

Con plaza [illegible] se realizaron hoy [illegible] de lanares en este mercado.

Los precios en general fueron en la mañana [illegible] el poco interés demostrado por los compradores, sobre todo los frigoríficos que realizan sus compras en forma muy limitada, y absteniéndose a efectuar operaciones algunos de ellos.

La entrada de hoy fué de 7.390 animales, habiéndose vendido en la mañana: 7348 cabezas, repartidas en esta forma: T. A. B. American 837; La Blanca 1051; Compañía Sansinena 2068; Las P[illegible]; Argentino Central 133; Zárte 1011 y 2040 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 14 a 16.50; id. para matadero, de 17 a 25.50; ovejas para matadero, de 10.80 a 20.50; borregos id. id., de 8.80 a 9.20; id. para frigorífico, de 9.50 a 11; id. con lana id., de 11.50 a 13.20.

Entradas

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Echegaray; remitentes: Caballero; procedencias: Matanza; animales: 76; Arseno y Hno. Fto. B.; Drysdale; Matanza 489; Anasagasti Juan; Devoto; Saira 140; Bellocq e Hita; Lagrange; Pico 260; Cucullu Felipe L.; Domecq Villegas 175; id. Choire; Azcuenaga 150; Costa y Fayanás; Sierden; Curamé 110; Devoto y Cía. Tomás; Fúnes; Pico 110; De Lellis y Fages Hnos.; Camaro; Chiladado 135; Echeverry y Cía.; Estrugamou; Venado Tuerto 300; Estrugamou Fernando; Barrando; Drabble 150; Guillón y Cía. Rodolfo; Guerrero; Juancho 306; Lanusse Pedro y Antonio; Bidou; Madariaga 100; id. Alzaga; Segurola 139; id. Zuberbuhler; Pirovano 343; id. Brenan; Guaminí 131; id. [illegible]; Casbas; Colón 74; Lanús José y A. E.; Olavarría; Madariaga 160; Martínez de Hoz Hnos.; Lalor; Macedo 41; Mihura Hnos.; Pisani; Realicó 125; Paz Adolfo F.; Hoppens; Calfucurá 66; Peña y Cía. Julio L.; Duque; Las Flores 1270; Pedesta y Cía.; Bomarsere; Prima 312; Rodgers S. A.; Brown; Volta 350; Santamarina e hijos; Carmelli; Guaminí 160; Velas y Cía. Angel; Benedetto; S. Mauricio 144; id. Nicoletti; Trebolares 445; id. Sjorden; S. Mauricio 110; Beasley M. y R. Lalor; Madariaga 380. Total: 7.390 animales.

Ventas de hoy

Anasagasti Juan—

130 borregos Frigorífico Sanás pesos 12.20.

Echeverry y Cía. José—

195 capones Frigorífico V. Tuerto pesos 15.50.

Devoto y Cía. Tomás—

102 borregos Frigorífico Pico pesos 10.20.

Lourtet Hermanos—

50 ovejas matadero Colón pesos 16; 14 capones id. id. 18.50.

Pedesta y Cía.—

313 capones matadero Prima pesos 7.20.

Lanús F. y A. E.—

100 capones Frigorífico Balcarce pesos 15.20.

Cucullu Felipe L.—

114 borregos Frigorífico Villegas pesos 9.20; 102 id. id. Azcuénaga 10.20; 44 id. id. 10.50.

Mihura Hnos.—

14 ovejas matadero Realicó pesos 18.60; 20 id. id. 14; 56 id. id. 13.50; 28 capones id. id. 14.80; 17 borregos Frigorífico id. 11; 41 id. id. 9.50.

Santamarina e hijos—

126 ovejas matadero Guaminí pesos 15.60; 62 capones id. id. 18.30.

Costa y Fayanás—

34 carneros matadero Curamé pesos 15.30; 72 capones Frigorífico id. 14; 39 ovejas matadero id. 13.20; 83 borregos Frigorífico id. 10.

Arseno y Hnos. F. B.—

191 ovejas matadero Drysdale pesos 10.80; 80 borregos Frigorífico id. 8.80; 157 id. matadero id. 8.80.

Estrugamou Fernando—

35 capones Frigorífico Drabbe pesos 15.20; 322 borregos id. id. 13.20.

Bellocq e Hita—

175 borregos Frigorífico Pico pesos 9.90.

Videla Hnos. y Cía.—

34 ovejas matadero V. de la Plata pesos 13.10; 109 borregos Frigorífico id. 13.

Paz Adolfo F.—

20 ovejas matadero Calfucurá pesos 17; 73 capones id. id. 17.

Lalor Juan—

58 ovejas matadero Mte. Maíz pesos 13.30; 75 borregos Frigorífico id. 10.60.

Velas y Cía. Angel—

47 ovejas matadero S. Mauricio pesos 14.50; 2 id. id. 15.50; 261 borregos Frigorífico Trebolares 10; 330 capones id. Moro 16.90; 400 id. 13.90.

Lanusse Pedro y Antonio—

136 capones matadero Guaminí pesos 25.50; [illegible] ovejas id. Pirovano [illegible]

[illegible]

14 capones matadero Volta pesos [illegible] 33 capones id. id. 15.30; 192 ovejas id. id. 16.30; 120 borregos Frigorífico id. 11.50.

Peña y Cía. Julio L.—

699 capones Frigorífico Las Flores pesos 15.50; 411 borregos id. id. 11.80; 153 ovejas matadero id. 14.50.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

6 a. m., 18 pies; viento S. O.
7 a. m., 18 pies 8 pulgadas; viento S. O.
8 a. m., 18 pies 8 pulgadas; viento S. O.
9 a. m., 18 pies 8 pulgadas; viento S. O.

VAPORES ESPERADOS

Americano Ruby, de Mobile, con carga.

Francés Quessant, de El Havre, con carga.

Español Ordunte Mendi, de Cardiff, con carbón.

Británico Oilfield Grange, de Liverpool, en lastre.

Británico Thessaly, de Rosario, a cargar.

VAPORES A SALIR

Británico Afghan Prince, para Londres, con carga.

Británico Alessia, para Karachi, con carga.

Pailebot americano John S. Emery, para la rada, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Cabo Santa María, de Montevideo.

Salen: Luna, para Carmelo y escalas, salió a las 8 a. m.

Formosa, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

CASA VACCARO

[illegible]

SAVERIO VACCARO

Av. de Mayo [illegible]

CROTTO Hnos.

Consignatarios de Frutos del país, hacienda y cereales

708 - BELGRANO - 708

Casilla en Mataderos No. 18

• LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, de esta salió el 24 para Punta Arenas y escalas, [illegible] Rivadavia.

Asturiano, salió el 1.o para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, de Punta Arenas, salió el 23 de marzo, [illegible]

Americano, en Punta Arenas.

Unión, en ésta.

Bolivia, en ésta.

Gobernador, de Río Gallegos para ésta, salió el 30 de Marzo [illegible]

Presidente Mitre, de ésta, [illegible] de marzo, para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, de Comodoro Rivadavia en viaje para ésta.

LINEA DEL BRASIL

Vaquilleen, saldrá el 5 para Porto Alegre.

Roma, en ésta.

Campos, en Porto Alegre.

Libertad, en Rosario.

Independencia, de Antonina, salió el 31 para ésta.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY

Británico El Paraguayo, de Liverpool, en la dársena norte, con carga.

Español Upo Mendi, de la rada en el dock sur, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Plymouth, llevará correspondencia para Nueva York, a las 8 p. m. [illegible]

Día 5 de abril: Desado, llevará correspondencia para Brasil, [illegible]

Día 6 de abril: Balmes, llevará correspondencia para Australia, [illegible]

[illegible]

CENTROS RECREATIVOS

Círculo Social "El Cospelante". — El sábado 7 del corriente, a las 8.45 p. m., esta sociedad dará una función y baile en el salón Fraternidad Militar, calle Independencia 3054.

Se pondrá en escena el siguiente programa: "La huelga" y "Violación de domicilio".

El cuadro será dirigido por el señor José M. Patiño.

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

[illegible]

FLOTA SUD ATLANTICA

[illegible]

Para informes y pasajes dirigirse a la administración.

CALLE 25 DE MAYO [illegible]

Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS, SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES Y S. SALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO. CASA CENTRAL SUIPACHA 187.

8.700 vacunos

Nuestros próximos remates por orden de fechas:

Abril: Domingo 15. — 77o. remate-feria en Pehuajó, 3200 vacunos.

Abril: Domingo 22. — [illegible] remate-feria en Trenque Lauquen, [illegible] vacunos.

Otros informes y pedidos de datos a nuestras sucursales, o en Buenos Aires, Suipacha 187. — Rodolfo Guillón y Cía.

Guardian Assurance Company Ltd.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1821

Capital subscripto . . . . [illegible]
Fondos . . . . [illegible]
Depósito de garantía en la caja de Conversión [illegible]

Representantes Generales para la República Argentina:

MOORE & TUDOR

BUENOS AIRES [illegible]

Unión Telef. 5461 Avenida — [illegible]

[illegible] LOS NIÑOS

[illegible] Copo de Nieve

[illegible]

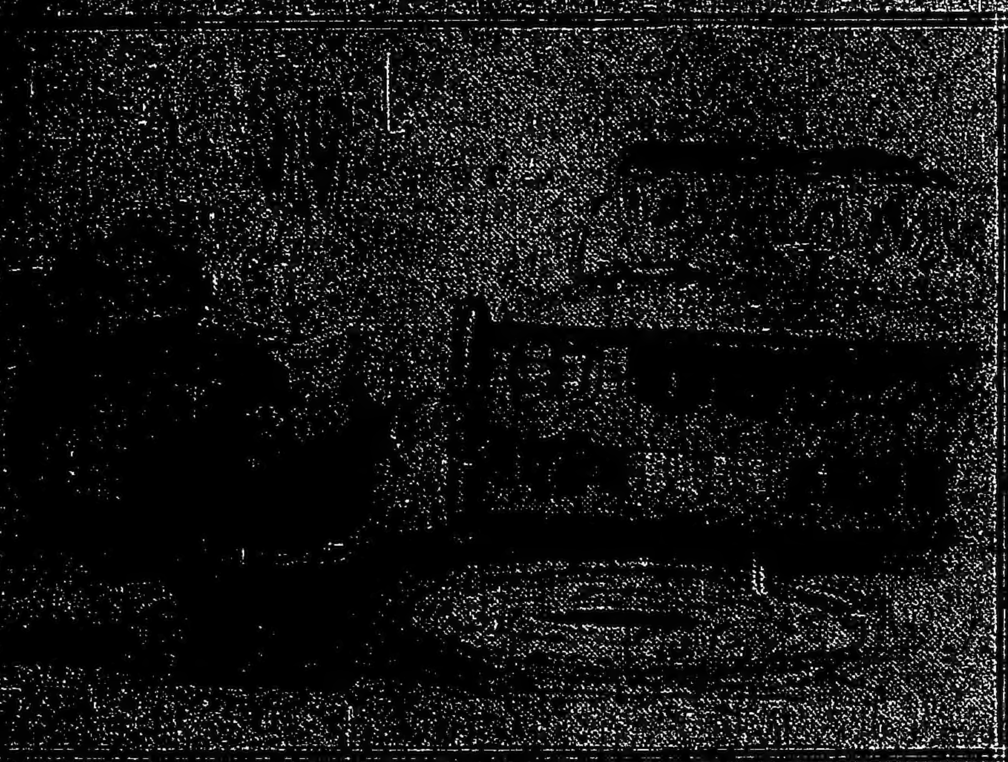

[illegible] ...carritos, soldados, caballos, pájaros, pero sobre todo un conejito en miniatura que era para volver loco a cualquiera.

...el corazón de Copo de Nieves latía violentamente.

...Papá Noel colocó aquellas maravillas en los nichos de los hermanitos y nada — ¡oh dolor! — nada en la de Copo de Nieve.

...Y lo más curioso fué que al día siguiente, cuando despertó en su cuna... [illegible]

CASA IRIBARNE

[illegible] DE JUAN IRIBARNE

COCHERÍA

CALLAO 416

[illegible]

IRIBARNE y Cía.

[illegible]

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

✝ MARIA DE LOS ANGELES PAREDES [illegible] falleció el 2 de abril de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su señora madre Tomasa F. de Paredes, sus hermanos [illegible] Gregorio A., Fortunato E., [illegible] Julio Argentino, [illegible] sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana miércoles 4 del corriente, a las 10.30 a. m. — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria: Moreno 1943. — Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416.
2|339 v. Ab. 3.

[illegible] ...invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 3 de abril, a las 2 p. m. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria: Belgrano 3860. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.
3|37

✝ BERNARDO MENENDEZ, Q. E. P. D., falleció el 2 de abril de 1917. — Su esposa Bernarda Villanueva de Menéndez, sus hermanos políticos Valentín, Casiano y Ramona Villanueva, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 3, a las 3 p. m. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria: avenida Alcorta 1402. — Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.
3|38

MISAS Y FUNERALES

✝ FRANCISCO ROCCA, Q. E. P. D., falleció el 1o. de abril de 1912. — Su esposa, Juana M. de Rocca, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a asistir a las misas que se dirán por el descanso de su alma en la basílica de Flores, hoy martes 3 de abril, a las 8, 8.30 y 9.

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 7154 con fecha 19 de marzo de 1910, a nombre de [illegible] titulado: "Mejoras en la fabricación de tornillos".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 12.013 con fecha 12 de abril de 1915, a nombre de Schmidt'sche Heissdampf Gesellschaft m. b. H., y titulado: "Un sistema de pieza de empalme o racord para la unión de varios elementos tubulares, siendo su aplicación a los elementos tubulares que constituyen los conductos de un recalentador".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 12.086 con fecha 14 de mayo de 1915, a nombre de A. Schrader's Son Incorporated, y titulado: "Arandelas de brida y arandelas de anillo combinadas".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número [illegible] con fecha 31 de marzo de [illegible] a nombre de Nonk Victor Hybinette, titulado: "Mejoras en diafragmas para baños electrolíticos".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número [illegible] con fecha 2[illegible] de mayo de 1915 a nombre de [illegible] ...dispositivo destinado a fijar los carriles de las vías férreas de una manera invariable sobre las traviesas de madera".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 9191 con fecha 20 de abril de 1912, a nombre de los señores Wilfred Ignatius Ohmer, David Brubaker Whistler y John E. Mc Alister y titulado "Aparato registrador e indicador de pasajes, etc."
2|132v.2ab

BANCOS

BANCO [illegible] — [illegible] Buenos Aires, [illegible] San Martín número 12|150 y Bartolomé Mitre número 151.

Sus sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la Capital federal: Número 1, calle Bernardo de Irigoyen 930; número 2, calle Santa Fe 2183; número 3, Rioja; número 5, Cabildo 2101 (Belgrano); número 6, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del extranjero: en Europa, Estados Unidos de América, México, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y rentas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortización, en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c mil.	1 o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000 $ después de 60 días	4 o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días	2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3 o|o
Mayor plazo convencional.	
Cobra: Por adelantos en c|c	8 o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 402. — Barracas al Norte, Montes de Oca 1[illegible]. — Once, Pueyrredón 201. — Santa Fe 2[illegible]. — Bernardo de Irigoyen 1135. — Boca, Almirante Brown 1139.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	2 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	4	sin int.
Cobra por año: Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry, Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista [illegible]

Capital autorizado	$ 100.000.000 c|l m|n
Capital realizado	" 98.[illegible]
Fondo de reserva	" 27.[illegible]
Primas a cobrar	" 1.[illegible]

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Bahía Blanca, Balcarce, Mercedes, Mitre, Concordia, [illegible]

...número 1, Caseros [illegible]; número 2, Corrientes [illegible]; número 3, Entre Ríos 1[illegible]; número 4, Rivadavia [illegible]; número 10, Bernardo de Irigoyen [illegible]; número 11, Caseros 2[illegible]; número 13, Charcas 1[illegible]; número 15, Bernardo de Irigoyen [illegible]; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10.000 pesos después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD

Casa matriz: AMSTERDAM.

Casa central:

BUENOS AIRES, 250 B. MITRE 250

Sucursal: RIO DE JANEIRO.

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esq. Río Bamba; agencia N.o 2, Berisso (Prov. de Buenos Aires).

Capital autorizado	fls. 25.000.000
Id. emitido y realizado	" 14.000.000

Toda clase de operaciones bancarias. Corresponsales en todo el mundo.
porm.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine et Française, 65, Boulevard Haussmann 65.

Abona por año, oro sellado y curso legal:		
Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 "	1 1|2 "
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 "	2 1|2 "
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 "	3 1|2 "
Id. id. a mayor plazo	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o	8 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos. Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocación hipotecarias por cuenta de tercero.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

EDICTOS JUDICIALES

[illegible] ...FRANCISCO [illegible] ...ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1916. — [illegible] secretario. 2|[illegible] v. Abril 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SERAFINA CHOPERENA de LORATE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 7 de 1917. — José F. Oderigo, secretario. 2|823 v. Abril 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL MIGUEL FONTANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 8 de 1917. — José F. Oderigo, secretario. 2|837 v. Abril 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMAN BENIGNO BACA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 19 de 1917. — Francisco Castellanos, secretario.
2|917 v. Abril 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO GARINO y don RODOLFO FRANCISCO BENIGNO GARINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 20 de 1917. — Rafael Caputo, secretario. 2|937 v. Abril 2[illegible].

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a don JUAN CENTANARO, que a solicitud del Banco El Hogar Argentino se ha ordenado la reinscripción de la hipoteca que grava la finca calle [illegible] número [illegible] esquina y sietc, constituída a favor del expresado Banco por el señor JUAN CENTANARO, ante el escribano César Valtrochi con fecha [illegible] de diciembre de mil novecientos nueve.
Buenos Aires, marzo 21 de 1917. — [illegible] secretario. [illegible]

[illegible] ...concurran a la junta de verificación de créditos. — Luis M. Sabatier, secretario. Oficina Palacio de Justicia, XI piso.
Buenos Aires, marzo 24 de 1917. — Luis M. Sabatier, secretario. 2|981 v. Abril 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO PICARDO o PICCARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 27 de 1917. — Dr. Manuel A. Marini, secretario.
2|989 v. Ab. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA LEONI de NERELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 22 de 1917. — Fermín M. Alsina, secretario. 2|991 v. Ab. 23.

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE COSCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 28 de 1917. — José Cúneo, secretario. 2|994 v. Ab. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DOMINGA VIVIANI o BIAN o DOMINGA MARIA VIVIANI; FRANCISCO ARPE o ARPES o ALPES o ARTI y CAROLINA ARPE de COLOMBO o CAROLINA ARPES o ARPEZ o ARPI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo de 1917. — Narciso Arrotea Molina, secretario.
2|995 v. Abril. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICTOR THOUVIER o TOUVIER, ya sean como herederos o acreedo-

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SANTOS AIZCORBE de ECHARTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 1.o de 1917. — Osvaldo Rocha, secretario.
2|731 v. Abril 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PITTAU y doña ANGELA VALAN de PITTAU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 5 de 1917. — Osvaldo Rocha, secretario.
2|806 v. A. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Baiarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don

[illegible] ...comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo [illegible] de 1917. — Luis García Fernández, secretario.
2|902 v. Ab. 2[illegible].

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de cinco días a todos los acreedores de don PASCUAL MONZO adjudicación de bienes, que habiéndose presentado el señor Juan Tacchi haciendo renuncia del cargo de liquidador, se ha señalado la audiencia del día 12 de abril a las 2 y 30 p. m., a los efectos de nombrarse un nuevo liquidador.
Buenos Aires, marzo 28 de 1917. — Alberto F. Jordán, secretario. 3|16 v. Ab. 4.

LICITACIONES

Intendencia Municipal de la Capital

Habiendo vencido el término de arrendamiento de los nichos números 157, 158, 160, 177, 178, (alto nivel), 2, (bajo nivel); 97, 114, (sección 1.a, viejo 2a.), del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos en ellos depositados, que si dentro del plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — El secretario. — Buenos Aires, marzo 25 de 1917.
2|964v.23ab.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 34 y 35, sección 9a. (traza provisoria) y tablón 80, sección 5a. del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — El secretario. — Buenos Aires, marzo 25 de 1917.
2|963v.23ab.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 4 de abril próximo a las 2.30 p. m. para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles Olazábal, de Constituyente a Durán y Olazábal, [illegible]

[illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para proveer a la Asistencia Pública de 11.000 piezas de lienzo para vendas. Tendrá lugar el día 12 del corriente, a la 1 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 2 de 1917.
3|33v.13ab.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la adquisición en la capital federal, del terreno necesario y adecuado, con destino a la construcción de un edificio escolar en cumplimiento de lo dispuesto por el legado de don Félix Fernando Bernasconi, de acuerdo con las bases que obran a fs. 2 y 3 del expediente 1405 P que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día diez de abril próximo a las 2 de la tarde.
El secretario general.
2|8140 abril 6.

Ministerio de J. e I. Pública
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Licitación pública

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha del presente aviso, para proveer, desde el 1.o de julio hasta el 31 de diciembre del corriente año, de los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción, electricidad y diversos para talleres, etc., a la Penitenciaría Nacional, Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Guardia de Cárceles, Departamento de Menores, anexo Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, institutos nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas, colegio nacional "Carlos Pellegrini", en Pilar (F. C. al P.), y artículos de escritorio para el ministerio de Justicia e Instrucción Pública y dependencias del mismo.

Las propuestas deberán ser entregadas en esta dirección (Casa de Gobierno), la que pondrá a disposición de los interesados el correspondiente pliego de condiciones, y serán abiertas en presencia del señor escribano general de gobierno y los interesados que concurran, el día 4 de abril del corriente año, a las 3 p. m.

El "Boletín Oficial" publica el detalle de especificación y cantidad de artículos solicitados. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1917. — El jefe de la dirección administrativa.
2|802v4A

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón y Brasil

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ferretería y naval para el día 13 del corriente, a las 2.30 p. m. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la división compras.
3|28v.7ab.

CONVOCATORIAS

[illegible] — Sociedad Anónima. — [illegible] a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 8 de abril de 1917, a las [illegible] en el local de la Dirección [illegible] calle Pueyrredón 559 (1er. piso) para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura del acta de la última asamblea.
2.o Lectura y aprobación de la memoria, balance del ejercicio vencido e informe del síndico.
3.o Inversión del Fondo de Amortización.
4.o Dietas a los señores directores y síndico para el ejercicio de 1917.
5.o Elección de [illegible]
6.o Elección del Tribunal Arbitral.
7.o Designación de dos accionistas para aprobar el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, marzo 2[illegible] de 1917. — Juan B. Giudice, presidente; Alfredo [illegible], secretario. [illegible] v. Ab. [illegible]

COMPAÑIA ANONIMA DE ELECTRICIDAD. — Sociedad Anónima. — Por disposición del Directorio y de acuerdo con el artículo [illegible] de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril a. c. a las 11 a. m. en la Sede social, calle Esmeralda N.o 1[illegible], para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1916.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de dos directores titulares por dos años.
4.o Elección de un director suplente por dos años.
5.o Elección del síndico y síndico suplente.
6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 29 de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones, o los certificados que acrediten su propiedad, en la oficina de la compañía, calle Esmeralda número 135 hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.
Buenos Aires, marzo de 1917. — El Directorio. 2|948 v. Abril 6.

COMPAÑIA ELECTRICA DEL SUD. — Sociedad Anónima. — Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 del abril a. c. a las 11 1|2 a. m. en la Sede Social calle Esmeralda N.o 135, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1916, con informe del síndico.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de dos directores titulares por dos años.
4.o Elección de un director suplente por dos años.
5.o Elección del síndico y síndico suplente.
6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 27 de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad en la oficina de la compañía, calle Esmeralda número 135, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.
Buenos Aires, marzo de 1917. — El Directorio. [illegible] v. Abril 6.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD [illegible]

[illegible] ...financiero terminado el 31 de diciembre de 1916.
2.o Elección de cinco directores titulares y un director suplente, todos por dos años.
3.o Elección del síndico y síndico suplente.
4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, según el art. 22 de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea en Buenos Aires en la Oficina de la compañía calle Esmeralda número 135 y en Córdoba en nuestra administración, calle Colón número 132.
Buenos Aires, marzo de 1917. — El Directorio. 2|[illegible] v. Ab. 14.

SOCIEDAD ANONIMA "LA PATERNAL". — 2.a Convocatoria. — De acuerdo con el art. 12 de los Estatutos se convoca a los señores socios y accionistas para la asamblea anual ordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril de 1917, a las 2 p. m. en el local social calle Corrientes 451, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance cerrado el 31 de diciembre de 1916.
2.o Lectura del informe del síndico.
3.o Elección de dos directores y dos directores suplentes que terminan su mandato.
4.o Elección de síndico y síndico suplente.
5.o Nombramiento de dos socios para suscribir y dar por aprobada el acta.
Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la administración sus acciones tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el recibo del último trimestre vencido. — El Presidente.
3|10 v.Ab.16

COMPAÑIA NACIONAL DE CARRUAJES y automóviles. — Sociedad Anónima. — De acuerdo con los estatutos convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 30 de abril de 1917, a las 3.30 p. m., en el local social Bmé. Mitre 1132, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Memoria e informe del Directorio.
2.o Balance e informe del Síndico.
3.o Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente.
4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, antes de tres días de la asamblea, en el escritorio de la compañía, Bmé. Mitre 1132, para poder tomar parte en dicho acto.
Buenos Aires, abril 4 de 1917. — El Directorio. 3|39 v. Ab. 19.

COMPAÑIA NACIONAL DE CARRUAJES y automóviles. — Sociedad Anónima. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1917, a las 4 p. m., en el local social, Bmé. Mitre 1132, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Informe de la comisión nombrada en la asamblea del 28 de abril de 1915 y resolución a tomar.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito antes de tres días de la asamblea, en el escritorio de la compañía, Bmé. Mitre 1132, para poder tomar parte en dicho acto.
Buenos Aires, abril 4 de 1917. — El Directorio. 3|40 v. Ab. 19.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

1400 vacunos Durham en Macedo, (F. C. Sur)

1400 VACUNOS DURHAM EN MACEDO (F. C. Sur) — Haciendas de buena clase y estado, marca liquida incluso 1400 vacas de 2 1|2 a 4 1|2 años arriba, unas 1000 crías y 2000 vaquillonas de 1 1|2 a 2 1|2 años que al igual que las vacas están en su totalidad servidas por muy buenos toros, en el establecimiento Macedo, estación del mismo nombre del F. C. S., partido de Gral. Madariaga, ramal de Juancho a Vivoratá, por cuenta y orden de los señores Federico y Alejandro Leloir.

El viernes 13 de abril, a las 12 m. en el mismo establecimiento, con las haciendas en lotes apropiados a la vista.

Oportunamente detalles completos. —Adolfo Bullrich y Cía. 3-20-v-ab. 12

4500 vacunos en San Antonio de Areco

Haciendas de alta mestización Durham y en muy buen estado, incluso 3500 novillos de 3 1|2 años arriba, de los cuales 1000 gordos y 2500 marca liquida del Sr. Rodolfo Taurel, en el establecimiento "El Carmen", del señor Juan R. Barenas, distante 3 1|2 leguas de San Antonio de Areco. F. C. C. A. y 6 leguas de Zárate.

El sábado 14 de abril, a la 1 p. m., en el mismo establecimiento.

Oportunamente detalles completos.— Adolfo Bullrich y Cía. 2|985 v. Ab. 13.

Pereyra, Wallace y Cía.

750 vacunos 750

EN DOMSELAAR, F. C. S. El viernes 6 de abril, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones.

Detalle: 50 vacas gordas y carne gorda como para matadero, en lotes; 356 novillos de 1 1|2 a 3 años buen estado y clase, habiendo lotes de una marca, en lotes; 50 vacasa tamberas sanas de teta y ubre, en lotes, con 55 terneros al pie; 80 vacas de cría, buen estado y clase en lotes con 80 terneros al pie; 65 vaquillonas de 1 1|2 a 2 1|2 años, tamberas servidas; 1 colorado de 3 años buen uso.

Con seguridad habrá más hacienda.

Los interesados de esta capital deberán tomar el tren que sale de Constitución el día del remate a las 9.20 de la mañana.

Los de Chascomús y General Belgrano, el tren que llega a Domselaar a las 9.09 de de la mañana, pudiendo regresar en la tarde.

Por informes, dirigirse a nuestro escritirio, Perú 375. U. T. 704 Avenida. — Pereyra allace y Cía.

3|27vab.5

Bartolomé Delucchi

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del Señor Juez Civil de la Capital Dr. Arturo Secber, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y LA EPOCA, que en los autos seguidos por Adrián Larramendy Mongrell contra Raquel A. Llames, ha sido designado el martillero, señor Bartolomé Delucchi para vender en público remate un terreno con edificio situado en Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, con la base de las dos terceras partes de la tasación o sean $ 3.000, debiendo exigir [illegible] comprador el 8 o|o de seña a cuenta del precio y el 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 23 [illegible] m. frente por [illegible] fondo. El edificio consta de cochera y caballeriza de ladrillos asentados en barro y revoques de cal. Techos zinc. Cerco al frente de alambre tejido, contrafrente y costado O. de mampostería. Gallinero, arboles y agua de molino. Empedrado al frente, vereda. Tasación $ 4.500. Base 2|3 partes $ 3.000.

El domingo 8 de abril, a las 4 p. m., en la misma. 2|952 v ab. 8

Serafín Otero

JUDICIAL. — EL DOMINGO 8 DE ABRIL a las 4 p. m., remataré la propiedad ubicada en la calle Salguero núm. 1382 edificada en terreno de siete metros diez y nueve centímetros de frente por veintiseis metros y cinco centímetros en el costado sud; veintiocho metros ochenta y nueve centímetros costado norte y ocho metros noventa y ocho centímetros de contrafrente con las siguientes dependencias: sala con balcón doble, frente imitación piedra, tres dormitorios, comedor, despensa, cocina, baño, servicio y una pieza de altos, patios de mosaico, puerta cancel, adoquinado y cloacas; carpintería de cedro, casa moderna y de lujo.

La venta ha sido ordenada por el señor juez de 1.a instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, en los autos seguidos por don Alejandro Vaggi tutor de los menores Cattaneo contra don Gerardo Propato, con la base de diez y seis mil pesos m|n. valor de la hipoteca, autorizando al martillero a exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de su comisión, ésta a cargo del comprador.

Más datos a mi escritorio Sarmiento 643, ofic. 125|27, y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, 6.o piso, tribunales. 2|948-v-ab. 7.

JOSE CONTI & Cía.

Bolívar 189 — U. T. 1083 Avd.

JUDICIAL. — CASA BALBOA 350, entre Paz Soldan y El Cano, al lado de La Paternal, Tranvías Lacroze 88, 84 y 85

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante Señor Carlos G. Marín, en el juicio ejecutivo Bianchi Fortunato contra Marelli Pascual (su concurso), procederemos a vender previa publicación de avisos por 15 veces en el "Boetín Judicial" y LA EPOCA, la casa mencionada con base de $ 4.500, exigiendo el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

NOTA. — El remate se efectuará

El domingo 8 de abril, a las 4 en la misma, que mide 8m66 de frente al N. E. por 46m76 c|d. Edificio: 3 piezas, galería, cocina, w. c., mosaicos, cielos rasos de yeso, etc. Puede quedar el 60 o|o en hipoteca. Informes Bolívar 189. — José Conti y Cía.

2|953 v ab. 8

Podestá Serodino y Cía.

JUDICIAL. — CASA CALLE PARAGUAY número 754 al 758, entre las de Maipú y Esmeralda, rematarán sobre la misma el domingo 29 de abril, a las 3.30 p. m. Mide 7m50 ctms. de frente al norte por 51m76 centímetros de fondo o sea una superficie total, según títulos, 388m20 (517v60) centívaras y según tasación 391m55 (522v04) centívaras cuadradas, (ad corpus). El edificio aunque antiguo produce renta y está regularmente conservado, consta de dos construcciones, la primera con frente a la calle, se compone de un local para negocio, tres dormitorios, comedor, despensa, etc. El segundo cuerpo lo compone dos departamentos en perfecto estado: uno bajo y otro alto.

Tasación $ 80.060.40 m|n. Base 2|3 partes o sean $ 53.373.60 m|n.

Venta ordenada por el señor juez de comercio doctor Eduardo M. Noón, secretaría del doctor Aguilar, perteneciente al [illegible] para percibir del que resulte comprador el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

Por más datos a la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia o Avenida de Mayo 686, 1er. piso. 3|4 v. Ab. 29.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — SIN BASE. — LUZURIAGA entre Suárez y Miravé, a 1 cuadro de la estación terminal de la Cía General de FF. CC. de la provincia de Buenos Aires. A 2 de la estación Sola, y 1 y dos cuadras de las Avenidas Vélez Sársfield y Alcorta y del Instituto Bacteriológico. Barrio de edificación moderna con buen servicio de tranvías, calle adoquinada. Medidas. 92 m. 60 de frente; 84 m. 28 en su costado N. E. y 40 m. 65 en el costado S. O. que es una línea quebrada Superficie total 1877.28 metros cuadrados. Sin base, al mejor postor. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del doctor Arrotea Molina, a propuesta de partes, en el expediente Votta, Solari y Cía. contra doña Luisa Spangemberg de Vicyra.

El domingo 15 de abril a las 3 p. m., en el mismo. El terreno será entregado con adoquinado pago. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

3|15 v. Ab. 15.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

FRACCION DE TERRENO UBICADA CAlle Schmidel, Basualdo, Ercilla y Guardia Nacional. N.o H.o 4026, serie P. C. El miércoles 4 de abril a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local este terreno con 86 metros de frente al S. E. por 138 metros de fondo al N. O. En el lado N. E. a los 60 metros del frente hay un martillo en contra de 43 metros cuya disminución sigue 8.66 metros y a su terminación al N. E. se medirán 4.38 metros y de aquí cuadrando al N. O. 43.35 metros con un contrafrente de 47.33 metros también al N. O. Su superficie aproximada es de 9.121 m. c.

Base de venta $ 10.500. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 5.229.315.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 21 de marzo de 1917. 2|923 v. Abril 4.

3 CASAS CALLE GAONA Nos. 1701|05|15|19, esquina Bella Vista N.o 1108|10|12. N.o H.o 16078, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 4 de abril, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 19 metros de frente al E., 20.66 metros en su otro frente al S., 24 metros en el costado O. y 25.61 metros en el del N., con: Gaona números 1701|5, esquina Bella Vista N.o 1108, con salón para negocio con sótano, Gaona número 1705, que comunica interiormente con la anterior con 5 piezas y dependencias. Gaona 1715|19, entre las de Bella Vista y Trelles con salón para negocio, sótano, 3 piezas y dependencias y casa Bella Vista 1110|12, entre Gaona y Figueroa, con igual distribución al anterior.

Base de venta $ 49.700. Hipoteca pesos 46.000. Deuda actual $ 43.663,406.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 22 de marzo de 1917. 2|928 v. Ab. 4.

CASA CALLE OLLERO 2240, ENTRE LAS de 3 de Febrero y 11 de Septiembre. N.o H.o 10951, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 4 de abril a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de: 6.60 metros de frente por 35.25 metros de fondo ad corpus, con sala, comedor, 5 piezas y dependencias.

Base de venta $ 10.200. Hipoteca pesos 9.500. Deuda actual $ 8.891,630.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 21 de marzo de 1917. 2|927 v. Ab. 4.

TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA Central y Río Negro. — Fracción de campo sección XXI, fracción B., ángulo N. E. del lote N.o 10. N.o H.o 24005, serie L. El lunes 9 de abril, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), esta fracción de campo con superficie de 2.500 hectáreas, midiendo 5.000 metros en cada uno de sus lados y situado en los territorios Río Negro y la Pampa, con los siguientes linderos: al N. con don Pedro Arancet; al S. con la sucesión de Bledma; al E. con Jacinto Castro y al O. con el lote 4 de la división.

Base de venta $ 9.300. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.059:527.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 26 de marzo de 1917. 2|969 v. Abril 9.

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO — Fracción de campo en la sección III de la Colonia Choele Choel, lote agrícola número 23. N.o H.o 18750, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 9 de abril a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), esta fracción de campo con superficie de 100 hectáreas, 43 áreas 87 centiáreas, lindando al N. E. con el lote 22; al S. E. con el lote 27 y parte del 24 por el N. O. y O. con el Río Negro.

Base de venta $ 10.500. Hipoteca pesos 7.500. Deuda actual $ 7.166:537.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 26 de marzo de 1917. 2|968 v. Abril 9.

CASA CALLE RINCON N.o 1581, ENTRE las de Garay y Pavón. N.o H.o 1531, serie A. El miércoles 11 de abril, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al E. por 25.98 metros de fondo, con 6 habitaciones, altillo y dependencias.

Base de venta, $ 1.000, al contado.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 28 de marzo de 1917. 2|986 v. Ab. 11.

CASA CALLE ARECO N.o 3947, ENTRE las de Lacarra y Laguna. N.o H.o 3082, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 13 de abril, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al S. E. por 37.84 metros de fondo, ad corpus, con 3 habitaciones, galería, jardín al frente y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual, $ 4.572,842.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 30 de marzo de 1917. 2|008 v. Ab. 13.

CASA CALLE OLLEROS 3303, ESQUINA A la de Martínez número 508. N.o H.o 11176, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 13 de abril a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 13.52 metros de frente al N. E. (Martínez), 13.83 metros de frente al S. E. (Olleros), 14.77 metros en el costado S. O. y 15.08 metros en el del N. O. Ad corpus, con salón para negocio y sótano, dos habitaciones, dos piezas de servicio en alto y dependencias.

Base de venta $ 11.000. Hipoteca pesos 11.000. Deuda actual $ 10.295,571.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 30 de marzo de 1917. 2|006 v. Ab. 13.

FRENTE A LA PLAZA DE MAYO, PROpiedad de renta, calle Victoria número 448|50|52|54, entre las de Bolívar y Defensa. N.o H.o 9914, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 13 de abril, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta hermosa propiedad, edificada en terreno de 8.50 metros de frente al N. por 30.15 metros de fondo en el costado O., 13.45 metros en el del E., a cuya terminación tiene un martillo en contra de 0.50 metros, el cual sigue hasta su terminación, teniendo en el contrafrente 8 metros, ad corpus. El edificio se compone de sótano, planta baja y seis pisos altos.

SOTANO con entrada independiente por el número 448, consta de un amplio local pequeño, patio y escalera de acceso a la planta baja con salón para negocio (número 454), un saloncito (número 450), zaguán de entrada (número 452), una pieza, 3 más en el entre piso y dependencias.

Los seis pisos altos con 10 habitaciones, pasajes, corredores y dependencias cada uno. Tiene escalera de mármol y ascensor que conduce a todos los pisos, la edificación es sólida nueva y en buen estado de conservación.

Base de venta $ 196.000. Hipoteca pesos 170.000. Deuda actual $ 159.113,374.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 30 de marzo de 1917. 3|007 v. Abril 13.

CASA CALLE YAPEYU NUMERO 626, ENtre las de Agrelo y Méjico. N.o H.o 16631, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 15 de abril a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al O. por 35.97 metros de fondo, previniéndose que en el costado N. a los 33.97 metros de la línea del frente tiene un martillo en contra de 0.75 metros de N. a S. por 5 metros de O. a E., teniendo en el contrafrente 7.91 metros. Ad corpus. Con 5 habitaciones, una pieza en alto y dependencias.

Base de venta, $ 9.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.444:431.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 1.o de abril de 1917. 3|17 v. Ab. 15.

CASA CALLE MATHEU NUMERO 1930, entre las de Progreso y 15 de Noviembre. N.o H.o 22.924, serie J. El domingo 15 de abril, a las 4 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 10 metros de frente al O. por 43.62 metros de fondo. Ad corpus. Con 11 piezas, 3 más en alto y dependencias.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 9.500. Deuda actual $ 7.768;165.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 1.o de abril de 1917. 3|18 v. Ab. 15.

GRAN FINCA CALLE TRIUNVIRATO NUmeros 2053|99, esquina Olleros números 4164|86. N.o H.o 14869, serie C. N. A. 6 o|o. El martes 17 de abril a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta finca edificada en terreno de 53.05 metros de frente al S., 50.07 metros en su otro frente al O., 51.41 metros en su costado al N. y 48.50 metros por el otro costado al E., ad corpus, la que se compone de varias casas con las siguientes distribuciones: Olleros N.o 4164, con una pieza, un galpón grande y dependencias. Olleros números 4166|80, casa de inquilinos con dos plantas, formando 15 departamentos, teniendo la primera 7 departamentos con 2 habitaciones y dependencias cada una, dos de ellos con una piecita más y la planta alta con 8 departamentos iguales a los de la baja, menos las 2 piecitas. Olleros número 4156 con un galpón grande, etc. Por Triunvirato número 2053, un kiosco y por el número 2069, casa con 3 piezas, galpón, etc., en comunicación con el lote contiguo, donde existe un galpón grande. El afirmado que importa $ 9.198, es a cargo del comprador.

Base de venta $ 110.000. Hipoteca pesos 80.000. Deuda actual $ 75.414:448.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de abril de 1917. 3|36 v. Abril 17.

CASA CALLE PLAZA N.o 1905, ESQUINA Charlone 1789. — A requerimiento judicial. N.o H.o 18512, serie O. H. A. 6 o|o. El martes 17 de abril, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 12.99 metros de frente al O. (Plaza) por 21.65 metros de frente al S. (Charlone) "ad corpus" con 4 piezas, dos cuartos para depósitos y dependencias.

Base de venta $ 7.600. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.688:768.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de abril de 1917. 3|35 v. Ab. 17.

Jorge N. Williams

JUDICIAL. — QUINTA EN MERLO con 79.205 metros, alambrado, 2 poblaciones con 5 y 2 habitaciones, cocina, molino lindando con Dambolena, Cano, Echegaray y Casagrande y base de 3.696.23 $.

El martes 17 de abril, a las 4 p. m., en la misma, por orden del juez Dr. Klappenbach, secretaría Dr. Ayarragaray, juicio Casagrande con Anchorena. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. 3|28 v. ab 17

ADOLFO CALVETE

JUDICIAL. — EN BELGRANO. — Calle Superí 2179.—Por disposición del señor juez en lo civil, Dr. Juan Carlos Lagos y como perteneciente a la sucesión Scilingo de Nocito María Antonia, remataré el domingo 8 de abril a las 5 p. m., sobre la misma casa, calle Superí 2179, con edificio de 4 habitaciones de material, cocina de madera, corredores, tirantes madera dura, pisos pino de tea, carpintería de pino, etc. Su terreno lote núm. 16 de la manzana 9 mide 8 mts. 66 de frente al S. O. por 32 mts. 47 de fondo al N. E. La casa tiene aguas corrientes y calle adoquinada. Tasación $ 8000. Base 2|3 partes o sean $ 5333.33 moneda legal. Exigiré 8 o|o como seña y 2 o|o por mi comisión. Otros informes a los tribunales, secretaría del doctor Barraquero (6o. piso) o a mis escritorios, Cangallo 442.—Adolfo Calvete.

2|973v.8ab.

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO FRANCES RECOMENDAdo, ofrécese para casas de familias. Hace toda clase de trabajos, especialidad en cortinados, muebles, fundas y tapizar paredes. Precios módicos, Canning 488. U. T. 3013, Mitre.

TAPICERO MUY BIEN RECOMENdado, se ofrece para casas de familias. Precios reducidos, Cangallo 1230, departamento 5.

VARIOS

TENEDOR DE LIBROS ARGENTINO, habla francés o italiano, referencias comerciales y personales a satisfacción, encárguese de llevar pequeñas contabilidades por horas honorarios módicos, Bellani, King 387.

ALQUILERES

CASA DE NEGOCIO A DOS PASOS del Mercado, alquilase sumamente barata. Velasco 518 al 22.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

Pirroil Albertina Antrato
ACEITE CONTRA QUEMADURAS
APROBADO
POR EL C. N. DE HIGIENE
En venta en las mejores farmacias y droguerías.

LA MARSELLESA, GRAN EMpresa de encerrado de pisos, parquets, limpieza de casas, abono mensual; Gaston Barthélemy, Córdoba 645. U. T. 84 (Avenida).

Gran Hotel España
982 Av. de Mayo 956

A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 3029 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6037 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3636 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 186

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 354

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3, — U. T. 1955, (Libertad).

INGENIEROS

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio, San Martín 522, Dto. 4

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 318 Libertad — DOCTORES NELSON

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 5 p. m.
[illegible]

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorrodes. — Santa Fe 1272, De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 2, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 3 a 5. — Maipú 477, U. T. 324, Avenida.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 252, Unión Telef. 521, Avenida.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1035.

Folletín de LA EPOCA (42)

MARY O'CONNOR

Un crimen misterioso

CAPITULO XLVIII

La explicación de lord Luxmore

—¿No se puede hacer nada, doctor? ¿Sería inútil llevarle afuera, al Mediodía?

—No serviría de nada, querida señorita. Su mal es del espíritu y no se repondrá hasta que desaparezca esa preocupación.

El Dr. Montier y Lena Luxmore estaban hablando de Beatriz en el salón de Cranleigh Hall. Era una tarde de febrero. El especialista había venido de Londres para celebrar consulta con el médico de la localidad acerca de la situación de Beatriz. La joven no ofrecía síntomas de ninguna enfermedad especial y, sin embargo, se había ido poniendo tan débil que no podía ni salir de su cuarto. Ya no era más que una sombra de la alegre muchacha que se hallaba con su hermana en el salón de Luxmore cuando Wingrove fué a ver a su padre el día del crimen.

Después de cambiar unas palabras más, el doctor se despidió, y Lena se quedó sola. La joven se puso a pasear por la habitación con perplejidad y tristeza. Huérfana y separada quizá para siempre de su novio, ¿estaría destinada también a quedarse sin hermana... a verse sola en el mundo que tan negro se había puesto para ella?

Sentóse junto a una mesa, puso los brazos sobre el tablero y reclinó la cabeza sobre ellos. Por sus mejillas corrieron las lágrimas. Muy rara vez se atrevía a dar rienda suelta a su pena como aquella tarde, porque la vista de las lágrimas o de las huellas del llanto empeoraba a Beatriz; pero en aquellos momentos estaba la enferma muy absorta con la lectura de una carta que había recibido en el correo de la tarde. El voluminoso sobre causó extrañeza a Lena. Los minutos transcurrieron y las lágrimas de la hermana mayor rodaban más de prisa. Sola allí, a la escasa luz de una tarde de febrero lloraba por la pequeña, cuya vida minaba alguna pena o algún terror ocultos, y lloraba también por el hombre que se había ausentado para internarse en el mundo y buscar con la energía de la desesperación al misterioso asesino, cuyo crimen había sido cual una maldición para la casa y el nombre de Luxmore, y ensombrecía como anatema de los cielos el destino de la familia.

De repente se abrió la puerta y entró silenciosamente la enfermera que cuidaba a Beatriz.

—Miss Beatriz quiere que vaya usted con ella, — dijo. — Está muy agitada. Quiere verla a usted en seguida.

Lena alzó el rostro bañado por el llanto y se levantó. ¿Qué noticias serían las que habían inquietado a su hermana? ¿Qué nuevo disgusto caería sobre ellas?

Debía ir, aunque Beatriz viese las señales de las lágrimas en su rostro, y cruzando con paso viril el vestíbulo, subió la escalera y entró en el cuarto de su hermana.

Beatriz estaba en cama, con los hombros apoyados en varias almohadas. Aquel día se encontraba muy débil para levantarse. Incorporada parcialmente, sostenía en las trémulas manos la carta que había recibido una hora antes. Sus ojos estaban rojos, pero con un brillo como nunca le había observado Lena desde la espantosa noche del crimen. Sus mejillas estaban encendidas, y el cabello desprendido caía sobre la almohada como una cascada de oro. El cuerpo de la enferma enflaquecido, y reducido hasta las proporciones de una niña casi, se estremecía tan violentamente que hacía temblar el lecho.

—¡Lena! — exclamó al entrar su hermana. — ¡No fué él, Lena, no fué él! Y esa duda ha estado a punto de matarme. ¡Bendito sea Dios, que me ha dado a conocer la verdad antes de morir! La amargura que me producía ese error era superior a mis fuerzas. Todo fué un error, un error terrible que no me hubiera atrevido a deshacer por amor a él. Lena, lee esto... ¡léelo!

Y puso en manos de su hermana la carta que acababa de leer. Abrumada por la perplejidad y la consternación, Lena se sentó junto al lecho y leyó. La carta era de puño y letra de Reginaldo Luxmore y decía así:

"Para Beatriz Luxmore,

"Ahora que he encontrado al fin un lugar oculto donde creo que estaré seguro contra todas las investigaciones que se hagan a fin de encontrarme, te escribo esta carta para explicarte la razón de mi ausencia, más ampliamente de lo que tú puedes haberte imaginado. Ya te he dicho que no volveré jamás. Tampoco tomaré un céntimo de la herencia que me ha correspondido a costa de tu alma y de la paz de toda mi vida.

"Todavía te amo. He tratado de vencer este amor y de arrojarlo de mi corazón, pero no puedo. Lo mejor de mi ser huye de tí con repulsión y horror; pero mi corazón sigue contigo. Si no te hubiese amado, hubiera dicho a todo el mundo las sospechas que me impirabas, en vez de abandonar lo que poseía y desaparecer del mundo que me conoce para guardar silencio.

"He hecho esto no por mí, sino por tí. Me hubiera sido muy fácil disipar las sospechas que existían en contra mía. Puedes calcular lo mucho que te quiero por el hecho de haber renunciado a todas las satisfacciones, para venir a esconderme, dejando que crean como lo creen muchos, que soy el asesino de mi tío, y no verme obligado a revelar lo que sé y sospecho de tu culpabilidad.

"He sido un mal sujeto durante muchos años; pero aun en las épocas en que peor me he portado, he creído en tu bondad y te he reverenciado. Ahora me ha anonadado el golpe recibido al saber lo que has hecho. Hora tras hora ando errante pidiendo perdón a Dios por lo que algunas veces te dije de tu padre.

¿Habrán sido aquellas palabras mías, palabras pronunciadas en el acaloramiento y en la rebeldía del momento, las que te impulsaron a cometer el horrendo delito?

"En las silenciosas horas de la noche permanezco despierto, tratando de encontrar algún rayo de esperanza, de recordar algún dato de la prueba que me haga pensar que no fuiste tú, ¡tú!, que tu blanca manita, que tantas veces he estrechado y besado, no esté manchada por el parricidio. ¡Pero no encuentro nada que me inspire tan dulce creencia! ¡Nada! No hay un solo punto de la prueba judicial que pueda contrarrestar en algo el efecto causado por tus palabras, cuando me decías que aborrecías a tu padre; no hay nada que contrarreste el efecto de tu silencio en la indagatoria y tu extraño proceder en la noche maldita. Cuando volviste a mi lado, al salón, después de cinco minutos de ausencia, venías alterada. Estabas fría como el hielo, temblabas de pies a cabeza, y tu voz, cuando conseguí que hablases, era ronca y entrecortada. Es que habías estado en la biblioteca y habías matado a tu padre. Si no eres su asesino, ¿por qué no gritastes al verle muerto? ¿Era el cadáver de tu padre, muerto repentinamente, una cosa tan natural para que tú, si eras inocente, lo vieses y lo dejases sin decir una palabra ni a mí siquiera? Cuando tu hermana gritó pidiendo auxilio, sabías tú lo que había encontrado. Tu cuerpo temblaba y tus dientes castañeteaban, estabas a punto de desmayarte, y, sin embargo, me dijiste "¡Vete!", obligándome a salir de tu casa. Tú sabías perfectamente, repito, la horrible cosa que tu hermana había descubierto en la biblioteca. Y si lo sabías y te callastes, ¿qué puede significar sino que eres la culpable?

"Todas estas cosas las recordé después. Y tus cartas, las cartas leídas en la indagatoria, confirmaron mi creencia. Por cualquier lado que echase, veía ante mis ojos tu culpabilidad, una culpabilidad imposible de negar, que no ofrecía duda. ¡Era horrible, horrible! Y no sólo horrible, sino tan increíble, que al principio me pregunte a mí mismo si me había vuelto loco. ¡Parricida! ¡Un padre asesinado por su hija! La idea me enloquecía y me hacía daño en el alma. Pero allí, en mi interior, había algo que me decía que era yo quien te había estimulado para que cometieses el delito; que los acalorados insultos que dirigía a mi tío habían sido los primeros en despertar en tu pecho el terrible impulso del crimen, cuya perpetración te han perdido, atrayendo sobre tu cabeza la maldición eterna.

"Nada más que media hora antes del espantoso hecho te había hablado amargamente, locamente, de tu padre. Había dicho: ¡Dios me perdone!, que deseaba verlo muerto. Y tú sabías que yo estaba al borde de la ruina, de una ruina de que habíamos de participar ambos para siempre. Y entonces debió de apoderarse de tí la locura o algún demonio entró en tu corazón. ¡Ojalá mil veces que nos hubiéramos separado para siempre, o nos hubiéramos muerto, o no hubiésemos nacido antes que habernos visto aquella noche!

"Después se apoderó de mí el miedo de que te descubriesen, de que hallasen pruebas contra tí, de que divulgasen tu horrible delito y de que te condenasen... a muerte quizá. Te aborrecía, huía de tí como ahora, y, sin embargo, no tenía más que una idea: salvarte. Ya sabes que juré en falso en la indagatoria. Oculté la verdad. Mi única ansiedad era salvarte, tapar tu delito. Esperaba que diesen un veredicto contra mí, y para librarme de la consiguiente prisión, huí. Habías muerto para mí, y contigo todo el mundo. No me preocupaba lo que pudiera ser de mí, ni me preocupa ahora. Sólo tenía y tengo dos objetos en la vida: olvidar el pasado, hasta el nombre de Luxmore, y ocultarme para que la ley no pueda encontrarme y obligarme a despegar los labios para revelar el secreto de tu culpabilidad.

"El mundo es negro para mí. He hecho cosas malas en mi tiempo. He sido calavera, disipador, vicioso; pero el delito tuyo es monstruoso, desnaturalizado, inhumano. Hiela mi sangre. Reza, implora noche y día para que no caiga sobre tí alguna terrible venganza.

"Sólo Dios y tú culpable corazón saben cómo se cometió el terrible hecho y la razón que te impulsó a perpetrarlo. ¿Era para salvarme... para evitar mi separación? ¿Estabas tan loca; era tu corazón tan criminal para creer que tú y yo podíamos unirnos sobre el cadáver de tu padre? Porque mi vida no fuese inmaculada, ¿te imaginabas que era vil hasta ese extremo?

"¡Cielo santo! El río de sangre que se extiende entre nosotros es más profundo y más ancho que toda la eternidad. Hablan de separarnos todas las edades transcurridas, y aún no estaríamos tan distanciados como estamos ahora.

"Adiós. Si, como he oído decir a los hombres buenos, hay perdón para el mayor pecador, habrá perdón para tí. En cuanto a mí, toda mi vida terrenal no será sino una larga tortura. Te aborrezco y, sin embargo, te amo. Me estremezco al recordar que nuestros labios se han juntado, y a pesar de eso siento un profundo desconsuelo al pensar que no volveremos a vernos.

(Continuará)

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA EUROPEA

EL AVANCE ANGLO-FRANCES

Hundimiento del "Aztec"

La reunión de los ministros ingleses

COMBATES EN TORNO DE SOISSONS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

El avance franco-británico

PARIS, 3. — Los franceses al sud y los ingleses al norte progresaron de un modo peligroso para las posiciones del mariscal Hindenburg.

La maniobra francesa continuó desarrollándose al sur de Ailletté, a pesar de la resistencia encarnizada del enemigo y de la potencia de las defensas. Los alemanes fueron rechazados de Vauxaillón, en el bosque de Pinon, más allá de la vía férrea de Laon y al norte de Ailletté entre Coucy y Leville, se acercaron a la vecindad de Laniscourt.

El macizo de Saint Gobain se halla ahora medio rodeado. Varias posiciones alemanas que forman saliente en las líneas francesas, se hallan en peligro.

De las alturas del frente de Castres, a Essigny y Berar, los franceses están bombardeando las organizaciones alemanas al sudoeste de Saint Quentin y apoyaron eficazmente la acción ofensiva de los ingleses.

Unos violentos y obstinados contraataques alemanes en el sector de Maisons-de-Champagne fueron vanos y muy costosos.

El avance británico, de una importancia particular, fué igualmente significativo. Fué debido a la tenaz resistencia de defensa y no podría tratarse de un retroceso voluntario.

Los alemanes ceden ante la superioridad de nuestros aliados.

«Le Figaro» escribe: «Menos que nunca el repliegue alemán es una consecuencia evidente de la batalla del Somme y no puede ser presentado razonablemente como una maniobra decidida con propósito deliberado para obtener la iniciativa de las operaciones.

El «Echo de Peris» expresa la seguridad de que Saint Quentin está actualmente a merced de las tropas aliadas.

El hundimiento del "Aztec"

NUEVA YORK, 3. — El buque norteamericano Aztec, que pertenecia a la Oriental Navigation Company y que fué hundido por un submarino aleman, era el primer navio armado que salió de un puerto norteamericano.

El Aztec había zarpado de Nueva York el 18 de marzo con destino a El Havre y su tripulación era compuesta de 39 hombres, de los cuales 16 norteamericanos. Se ignora la suerte de parte de la tripulación.

PARIS, 3. — El vapor norteamericano Aztec fué hundido cerca de una isla frente a Brest.

Algunos salvados fueron llevados a Brest. Existen pocas esperanzas de salvar a los que faltan.

El Aztec fué hundido durante la noche con mar borrascosa.

La reunión de los primeros ministros

LONDRES, 3. — Un lunch ha sido ofrecido en la Cámara de los Comunes a los representantes de los dominios ingleses en la conferencia imperial. Mr. Walter Long, ministro de colonias, presidia el acto. Después de haberles deseado cordialmente la bienvenida en nombre del gobierno de la metrópoli, el ministro declaró que esa importante asamblea de los representantes de los dominios, representaba las posibilidades más vastas, de donde emergeria un imperio como no ha sido concebido jamás. El representante de Sud Africa, general Smuts, se levantó luego para tomar la palabra, siendo objeto de una gran ovación.

Confieso francamente, dijo éste, que lo que me ha extrañado más es el esfuerzo y el coraje desplegados por el Reino Unido en esta guerra que sobrepasa a la imaginación y que es una seguridad de que todo acabaría bien.

Los esfuerzos de los dominios han sido igualmente maravillosos. Sólo el Canadá ha hecho en esta guerra un esfuerzo que iguala casi el que hizo Inglaterra en la guerra sudafricana.

Habiendo yo mismo comandado a tropas indias, puedo decir que no se pueden desear soldados más leales ni más bizarros.

Despus de haber hecho el elogio del concurso de Australia y Nueva Zelandia, el general Smuts continúa así: "En cuanto a Sud Africa tomó parte en la guerra, aunque el país se viera agitado por la convulsión interna, pero pusimos rápidamente nuestra casa en orden y rechazamos al enemigo más allá de la línea ecuatorial, y ésto fué efectuado por un pueblo cuya mayoría no es británica, y que demás se encontrabo en conflicto con la Gran Bretaña desde hace quince años.

Veis pues, que Sud Africa ha tomado parte en la guerra (aplausos), ¿y porqué resultó así? Sencillamente porque la guerra de Sud Africa terminó con uno de esos arreglos más luminosos que hayan sido jamás estipulados, es decir, estableciendo un gobierno autónomo.

El general Smuts prosiguió así: "El nombre de sir Georges Campbell Bannermann no será jamás olvidado. Su tarea lleva sus frutos.

Después de todo el imperio está basado en los principios de igualdad y libertad, son esos principios los que defendemos hoy contra Alemania que cree siempre que la fuerza prima al derecho.

Del fondo del Asia hasta la otra punta del mundo la humanidad se yergue contra Alemania.

Si los Estados Unidos no inician la guerra contra ella hoy se verán obligados a declararla más tarde.

Si nuestro objeto queda basado en esos principios elevados, Alemania está ya derrotada moral y políticamente.

Alemania no puede sostenerse ya mucho más tiempo; ella ya alcanzó el máximo de su esfuerzo el verano pasado.

Los esfuerzos en lo relativo a la guerra submarina exigen gran prudencia de nuestra parte, pero estoy convencido que no es eso lo que influenciará definitivamente para el resultado de la guerra. Esto nos molestará evidentemente, pero no puede provocar nuestra derrota.

Constataremos el fracaso de esta guerra submarina y este verano aremos nuevamente más temprano de lo que se cree hablar de gestiones de paz.

No estamos inspirados por el odio o simple venganza y debemos efectuar un arreglo muy amplio que se inspire en los intereses del imperio y de Europa. Lo que fué verdad para el pasado, sólo será más para el porvenir. No debemos inspirarnos en los precedentes, pero crearlos, pues después de todo las bases de nuestro país descansan en la libertad y nadie puede pensar en imponer obligaciones a las naciones del mismo imperio.

Estoy grandemente alentado por el espectáculo que pude observar aquí, lo que es una segura garantía de la victoria.

Mr. Borden, primer ministro del Canadá, dijo: "Si alguno entre nosotros siéntese desaliento, sólo le bastaría para volver a tener confianza el ir cerca de los combatientes en las trincheras. Si le falta corage, un momento que se traslade al hospital de los heridos y tendrá valor.

El pueblo alemán combate con la energía de la desesperación debido a la convicción que le ha inspirado su autocracia militarista de que tratamos de aplastar a Alemania y de poner fin a su existencia nacional. Jamás tal pensamiento ha estado en el espíritu del pueblo británico, pero es preciso antes de que la guerra termine enseñar al pueblo alemán que las agresiones militares no son ni legítimas ni provechosas, que el dominio mundial es imposible, que los tratados son sagrados y que la conciencia pública no toleraría procedimientos de horrible barbarie.

Que Alemania arregle sus asuntos, que se pueda estar en un cambio de su ideal y de sus tendencias, que repare los daños causados por ella y que de garantías adecuadas para el porvenir y entonces y no de otro modo podrá obtener la paz".

Combates en torno de Soissons

PARIS, abril 3. — A pesar del tiempo desfavorable y de que las lluvias y las borrascas ablandaron el suelo, se produjeron en el importante sector del noroeste de Soissons nuevos y vivos combates, en los que fueron empeñados importantes efectivos y que dieron por resultado un nuevo retroceso del enemigo bajo la enérgica presión de los franceses y a pesar de los notables recursos defensivos de la región y de los obstáculos naturales, completados con una potente organización militar.

La operación efectuada en un frente de siete kilómetros, fué coronada por el éxito y llevó a los franceses después de haberse apoderado de varios sistemas de trincheras y numerosos puntos de apoyo, como ser Les Fritons y otros en la granja Antioche, hasta los bordes de la carretera de Laon y los alrededores de Vauscaillon Laffaux, cuya caida es esperada.

La aldea de Pinon y parte de su bosque están también en poder de los franceses.

El macizo de Saint Gobain fué completamente desbordado por el sudeste.

Los aliados efectuaron su unión al sudeste de Savy.

En el frente inglés

LONDRES, abril 3. — Un telegrama enviado por el corresponsal de la agencia Reuter en el frente inglés dice:

La lucha por la posesión del bosque de Savy fué de las más vivas.

El enemigo fué arrojado de las últimas posiciones que ocupaba en esos parajes hacia las 4 de la tarde de ayer.

Sus pérdidas fueron terribles: en las posiciones evacuadas fueron hallados más de 400 muertos y heridos.

Nuestra artillería ametrallaba al mismo tiempo el bosque de Holnon y el norte y el oeste de Savy.

Otra formación inglesa que avanzó desde Vermand tomó rápidamente por asalto Vilecholles y Attily.

Nuestra línea en ese sector describe un círculo alrededor del bosque de Holnon.

El enemigo dispara desde Saint Quentin mismo; pero debe ser muy difícil para los alemanes saber si hacen fuego sobre sus amigos o contra sus adversarios debido a la movilidad de las tropas en esa región.

Otro telegrama del mismo corresponsal anuncia:

Las tropas inglesas efectuaron un nuevo e importante avance hacia Cambrai.

Croisilles y Longette, a pesar de ser encarnizadamente defendidos por el enemigo, fueron tomados por nuestras tropas, las que se apoderaron también de Doisnil donde hicieron un cierto número de prisioneros.

Parte oficial francés

PARIS, 3. — Entre el Somme y el Oise hubo lucha de artillería, particularmente violenta en el sector de Castrés a Contesscourt.

Al norte de Ailletté progresamos durante el dia de ayer en la región de Landricourt.

Un avión alemán fué derribado en la región de Renaverville.

Sobre las gestiones de paz

PARIS, abril 3. — Varios diarios de esta capital, especialmente "Le Figaro", "Le Matin" y "L'Echo de Paris", insisten sobre la imposibilidad de que los aliados traten con los Hohenzollern.

Complot alemán

WASHINGTON, 3. — El tribunal del Distrito Federal condenó a seis alemanes por haber tramado un complot para destruir por medio de bombas incendiarias a los buques que transportan víveres y municiones desde Nueva York a los paises aliados.

Escolta a Mr. Wilson

WASHINGTON, 3. — Se había resuelto tarde anoche, que dos destacamentos del 2.o regimiento de artillería escoltasen a Mr. Wilson cuando iba a pronunciar en el Capitolio su mensaje de guerra.

Las deportaciones de franceses

PARIS, 3. — La «Stampa» de Milán dice que las noticias llegadas al Vaticano anuncian que las deportaciones de los franceses de las regiones del norte a Alemania, se reanudaron en vasta escala.

PROVINCIAS

SANTA FE

El reparto de semillas. — Ultimos trabajos de la comisión. — Nota al ministro de agricultura. — La presidencia de la Cámara Sindical. — Renuncia temporaria del señor Montserrat. — Situación de la tierra en la campaña. — Perspectivas halagüeñas. — Conferencia agrícola. — Nueva defraudación a la municipalidad. — La subvención al comité contra la tuberculosis. — El movimiento de la Caja de Ahorro Postal. — En la zona portuaria. — Recaudación de patentes. — Club de regatas "Rosario". — Visita de cárceles. — Juicios sobreseídos. — El empréstito italiano. — Juez de instrucción en turno. — Quiebras. — El mitin del domingo.

ROSARIO, abril 3. — La comisión nacional local para la compra y distribución de semillas, ha empezado la semana con una actividad extraordinaria y que supera a la desarrollada en los días de la semana pasada. Este movimiento obedece en primer lugar a las numerosas contestaciones que se reciben de la campaña de parte de los miembros que forman las subcomisiones, aceptando sus nombramientos respectivos y en segundo lugar, al comienzo de la compra de semillas. Debido a las muchas ofertas que tiene la comisión y con motivo de que éstas se presentaban a cada instante, ha sido necesario establecer un horario especial para la presentación y despacho de las mismas, siendo éste de 2 a 3 p. m.

Las últimas compras realizadas son de 2000 y 1000 toneladas de trigo a 14 pesos, puesto sobre vagón Rosario y entregadas en las estaciones de las zonas donde se necesitan repartir para semilla; de manera, pues, que la tonelada viene a resultarle al gobierno a 13.30 pesos, pues hay que descontar el flete del ferrocarril.

Firmada por el presidente y secretario de la comisión local, señores Miguel Monserrat y Francisco Beristain, respectivamente, ha sido enviada una nota al ministro de agricultura doctor Honorio Pueyrredón, dandole cuenta de las compras verificadas y otros informes de interés privado y acerca de los asuntos relativos al desempeño y marcha de las obligaciones de la comisión local.

De todos los nombramientos de subcomisiones que se han efectuado, faltan solamente un escaso número para recibir la contestación aceptándolas.

La cámara sindical de la Bolsa de Comercio celebró sesión en pleno, bajo la presidencia de su titular señor Miguel Monserrat, tratando asuntos internos.

El señor Miguel Monserrat presentó la renuncia temporal de su cargo con el objeto de poder atender con mayor atención la presidencia de la comisión nacional local, para el reparto de semillas a los agricultores necesitados.

Dado el objeto que la motivaba, aceptósele, ocupando la presidencia momentánea el vicepresidente de la cámara, señor Luis Cappello.

Colonos llegados de diferentes puntos de la provincia y con los cuales pude entrevistarme en la Bolsa, declaráronme que las lluvias caidas recientemente han beneficiado la campaña, en la cual hánse dado comienzo a los trabajos de preparación de la tierra. Las condiciones excelentes con que se llevan a cabo las tareas de labranza, coadyuvadas por las lluvias oportunas, han preparado las tierras excelentemente, presentando éstas perspectivas bajo todo punto de vista halagüeñas.

El agrónomo regional, Ing. F. E. Devoto, por informes llegados a él por buen conducto, confirmóme las declaraciones de los colonos, añadiendo que principalmente en todo el sur de la provincia es donde la tierra presentóse en condiciones de augurar buenos resultados.

Próximamente el Ing. Devoto se trasladará a San Jerónimo, donde dará en los campos del establecimiento del doctor Sánchez conferencias prácticas sobre cultivo de maiz y ensilajes a los alumnos de la escuela local y egresados de la misma, que son quienes han solicitado dichas útiles disertaciones. Sobre el mismo tiempo el Ing. Devoto, y a pedido de agricultores conocidos y caracterizados de Carcarañá, dará en breve una conferencia en dicho punto.

Por resolución del intendente doctor Remonda Migrand, la oficina de defunciones, coadyuvada por la inspección municipal, iniciará una investigación en todos los hospitales, con motivo de que en repetidas ocasiones se ha dado el caso de fallecer personas cuyos domicilios encuéntranse en puntos de la campaña, siendo trasladados sus cadáveres sin que los deudos paguen el importe correspondiente sobre traslación de cadáveres de un lugar a otro.

Parece que circunstancias fortuitas han hecho descubrir esta grave irregularidad, en la cual se hallan comprometidas varias personas y la municipalidad defraudada en algunos miles de pesos. Desde la fecha, en todos los hospitales la intendencia, para cortar de raíz la burla de que viene siendo objeto el impuesto aludido, ha establecido varias y severas medidas de fiscalización.

Según informes de buena fuente, parece que es un hecho que el Concejo Deliberante resolverá satisfactoriamente no sólo la reconsideración al pedido que elevó al presidente del comité del Rosario de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, sobre la subvención de 500 pesos mensuales, que fué rebajada a 250 pesos, sino también a la solicitud pidiendo que dicha subvención sea elevada a 1000 pesos mensuales.

El presidente del comité, señor Santiago Barni se ha apersonado a todos los concejales explicándoles el móvil que lo ha llevado a presentar tal solicitud de aumento de subvención, encontrando en todos un espíritu de complacencia.

El movimiento del mes de marzo en la sucursal de ésta de la Caja de Ahorro Postal, acusa un decrecimiento de 20 libretas nuevas sobre el mes de febrero y un aumento de 30 depósitos posteriores sobre el mismo mes.

La baja en las libretas nuevas obedece a que la acción de propaganda ha mermado con motivo de la demora de la Caja en despachar un asunto en trámite sobre la reintegración de miembros en la comisión local de fomento pro Ahorro Postal.

Durante el mes de marzo se hicieron 92 libretas nuevas con 8422 pesos y 516 depósitos posteriores con 17.165 pesos. El total ingresado en el mes pasado es de 25.587 pesos, mientras que en febrero fué de 22.908 pesos.

La presente semana ofrece perspectivas mediocres de actividad en la zona portuaria.

En los distintos muelles se hallan atracados los vapores de bandera inglesa, noruega y griega, cargando maiz y barcas de bandera inglesa, rusa y dos griegas, las cuales cargan maderas del país.

En los trabajos de cargamento se ocupan 1163 peones y 58 capataces.

La receptoría de rentas de esta ciudad ha recaudado por concepto de patentes la suma de 700.000 pesos, cifra que acusa un saldo de 100.000 pesos a su favor, sobre lo recaudado en esta misma fecha en el año pasado.

De los 7000 negocios que se hallan establecidos en todo el departamento, a la receptoria le falta cobrar un 25 por ciento, el cual es infractor a la ley, debiendo, por consiguiente, pagar sus respectivas patentes con la multa establecida. Creese, sin embargo, que la cámaras concederán una nueva prorroga.

Prosiguen con todo éxito los trabajos para conseguir adherentes a la fundación del club de regatas, que informé oportunamente. Las últimas adhesiones que se ha conseguido hacer, son la mayoría de los socios de la Bolsa de Comercio, el ministro de hacienda doctor José Arava y el diputado nacional J. Raúl Rodriguez.

Según las diferentes listas que circulan, existen ya de 350 a 400 socios, figurando un capital de cerca 15.000 pesos. Después de semana santa se celebrará la asamblea constitutiva. Posteriormente la nueva institución deportiva figurará con el nombre de Club de Regatas Rosario, usando como colores el azul y rojo, a líneas horizontales.

El 10 del corriente se efectuará la primera visita general ordinaria de carceles, debiendo celebrarse la extraordinaria para mediados del mes de mayo. En esta ultima visita asistirá el tribunal en pleno.

El juzgado que tenía a cargo el asunto de la Maffia, por resolución reciente ha sobreseido a Vicente y Antonio Amato, que en el sumario que se levantó cuando los asaltos de Cuffaro figuraban complicados. Proximamente el mismo juzgado dictará sentencia definitiva sobre los sujetos que asaltaron el tren nocturno a Buenos Aires, hecho acaecido el año pasado, en el mes de septiembre.

A cerca de tres millones de liras alcanza ya la suscripción al cuarto empréstito italiano de guerra hecho en esta. Las diferentes comisiones nombradas por el Comitato di Guerra que preside el cónsul de Italia, han conseguido reunir con 60 firmas 2.000.000 de liras y el resto que se calcula en 814.000 liras pertenece al Banco de Italia, por intermedio de suscripciones.

Desde ayer, lunes, ha entrado de turno en el juzgado de instrucción el doctor Emilio J. Parito.

Entra de feria el doctor P. Giménez Melo, el cual durante el mes de marzo le ha tocado instrucción en los asuntos de Firmat, de Arroyo Seco y otros menos importantes.

Las firmas sociales José Bocchino y Pedro Pradella, de Santa Isabel y Alvarez, respectivamente, se han presentado ante el juez respectivo, solicitando convocatoria de acreedores. En representación de éstos, radicados en Rosario y otros puntos, intervendrá la Cámara de defensa comercial.

Se sigue comentando la actitud del jefe político señor Nestor Noriega, respecto a la prohibición del mitin que debian realizar los desocupados para protestar por los sucesos ocurridos en Firmat. La actitud del jefe de policía es aplaudida, pues la creen basada en razones de seguridad y orden. Los manifestantes antes del mitin colocaron en las aceras de las calles grandes carteles con frases que incitaban desde luego a provocaciones y por ende, a desórdenes.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó a su despacho de la casa de gobierno a la una de la tarde. Estuvieron en la presidencia, a primera hora, los ministros de guerra y marina. El doctor Irigoyen no concedió hoy audiencia a las personas que fueron a verlo sin carácter oficial, pues su propósito, como dijimos ayer, es poner al día varios asuntos de importancia que están a su consideración.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez no concurrió hoy a su despacho.

—El ministro de hacienda recibió hoy varias visitas, dedicando luego gran parte de la tarde al estudio de diversos asuntos de importancia relacionados con su ministerio y sobre los cuales se dictará resolución dentro de breves días.

—El doctor González asistió esta mañana a su despacho de la casa de gobierno.

Recibió, entre otras, la visita del director de la escuela militar de aviación, teniente coronel Obligado, quien le expuso las conveniencias de dar mayor impulso al instituto que dirige.

—El ministro de marina subscribió esta mañana el despacho que le llevó el secretario del departamento, capitán de navío Galíndez, conversando después con el de igual grado González Fernández, director de material de la armada.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho de la casa de gobierno a la hora que tiene por costumbre.

Firmó algunas resoluciones de trámite administrativo, recibiendo después a las personas que fueron a visitarlo.

Continuó ocupándose en la solución de los asuntos que tiene a estudio, entre los que figuran el adoquinado de las calles del puerto, la rectificación del curso del Riachuelo, cuyas obras se iniciarán en estos días. Estos dos proyectos, como todos aquellos que se relacionan con la realización de trabajos públicos, tienen actualmente la preferencia entre los que debe resolver el ministro, porque con ellos se empleará a un gran número de desocupados, con lo cual se solucionará en parte el problema de la crisis del trabajo.

También conferenciaron con el ministro el procurador del tesoro el representante de los ferrocarriles del Sud y Entre Rios. El primero habló sobre algunos expedientes en los cuales deberá dictaminar y el segundo acerca de varias cuestiones de interés para las dos empresas mencionadas.

—El ministro interino de relaciones exteriores subscribió en su despacho de agricultura los asuntos de la cancilleria que le llevó a la firma el director general de aquel ministerio.

—El ministro de justicia e instrucción pública concurrió esta mañana a su despacho oficial y se ocupó en estudiar varios asuntos de importancia próximos a resolverse en los departamentos de justicia e instrucción pública.

Por la tarde, temprano, volvió el doctor Salinas a la casa de gobierno, firmando algunos expedientes de trámite administrativo.

Recibió al numeroso público que ocupaba las salas de espera y a varios legisladores que pasaron a saludarle.

—A la hora de costumbre llegó a su despacho el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, y en el actó empezó a firmar numeroso sexpedientes, hasta dejar el despacho al día.

Después recibió al doctor Senillosa, director de agricultura y defensa agrícola, y a los señores Badano, Bolla y Labitte, nombrados en comisión para aconsejar los procedimientos que fueren del caso para combatir la langosta y las innumerables plagas agrícolas que son un azote de nuestra agricultura.

ENTRE RIOS

Fallecimiento lamentado — Lluvia

VICTORIA, abril 3. — Falleció la distinguida dama Ignacia Zelaye de Ruiz, madre de los prestigiosos vecinos José G. y Juan Antonio Ruiz. Su fallecimiento enluta a numerosas familias de esta sociedad.

—Después de dos meses de seca, llovió anoche 26 milímetros.

CORDOBA

En la legislatura — La candidatura del señor Nuñez — La policía en las últimas manifestaciones demócratas — Otras noticias.

CORDOBA, abril 3. — Hoy día de sesión en ambas cámaras, probablemente no se reunirán, pues muchos legisladores están fuera de la ciudad.

—Parece que los demócratas están resueltos a hacer entrar al senado al señor Rafael Nuñez, derrotado en los comicios del año pasado por el señor Luciano Vaca. Nótese que este triunfó dos veces consecutivas.

—Numerosos opositores reconocen que la policía estuvo la noche de la manifestación de los demócratas sumamente prudente ante las injurias lanzadas por los manifestantes.

—Los alumnos de la facultad de ingeniería quéjanse de la parcialidad del secretario de la facultad al otorgar las matrículas.

PAGOS DE TESORERIA

La tesorería general de la nación ha pagado hoy la suma de 1.623.086 pesos, correspondientes a las siguientes planillas:

Defensa Agrícola	$	62.709
Policía capital	„	150.000
Oficina movieto puerto	„	169.074
Ministerio agricultura	„	46.464
Colegio Nacional "Nicolás Avellaneda"	„	24.205
Registro propiedad	„	23.020
Departamento higiene	„	46.784
D. Minas, Geología e Hidroogía	„	17.439
Aduana capital	„	56.325
Consejo Nacional Educación	„	100.000
Ministerio Guerra	„	1.988
Suprema Corte Justicia	„	34.064
Oficina Química	„	24.062
Ferrocarriles del Estado	„	14.475
Casa Moneda	„	30.495
Correos y Telégrafos	„	200.000
O. Obras Públicas	„	9.557
Liceo nacional de señoritas	„	14.789
Intendencia guerra	„	286.256
Colegio "M. Moreno"	„	41.588
Colegio "M. Belgrano"	„	16.514
Ministerio obras públicas	„	100.240
Intendencia marina	„	88.153
Contribución territorial	„	14.074
Aduana La Plata	„	12.254
Colegio nacional "D. F. Sarmiento"	„	19.553
Otros pagos menores	„	20.000
	$	1.623.086

ADUANA DE LA CAPITAL

En la asesoría y oficina de sumarios de la aduana de la capital se ha producido durante el mes de marzo pasado el siguiente movimiento:

Expedientes entrados, 347; expedientes fallados, 419; expedientes apelados a la justicia federal, 6; expedientes apelados al ministerio de hacienda, 9; término medio de expedientes fallados por día hábil, 15.50 por ciento; certificados expedidos, 70; poderes otorgados e inscriptos, 126; testimonios entregados, 126; revocación de poderes, 20; edictos, notas, dictámenes e informes, 57; término medio de expedientes entrados por día hábil, 12.85 o|o; término medio de expedientes fallados a la J. F., 1.42 o|o; término medio de expedientes fallados al M. de H., 2.17 o.o.

Comisión de caminos

La comisión de caminos de la Ley Mitre, ha resuelto el despacho favorable de los siguientes autos, comprendidos en la orden del día que consideró en su sesión de ayer.

Aprobación en general del plan de trabajos correspondientes a obras en los caminos de la zona del Ferrocarril Santa Fe, constituído por los caminos de Lanteri a Las Garzas, puente sobre el arroyo Tapiales, $ 41.000 m|n.; camino de acceso a estación, Capivara, $ 5.200; camino de Virginia a Colonia Mauá, $ 2.500; camino de Lehmann a Ataliva, $ 5.700; camino de Arocena a San Fabián, $ 9.500; camino de San Carlos Sud a Gessler, $ 1.350; camino de Esperanza al Cululú, parte proporcional $ 50.000; camino de Crespo a Km. 140, $ 6.600 y camino de Gálvez a San Eugenio, $ 23.400, a prorratearse entre las zonas del Ferrocarril Central Argentino y Santa Fe.

Autorizó, asimismo, las pequeñas ampliaciones de obras propuestas por la Oficina Técnica, para dejar en condiciones convenientes los arreglos hechos en el camino de Cabildo a Pringles, estación Milagro hasta Los Escalones y acceso a la estación Brandzen.

GUERRA Y MARINA

MOVIMIENTO DE BUQUES

La fragata escuela Presidente Sarmiento ha fondeado en Montevideo procedente de Valparaiso.

—Llegó a Santa Elena el buque petrolero Ministro Escurra.

USO DE UNIFORME

Resolviose autorizar el uso del uniforme de campaña con gorra, de diario, para instrucción y servicio dentro de los centros urbanos con prohibición de usarse en actos o reuniones sociales.

CONTRATOS DE VOLUNTAD

El ministro de guerra ha dispuesto que se tenga por resolución las conclusiones del dictamen del auditor de guerra y marina, respecto a los contratos de voluntad de conscriptos en la cuarta división de ejército.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Corresponde intervenir desde el día 9 del corriente al juez doctor M. Mackinlay Zapiola, con los secretarios doctores Carlos María el 9, González Iramin el 10, Leocadio Paz el 11, Rojas el 12, Coronado el 13 y Quirno Costa el 14.

Fuero Comercial. — Juzgado a cargo del doctor Eduardo M. Naón, con los secretarios doctor Martín y Herrera día 9, Villafañe el 10, G. Gowland el 11 y 13, Aguilar 12 y 14.

Por recusaciones corresponde intervenir al juez doctor Alberto Estrada.

LAS NOTIFICACIONES Y LOS UGIERES

Uno de los trámites que influyen de una manera sugerente en el procedimiento son las notificaciones, que según lo establece el Código de Procedimientos, deben hacerse por cédula en el domicilio de los emplazados. Esta diligencia, que anteriormente era encomendada a los secretarios y que en ningún caso llevaban ellos a cumplimiento, fué motivo de una reforma, delegándose en los escribientes de secretaría el cumplir con ese trámite. El exceso de trabajo que pesa sobre los empleados inferiores hace penosa la tarea de las notificaciones, que, en la mayoría de los casos, por no desatender el trabajo obligatorio en las horas de oficina, debe hacerse después de dichas horas, gravando el peculio del empleado el gasto de transporte que le ocasiona. Las citaciones de testigos y los autos que deben ser conocidos personalmente, son muy numerosos y de aquí que la demora en cumplirse con ese trámite se haga cada vez más sensible a medida que los juicios aumentan.

Todos esos inconvenientes se salvarían y el procedimiento sería mucho más rápido, si en cada juzgado se creara el puesto de ugier, que a semejanza de los que existen en las cámaras desempeñaran la misión que actualmente tienen que satisfacer los empleados de secretaría. Varias han sido las iniciativas que han surgido respecto a este punto, pero ninguna de ellas se ha llevado a la práctica. El colegio de abogados acogió con entusiasmo un proyecto del doctor Lamadrid para que esas notificaciones se hicieran para que esas notificaciones se hicieran vas del colegio, ella no pasó de una simple intentona, sin provecho para nadie.

La ugiería, con sólo dos auxiliares, prestaría verdaderos servicios y ahorraría con beneficio positivo para el procedimiento, mucho tiempo y los varios inconvenientes que presentan en la práctica las notificaciones a cargo de los empleados de secretarías.